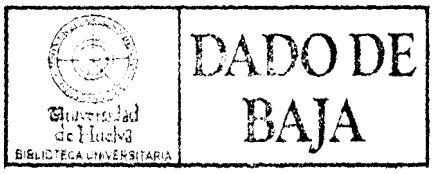
JESVS MARIA Y JOSEF

LIBRO DE LA REEDIFICA= CION DEL CONUENTO DE CARTAYA, YNFORME DE LA VERDAD DE LOS ACAECI= DOS EN ELLA; SV DVRACI= ON, Y COSTO. SE PRINCIPI= Ô EL DIA 3, DE ABRIL DE 1774

Universidad de Huelva


Universidad
de Huelva
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
DADO DE
BAJA

Estudio del Libro de la Obra del Convento de Mercedarios Descalzos de Cartaya

José Román Delgado

Universidad de Huelva

2004

©
UNIVERSIDAD DE HUELVA
©
INTRODUCCIÓN Y NOTAS
José Román Delgado

TIPOGRAFÍA
Textos realizados en Garamond
de cuerpo 11,5/12 y notas en 9

PAPEL
Offseto industrial, 80 grs. ahuesado
de Torras Papel, exento de cloro

ENCUADENACIÓN
Rústica cosido con hilo vegetal

DISEÑO
Servicio de Publicaciones
Universidad de Huelva

Printed in Spain. Impreso en España

I.S.B.N.
84-96373-33-9

DEPÓSITO LEGAL
H - 265 - 04

Agradecemos al Excmo.Ayuntamiento de Cartaya las facilidades dadas para la realización de este libro

Prólogo

La Universidad de Huelva quiere felicitar, como todos los años, a los miembros de su comunidad universitaria con el ofrecimiento de un pequeño obsequio. Ofrecemos al lector benévolo una edición facsimilar de una obra singularísima y que por vez primera sale a la luz. Se trata de una reproducción de un manuscrito de 1774 referente a la reconstrucción del convento de Mercedarios Descalzos de Cartaya, titulado Libro de la Reedificación del convento de Cartaya, del que fue autor fray Miguel Ramón de San José. La obra describe todo el proceso constructivo, desde la mera intención de la obra hasta que la obra está en uso. Y más aún, enriquece el conjunto con la visión humana, y personal, del hombre que promueve la construcción y las dificultades con las que tuvo que enfrentarse.

Asimismo la Universidad de Huelva hace partícipe de esta felicitación al Ayuntamiento de Cartaya añadiéndole el agradecimiento por la cesión de tan valioso manuscrito para esta oportunidad.

Deseo *ex imo corde* que toda la comunidad universitaria disfrute junto a sus familias de unas Navidades entrañables. Igualmente, espero que el nuevo año 2005 colme las esperanzas de todos.

Antonio Ramírez de Verger
Rector

La presente edición se propone dar a conocer esta obra a un lector tipo de cierto nivel cultural, facilitando así el conocimiento y valoración de este raro ejemplar bibliográfico, hasta la fecha absolutamente desconocido. Podemos suponer perfectamente que servirá también para dar a conocer y valorar en su justa medida el edificio al que se refiere el libro, dados los niveles de sensibilidad hacia el patrimonio histórico y cultural en que este tipo de lector se mueve.

En consecuencia, parece oportuno comenzar valorando la importancia del libro, que se debe a varias razones. En primer lugar, aunque las noticias y los datos sobre arquitectura no son escasos, en particular a partir del siglo XVIII (proyectos, libros de fábrica, contratos notariales, pleitos, etc.), es bastante raro encontrarse con una obra que abarca todo el proceso constructivo, desde el momento en que se produce la intención de la construcción, hasta que la edificación está en pleno uso. En segundo lugar, este librito no es solamente una descripción del proceso: contiene además un exhaustivo estado de cuentas, y, completando y enriqueciendo el conjunto, la visión humana, personal, del hombre que promueve la construcción, y las dificultades con que tuvo que enfrentarse, que no fueron pocas. En la medida en que este proceso constructivo no sea nada especial, ni distinto de cualquier otro en su época, puede ser paradigmático, en el sentido de que con su lectura podemos comprender perfectamente la complejidad que entrañaba la creación arquitectónica a esta escala y en este tipo de contexto, y por extensión, a escalas y en contextos más amplios.

Por otro lado, estamos hablando de un edificio de bastante importancia en la actual provincia de Huelva, donde la arquitectura monástica es escasa, y donde prácticamente no existen referentes bibliográficos ni archivísticos de esta categoría; es decir, no hay ningún caso tan rico como este de documentación de la construcción de una obra de relativa importancia. Consideremos además que en el territorio de la provincia sólo hubo cuatro conventos de esta Orden.

Desde otro punto de vista, es un valor añadido del libro, nada despreciable el hecho de que el edificio se conserva casi íntegro, aunque, eso sí, necesitado de una tan urgente como evidente restauración. Es un conjunto conventual comparable solamente al que alberga actualmente el Rectorado de nuestra Universidad, y cuyo estado resulta francamente inexplicable a la luz de las leyes actuales de protección del Patrimonio histórico-artístico andaluz. La lectura cercana del libro y del edificio "in situ" es un precioso modo de acercamiento a lo que representan la historia y su legado.

Por último, el estilo en el que está escrito, a la vez frío y apasionado, constituye una anticipación de la tendencia, tan actual, a la divulgación del conocimiento

histórico mediante obras que se distancian del árido volumen científico; y es una contribución muy apreciable al acercamiento entre la historia del Arte y los otros campos históricos, tanto al general como a los sectoriales.

Nos proponemos a continuación analizar el contenido de la obra brevemente y con el pormenor que el espacio disponible nos permite, de manera que el lector pueda seguir con claridad el proceso que relata, soslayando lo que podemos considerar el carácter farragoso del texto, que constituye su único inconveniente.

El entorno: Cartaya y la costa occidental de Huelva

Hacemos ahora una breve referencia al espacio geográfico inmediato al edificio, con el fin exclusivo de contextualizar la obra. La costa occidental de la provincia, en el siglo XVIII y hasta la actualidad, tenía en sus extremos las poblaciones mas importantes, únicas además con la categoría jurídica de ciudades: Huelva y Ayamonte; entre ellas, Gibraleón, Cartaya, Lepe y la Redondela, eran entidades menores, cercanas entre sí, pero que constituían un conjunto interrelacionado, tanto por vía marítima como terrestre. El conjunto se encontraba en fase de crecimiento demográfico sostenido desde la primera mitad del siglo: así, según el censo de 1744, Huelva tenía 657 vecinos, Ayamonte 474, Cartaya 399, Lepe 343 y la Redondela 82 (1); en un informe militar de 1750, Ayamonte tiene 835 vecinos, Cartaya 360, Lepe 300 y la Redondela 70 (2); en 1780, Huelva tiene 1165, Ayamonte 835, Cartaya 454, Lepe 383 y la Redondela 98 (3); por último, según las relaciones de 1787, Huelva tiene 2300, Ayamonte 1400, Cartaya 700, Lepe 500 y la Redondela 100 (4). Claro que la distribución de la población en la provincia es bastante distinta de la actual, ya que la zona más poblada es el Andévalo, con centros fundamentales en la Puebla de Guzmán y Villanueva de los Castillejos; en 1780, el mayor núcleo de la provincia es Valverde. Pero la costa presenta una dinámica de crecimiento más rápido y sostenido. De todos estos núcleos, solamente los dos principales tenían cierto movimiento económico por encima de la base agraria, aunque cada uno de ellos disponía al menos de un puerto; por ellos se exportaban productos agrícolas de cierta calidad, como higos o miel. Como polo común de la zona actuaba Cádiz, entonces en el mejor momento de su historia.

En el plano político-institucional, la costa occidental pertenecía a tres casas señoriales: Huelva a los duques de Medina Sidonia, la zona mas occidental a los duques de Altamira, constituyendo el marquesado de Ayamonte, y la central a los duques de Béjar, marqueses de Gibraleón. Las tres, familias situadas en los más altos niveles de poder político de la época.

Constituían todas estas poblaciones sociedades bastante cerradas, dominadas por sus mentores religiosos, aunque con una pequeña burguesía en parte de la cual habían calado, de alguna manera, las ideas ilustradas. Estos sectores mas avanzados tenían la composición normal en toda la región andaluza y en especial en su zona costera: profesionales liberales, ciertos tipos de comerciantes y algunos clérigos; sirvan de ejemplo D. Manuel Rivero en Ayamonte o D. Juan de Ballinas en la propia Cartaya. El clero local respondía también a los comportamientos habituales en la época: numeroso, de poco nivel cultural, y costumbres bastante relajadas, aunque

con una élite que se elevaba por encima de la mayoría en estos aspectos, como los ya citados "ilustrados". Esta parte del clero estaba llevando a cabo con cierto éxito, y no solo a escala local, un movimiento de regeneración de costumbres y creencias. Esto nos explicaría la muy positiva respuesta que la reconstrucción del convento mercedario tuvo por parte del pueblo cartayero.

Por otro lado, tanto la Iglesia secular como la regular estaban desarrollando un programa muy amplio de restauraciones y reconstrucciones de edificios, amparados por la favorable coyuntura económica de la segunda mitad del siglo, y acuciados por la serie de terremotos que se produjeron por esos años, y que tuvieron sobre el patrimonio arquitectónico religioso las muy negativas consecuencias que todos conocemos. Como resultado de esta situación se realizaron en la provincia de Huelva numerosas obras, como las muy intensas restauraciones de la Concepción de Huelva, las Angustias de Ayamonte, San Pedro de Cartaya, o la edificación de la magnífica sacristía neoclásica de este último templo. Las inversiones en el patrimonio religioso no se limitaron a los edificios, sino que se extendieron, como es lógico, a la imaginería, la orfebrería y todas las otras facetas de los ajuares litúrgicos, e incluso a inversiones inmobiliarias, como podemos ver ejemplificado en la obra que nos ocupa. No está de más recordar lo que pudo contribuir a esto el aumento de las donaciones por parte de los fieles a templos y cofradías, tanto directamente como en disposiciones testamentarias.

La orden de la merced descalza.

La Orden Mercedaria tiene su origen en 1218, con el nombre de Orden de Santa María de la Merced Redención de Cautivos, a partir de una idea de S. Pedro Nolasco, que la funda con un grupo de amigos con el fin de redimir cautivos en el norte de África, para lo que vende su patrimonio que emplea en una primera redención masiva. La orden une a los tres votos clásicos de pobreza, castidad y obediencia el de redención, entendiendo como tal el compromiso de recabar fondos y negociar el rescate de cautivos, a cambio de la propia persona, en calidad de rehén, si fuese necesario. A la manera de una orden militar, pudo tener miembros seglares y religiosos. La organización interna recuerda también a las órdenes militares, incluso en la denominación de las jerarquías; así, el superior del convento llevará el título de Comendador. Tuvo una época de gran actividad en los siglos XIII y XIV, con una expansión considerable por el este y el sur de España, a la par de la conquista de estos territorios por aragoneses y castellanos, y a partir del XVI, con la creciente influencia española en Europa y la conquista de América, por Francia, Italia y el Nuevo Mundo. De esta época datan los títulos de Real y Militar que hasta 1936 ha usado oficialmente.

Como ocurrió con otras Órdenes, este crecimiento fue acompañado de cierta relajación, lo que motivó una renovación que, en el caso de nuestra Orden, aunque no nació aquí, tuvo una importancia especial en tierras andaluzas. La idea surge en 1603, en el convento madrileño de la Merced, donde cuatro frailes deciden mudar su hábito por otro de tejido más basto y cambiar sus zapatos por sandalias, es decir, "descalzarse", al tiempo que insisten en la importancia de los votos de pobreza y

redención y en un más puro enriquecimiento espiritual. Hasta 1622 no consiguen el reconocimiento de su autonomía, nombrándose Orden de la Merced Descalza.

Su primer convento fue fundado en Andalucía, en La Almoraima (Castellar de la Frontera), en 1603. Del mismo año data el de El Viso del Alcor, al que seguirán los de Rota, Fuentes de Andalucía, Osuna, Huelva, Lora del Río, Sevilla, Morón de la Frontera, Granada, Cádiz, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Vejer de la Frontera, Cartaya, Ëcija, Arcos de la Frontera, Ayamonte,...Andalucía constituyó su Provincia más importante, abarcando el territorio andaluz, Badajoz y Murcia.

Sin duda hemos de poner en relación esta fortuna andaluza de nuestra Orden con el fracaso de las iniciativas políticas surgidas desde finales del siglo XVI en el aspecto de la defensa frente a la piratería norteafricana destinadas a asegurar los efectos de Lepanto en el dominio del mar. Debemos tener en cuenta que el ambicioso programa de construcción de una línea de torres defensivas propiciado por Felipe II fue víctima de la bancarrota real, dilatándose su construcción y, en el mejor de los casos, minimizándose su uso por falta de financiación, tanto real como nobiliaria. La frecuencia de las incursiones de piratas norteafricanos provocó el despoblamiento de determinadas zonas de la costa (caso que ejemplifica muy bien San Miguel de Arca de Buey, en la desembocadura del Piedras) e hizo necesaria la intervención de los frailes mercedarios hasta el siglo XVIII.

Es en la segunda mitad de este siglo cuando comienza su decadencia, seguramente por haberse hecho innecesaria su función principal. De ahí que se potencie otro aspecto de su labor habitual, el cultural, literario y científico, a tono con el signo de los tiempos, lo que queda muy bien ejemplificado cuando, según nos dice el autor del libro, se premia al pueblo de Cartaya con la dotación de una Cátedra, equivalente de nuestros Institutos de Educación Secundaria.

Las fundaciones de la orden en la provincia de Huelva: el convento de Cartaya

En nuestra provincia se encuentran tres de los veinte conventos que la Merced Descalza fundó en Andalucía: Huelva (1620), Cartaya (1624) y Ayamonte (1640), los dos primeros por iniciativa señorial y el último por el capitán de la Carrera de Indias D. Pedro Pérez Mestre (5). Se observará el corto intervalo de tiempo que media entre las tres fundaciones: 20 años. Por lo que sabemos, las tres fueron inicialmente de parecida importancia, a juzgar por las dimensiones de los edificios originales.

La fundación por parte de la Orden data del 19 de marzo. El convento de Cartaya fue fundado por iniciativa de la duquesa de Béjar Dª. Teresa de Zúñiga, con la finalidad de atender a las necesidades de confesión y atención espiritual de la población, además de las propias de la Orden. A tal fin, dicha Orden da autorización y poderes al Comendador de Huelva, Fray Alonso de la Magdalena, el 19 de marzo de 1624 (6). En abril de 1628 todavía no está edificado el convento, pues de esta fecha data una carta del Duque al Cabildo municipal cartayero, notificándole la fundación y encargando la construcción a Fray Pedro de San Clemente (7). Las cosas debieron ir rápidas, pues en un pleito datado ese mismo año nos encontramos el edificio ya en uso, lo que parece indicar bastante empeño en que la fundación se lleve a cabo, al tiempo que una buena dotación económica y sin duda un espacio no muy amplio

(8). El edificio original fue ampliado en varias ocasiones, la más significativa de las cuales parece ser la que se nos dice en el libro que tuvo lugar a principios del XVIII; aunque parece que ninguna tuvo la calidad, en cuanto a materiales se refiere, de la primera edificación.

La implicación de los conventuales en la vida de la población, y su aceptación por la misma, fueron notables, y es de suponer que dentro de lo habitual en el sistema de vida que caracterizó al Antiguo Régimen. Los terremotos de los años centrales del siglo XVIII alteraron esta rutina, obligando a la Orden a plantearse la realización de obras de envergadura en el edificio, situación que motiva la realización del libro que nos ocupa.

El magnífico nuevo edificio estuvo en uso, ocupado sin problemas por sus constructores, hasta la Desamortización que se llevó a cabo durante el Trienio Liberal, en 1820, año en que se decretó la exclaustración y la venta de los bienes del convento (9). El proceso siguió la evolución normal, y la orden no se llevaría a cabo, al menos con efectos definitivos. La exclaustración efectiva se produjo con la Desamortización de Mendizábal, como efecto de la cual se confiscaron y vendieron el edificio, los bienes a él ligados y su contenido. Según consta en el recibo dado en Cartaya por los delegados de la Comisión Central de Monumentos el 1 de diciembre de 1835, quedaban en el edificio "... 218 tomos entre grandes y pequeños todos viejos y maltratados que tratan de teología, moral, sermonarios y Constituciones dela Orden, [...] 20 Imágenes de bulto entre grandes y pequeñas cuyo mérito artístico no se expone [...] 11 cuadros entre chicos y grandes, casi todos viejos y de ningún mérito para los institutos, según declaración de los Comisionados, cuyos Cuadros e Imágenes fueron entregados a la Parroquia de Gibraleón ..." (10). Este conjunto es bastante superior a lo recogido en los otros dos conventos de la Merced descalza en la provincia, lo que parece estar a tono con la categoría del edificio y la importancia que tuvo para la población.

El autor: fray Miguel Ramón de San José

Para un entendimiento correcto de cualquier obra es inexcusable un acercamiento a la personalidad del autor. No es tarea fácil, teniendo en cuenta el carácter de la obra, que pretende ser un relato objetivo; pero, pese a la intención mantenida a lo largo de toda su extensión, refleja la personalidad del autor a través de las descripciones, la visión de los hechos, y la valoración de personas y actitudes, y permite hacerse una idea aproximada de lo que su figura pudo representar.

Fray Miguel Ramón de San José nació en Osuna, ciudad en la que se realizó una de las primeras fundaciones de la Descalcez mercedaria. A lo largo de nuestro libro vamos viendo aparecer a un fraile mercedario (con lo que puede suponer la elección de una Orden de estas características, y además reformada, en cuanto a rigor vital e intelectual, aunque también en cuanto a conservadurismo social y político) que ostenta la dignidad de Superior General de su Orden, capaz de hacer prevalecer sus opiniones por medios que mezclan el diálogo con la imposición, como en el momento de decidir, pese a una fuerte oposición, la reedificación del convento; que piensa con tranquilidad antes de decidir, como en el episodio de las azoteas; que se

aconseja bien antes de tomar decisiones de cierta importancia, como en el caso de la edificación de lo que llaman Cuarto nuevo; que es tolerante, pero sin caer en la lenidad, como con la debilidad del maestro Tadeo. Le acompañamos en sus visitas a los Grandes, los duques de Béjar y de Medina Sidonia, a los que trata en el libro con un respeto casi servil; también asistimos con él a las salidas para localizar la piedra más indicada, o a su implicación directa en los trabajos de desescombro. Pero también deja decir a sus gobernados que tiene un carácter fuerte, o que temen que su apasionamiento le debilite la salud.

Sin duda en el libro se idealiza un poco su figura, pero en conjunto resulta creíble, pues los rasgos concuerdan con los de alguien que consigue llevar a buen fin una empresa tan difícil como la construcción de un edificio de esa categoría en una población como la Cartaya de la época.

Claro que la culpa de casi todos los problemas las deriva a sus subordinados, bien sean el Comendador de Cartaya, el maestro alarife, el aparejador o la población en general; pero lo hace de manera muy convincente. Desde luego nos transmite bien la idea de que la construcción se debe a su empeño, y en conclusión, parece mérito suyo que hoy podamos contar ese monumento entre nuestro patrimonio. Desde luego, no estamos en situación de rebatir sus afirmaciones con datos documentales, salvo en un caso: la dotación de la Clase de Gramática, presentada como un favor al pueblo en agradecimiento por su colaboración en la obra, es en realidad una obligación que la Orden tiene desde su fundación, según consta en las condiciones de la misma, reflejadas en dos pleitos seguidos por el Cabildo municipal contra los frailes en 1651 y 1680 (11).

En breves palabras, nos encontramos ante una figura muy similar a un bondadoso déspota ilustrado, auténtico ó no.

El estilo

El libro está escrito en un estilo conciso y lacónico, casi notarial, y de una gran calidad descriptiva. Está claro que el autor concede un gran valor a esta forma de expresión, pues cuando trata de elogiar un escrito o exposición, lo adjetiva de "breve, sucinto y compendioso". Pero no se limita al seguimiento y descripción de la obra, sino que interpola otro tipo de elementos como disgresiones justificativas de sus puntos de vista y de sus actitudes y decisiones, que resultan inevitables en una obra escrita con fines justificativos, aunque no quede claro muy bien ante quien. O las muy eclesiásticas citas de las Escrituras, también justificativas, pero que aportan un apoyo teológico de indudable peso. Por último, otra salida del tono general se da en determinadas descripciones, como la del tormentoso viaje de Cádiz a Huelva, o la de sus sentimientos en determinados momentos, como cuando hay que replantear los aljibes, o tantos otros.

Pero Fray Miguel no es el autor material de la obra: ha salido de la mano de al menos dos amanuenses, que emplean distintas caligrafía y ortografía, aunque la mayor parte corresponde a uno de ellos.

El libro

Comprende dos partes perfectamente diferenciadas, pensadas con distinta finalidad. La primera consta de 126 páginas, y constituye el grueso de la obra. En ella se relata la gestación del proyecto y el proceso de edificación del convento.

Una segunda parte la integran las cuentas, o mejor el rendimiento de ellas. Están subdivididas en tres capítulos. El primero lo forman las cuentas de la construcción del edificio conventual, en partidas de gastos e ingresos, por ese orden; están organizadas según los estados de cuentas llevados por los distintos pagadores en el caso de los gastos, y según la procedencia en el caso de los ingresos. El segundo capítulo son las cuentas de las obras de restauración de la iglesia, y construcción de la torre, la sacristía, la clase de Gramática, el lagar, las caballerizas, un arco de entrada a la calleja lateral y dos casas para alquilar. Por último, un tercer capítulo de esta segunda parte, de muy corta extensión, lo constituye la explicación del empleo de ciertas limosnas de los fieles en la construcción de las casas, y las disposiciones del General para asegurarse de que sus rentas se van a emplear en lo que él dispone.

Podemos valorar esta obra en primer lugar por la gran cantidad de datos de todo tipo que ofrece para el conocimiento de la época en la que fue escrita. En este sentido, es fundamentalmente un conjunto bastante rico de datos económicos, pues nos presenta reunida una información que normalmente cuesta al historiador: precios, jornales, fletes o transportes, etc. Claro que esta información tiene el inconveniente de referirse a un área geográfica muy restringida, con centro en Cartaya y un radio máximo que llega hasta Cádiz, y ceñirse fundamentalmente al campo de la construcción, pero en cambio la presenta organizada y bien estructurada.

Por otro lado, nos describe vivamente y de primera mano algunos aspectos de la vida económica de la población, y muy particularmente de la clase trabajadora: así, vemos a los oficiales ursaonenses hacerse pagar la circunstancia de tener que ir a trabajar lejos de su tierra y sus familias; a los capitanes de barco aprovechar la carga de los materiales en Cádiz como entibo; a un armador de Lepe negarse, en las mismas circunstancias, por sacar ventaja económica de la urgencia de un flete; a un fraile abandonar los hábitos para seguir trabajando en la obra, etc.

También nos ilustra de manera muy viva un hecho de sobras conocido: la dependencia económica de la zona respecto a Cádiz, y no a Sevilla, ciudad esta última que está prácticamente ausente del relato, en contraste con la presencia abrumadora de la otra.

Del mismo modo, constatamos la gran cantidad de pequeños puertos (más bien zonas de atraque) con muelles de carga y descarga e instalaciones precarias, pero bastante útiles considerando las características de la navegación de cabotaje, propia de la zona y de la época, en barcos de escaso calado y débiles frente a las tempestades, y por lo tanto, necesitados de lugares de abrigo cercanos entre sí.

En otro plano, el financiero y contable, constatamos las cautelas que emplean los dos tipos distintos de administración que intervienen en el proceso: la ducal en los libramientos de efectivo, y la monacal en todo el proceso constructivo.

También es interesante la imagen social que nos muestra el libro, centrada desde luego en el papel de los religiosos, pero con una galería de personajes bastante

amplia. Así, el General de la Orden se mueve con facilidad entre los distintos niveles sociales, desempeñando un rol necesario de enlace entre ellos; a cambio es bien recibido y normalmente obedecido o ayudado, según sea el interlocutor, lo que le confiere una enorme autoridad en todos esos niveles, no sólo a él, sino también a las dignidades de rango inferior al suyo. Vemos también actuar a personajes que ocupan diversos nivelas en dicha escala social: el Administrador de Aduana de Ayamonte, el Corregidor de Gibraleón y su tesorero, el Teniente Corregidor de Cartaya, etc.

Desde la óptica actual, nos llaman la atención detalles como el empleo de mano de obra infantil: era normal en la época, y un recurso que permitía la supervivencia de numerosas familias en un contexto económico de tanta pobreza.

Quizá por tratarse de la construcción de un edificio monacal, es especialmente importante la información referida al ámbito de las mentalidades, y especialmente la mentalidad religiosa popular. El libro nos presenta una población muy piadosa, que demanda atención espiritual. Podría parecer que es exageración del autor, necesaria dado su propósito al escribirlo, pero hay otras vías por las que podemos establecer sin ningún género de dudas que retrata una realidad. Parece que la mentalidad popular estaba fuertemente imbuida de la idea de que la relativa ligereza de sus costumbres (considerando precisamente los modelos de comportamiento propuestos por la Iglesia), especialmente en lo que se refiere al dinero y al sexo, era compensada con facilidad por el ejercicio de la piedad litúrgica. Eso nos explica que un pueblo con un número relativamente alto de casos de adulterio, cohabitación con esclavas, clérigos pendencieros y libidinosos, etc, participara masivamente en procesiones, rosarios públicos y todo tipo de actos religiosos, mantuviera varias ermitas, nutriera un número relativamente grande de cofradías, gastara en ajuar litúrgico bastantes recursos, pleiteara por la gratuidad de sermones, a los que acudía en masa, y sobre todo, contribuyera sustanciosamente en el caso de la reedificación del convento que nos ocupa, con prestaciones, en especies y en metálico. Y desde luego no es una situación exclusiva de Cartaya, sino muy generalizada, aunque en la comarca se llamara con guasa a este pueblo "Ave María". Indudablemente, había también clérigos y otras personas sinceramente piadosas, lo que contribuía a la credibilidad del sistema de creencias.

Por supuesto, esta religiosidad cercana a la superstición convivía con esa misma superstición en estado puro, muy arraigada. Fray Miguel nos ofrece un buen ejemplo con el caso (citado irónicamente) de la profecía hecha en la época de fundación del convento; profecía que se cumplió, o está en vías de cumplimiento.

Otro nivel de mentalidad es el del propio Fray Miguel y sus religiosos. Vemos al autor hacer casi alarde de piedad, de fe y de caridad, es decir, ser un perfecto cristiano. Pero al mismo tiempo, se dejan ver grupos de intereses en la Comunidad, rencillas, envidias y desconfianzas. Él mismo nos reafirma esta impresión cuando leemos las cautelas que introduce en los documentos finales del libro, para asegurarse de que las rentas de las casas se emplearán en lo que cree que los donantes quieren. Pero nos deja la impresión de una fe y una piedad sinceras.

El proceso de edificación

Como ya hemos establecido, el libro contiene fundamentalmente una explicación de las dificultades que sufrió la construcción del convento, y una relación de gastos e ingresos.

Vamos a analizar a continuación el proceso creativo y constructivo. La idea de la reedificación no aparece desde el principio. Parece claro que el mismo Fray Miguel pensaba en una reparación tanto de la iglesia como del edificio conventual. De ahí que se sucedieran varios reconocimientos del edificio preexistente, bien a instancias de la propia Orden, bien del duque de Béjar, el donante más importante. Un primer intento tiene lugar a partir de 1762, a raíz de la visita del General; solo se arregló un ángulo del claustro, y en 1766, a la muerte del Comendador Fray Francisco de los Dolores, aunque hubo acopiados materiales, estos se han perdido, por causas que no se considera conveniente investigar. La decisión de seguir la obra se toma en el Capítulo de Rota de 1772, y acto seguido se da comienzo al proceso organizado de petición de limosnas.

El primer reconocimiento lo lleva a cabo en el mes de julio el alarife, al parecer ayamontino, Juan de Escamilla, que opina que la reparación es cara (la tasa en 2000 reales) e insegura, y aconseja el derribo.

Se le propone la dirección de la obra, pero no quiere dejar Ayamonte.

El mismo caso se da con un maestro Alonso, de Cádiz.

El segundo reconocimiento lo realiza Pedro Ximenes, en noviembre del mismo año, y su conclusión es la misma que la de Escamilla. A raiz de este informe se decide la reedificación, confiando al maestro Ximenes la planificación del futuro edificio.

El autor del libro explica detalladamente las objeciones de todo tipo que se pusieron a esta decisión, y que son una de las causas de la realización del mismo. Parece que hay un grupo importante de frailes que no lo ven conveniente, y alegan el desconocimiento del maestro, la falta de recursos, la falta de materiales en Cartaya, lo innecesario de tal convento en esa población, y las dificultadse de mantenimiento una vez construido. Es en este momento cuando queda claro el empeño de Fray Miguel, que parece poner en el proyecto un interés personal.

El tercer reconocimiento se realiza a instancias del duque, ya comenzado el derribo. Lo hace nuevamente Ximenes, en presencia de los representantes de dicho señor, y la conclusión es la misma: se impone la reedificación.

No debió quedar la cosa muy clara para el patrono, pues los efectos del terremoto del 11 de abril de 1773, en plena obra, obligan nuevamente a recurrir a él, y a instancias suyas hay un nuevo examen del edificio, donde se acuerda definitivamente por todas las partes le reedificación del convento y la reparación de la iglesia, menos dañada que el edificio conventual.

En abril del 74 darán comienzo las obras, según proyecto de Ximenes, sobre la base de la solidez y la renuncia a lo superfluo, es decir, una obra planificada con criterios muy funcionales. Diversas circunstancias obligan a exigir el cese del maestro: su propia incompetencia, que llegará a tener consecuencias muy onerosas para la obra, la descoordinación con el aparejador, e incluso problemas de tesorería y malversación de fondos por su parte.

En estas circunstancias se recurre a la opinión del maestro franciscano Fray Gabriel de la Concepción, que califica al proyecto de Ximenes de "mamarracho", y aconseja empezar nuevamente desde cimientos.

El nuevo proyecto y la dirección de la obra se encargan ahora al moguereño Manuel Tadeo de Mora, que realiza un proyecto con la colaboración, o supervisión, de Fray Gabriel. Poco sabemos también de este proyecto, salvo lo deducible considerando lo realizado por Tadeo y que se conserva en la obra definitiva: la planta con doble claustro y escalera central. Tadeo de Mora se hace cargo de las obras en julio de 1774. El alcoholismo del maestro, y su comportamiento obligan pronto a su despido, y nuevamente hay problemas para encontrar sustituto.

Se encarga la dirección al maestro ursaonense Antonio Ruiz Florindo, que con su hermano mayor Alonso estaba trabajando en la restauración de la iglesia y el convento de Osuna, y en otras en las cercanías de Sevilla. Éste alega la imposibilidad de trasladarse de manera permanente a Cartaya. El acuerdo al que se llega con él es el traslado de su equipo (aparejador y oficiales), pero teniendo Ruiz la dirección de la obra y obligándose a realizar visitas de control a Cartaya. Su planificación es la definitiva, aunque no todo se hizo de acuerdo con sus indicaciones. Dado lo avanzado de la obra en 1774, podemos concluir que el plan del edificio es fundamentalmente el de Tadeo y Fray Gabriel, por lo que a Ruiz Florindo correspondería la construcción, y por lo tanto la obra visible, explicitada en el diseño o pitipie enviado al Duque y en el usado en la obra. Pero sus indicaciones, como hemos dicho, no siempre se siguieron. Aparte aspectos menores, de los que no tenemos detalles, esto ocurrió, según documenta el libro, en tres casos: el cuarto nuevo, es decir, unas dependencias añadidas por empeño de los frailes de Cartaya, posteriormente derribadas; el asunto de las cubiertas de los claustros, que los sucesivos maestros aconsejaron fueran de tejado, pero la comunidad quería que fueran de azotea, y se impuso su criterio fundamentalmente por la falta de control desde el exterior; y la torre, cuyo diseño inicial hubo de ser reformado a instancias del duque, restándole altura a favor de una estabilidad excesiva. Quizá lo más expresivo al respecto sea la intención de Fray Miguel de derribar el cuerpo de campanas para darle más esbeltez.

Desde luego, la planificación siguió las normas marcadas en las Constituciones de la Orden, como era habitual en la arquitectura monástica. El resultado es un edificio de corte neoclásico, sencillo y elegante, con una torre de líneas más barrocas, más de los Ruiz Florindo, aunque, siguiendo las indicaciones de Fray Miguel y las exigencias del duque, sólidas y funcionales.

Como vemos, la autoría de esta obra es asunto bastante complejo, pues aunque era usual que las planificaciones originales no se respetaran, y que la dirección de las obras cambiara (por diversos motivos, pero casi todos debidos a la larga duración de las obras), ésta de la Merced de Cartaya sufre avatares debidos, como hemos visto, a múltiples causas. Pero podemos establecer razonablemente que el edificio que hoy podemos ver es obra de Antonio Ruiz Florindo, aun con todas las salvedades obligadas por lo ya explicado más arriba. Este maestro, joven cuando se le confió la obra de Cartaya, había trabajado, o lo estaba haciendo, en la Merced de Osuna, donde él y al parecer su hermano Alonso realizaron el convento y la renovación de la

iglesia, de la que destacan la portada y la torre, magnífico ejemplar de estilo barroco, que fue en todo momento el modelo seguido, hasta la desafortunada intervención ducal.

La financiación de este gran proyecto fue desde el principio un problema importante. A diferencia de las construcciones de la Iglesia secular, nunca autorizadas hasta que se aseguren los medios de financiación (aunque estos sean en gran medida ficticios), y de la mayor parte de las de la Iglesia regular, esta obra se inicia sin medios económicos seguros, confiando en los resultados de las demandas por los pueblos cercanos y la ayuda del patrono, el duque de Béjar, que en los comienzos de la obra era Joaquín López de Zúñiga Sotomayor y Castro, piadoso anciano que murió sin descendencia en 1777, ya casi acabado el convento. Su sobrina y sucesora, esposa del ilustrado duque de Osuna retratado por Goya, no mostraba las mismas inclinaciones que su tío, lo que nos hace suponer que, de no estar la construcción ya en sus finales, se habría cortado esta fuente de financiación (12).

Aunque corresponde al duque la mayor parte de la carga económica, si examinamos la relación de ingresos vemos una nada despreciable cantidad de donantes de todo tipo y procedencia, tanto a través de mandas testamentarias, como de donaciones concretas en metálico o en especie. A esto hay que sumar las prestaciones de trabajo, citadas pero no cuantificadas explícitamente.

Las donaciones en metálico eran en muchos casos a la Orden, no a la obra concreta de Cartaya, pero se distribuían según los deseos de las autoridades monásticas. En cuanto a las donaciones en especie (materiales y recursos de todo tipo), si no se podían emplear directamente en la obra, se vendían para su empleo en ella.

Vemos que la demanda para la obra concreta, hecha por los pueblos cercanos, constituye la partida de ingresos en metálico más pequeña: 7.395 reales. Le sigue la aportación de la Provincia mercedaria, es decir, donaciones procedentes de todo el ámbito de Andalucía, Murcia y Badajoz, que presumiblemente no han sido donadas específicamente para Cartaya, pero que el Padre Provincial ha destinado a este fin, es de suponer que teniendo en cuenta el empeño del General en esta obra: son 22.700 reales. Por último, la partida más importante la constituyen las limosnas de los fieles, que suman 75.400 reales, entre los que se incluyen los 48.000 aportados por el Duque.

Especialmente rica es la información que nos da el libro sobre los materiales usados, su calidad, sus precios y los procedimientos de obtención para la obra.

El material básico es la mampostería, hecha a base de piedra local y de los materiales aprovechables del derribo del edificio anterior. Incluso en algún momento se nos ilustra acerca de los procedimientos de localización de canteras de la piedra adecuada, y por esto, y el pago del transporte, sabemos que la piedra de mampostear procedía de las orillas del río Piedras, en la zona actualmente conocida cono la Tavirona, y que la de mejor calidad, agotadas las canteras más cercanas, se obtuvo en la otra orilla. Una de estas canteras es aun perfectamente visible en las cercanías del puente del ferrocarril Huelva-Ayamonte. La cal vemos en repetidas ocasiones que procedía de Ayamonte, y se cocía en Cartaya, en hornos de la misma obra, pues consta desde el principio el gasto en chamiza para dichos hornos. Por último, la arena

procedía de las numerosas canteras del pueblo, y es casi el único material, salvando el ladrillo y la madera más común, que es de procedencia local.

Junto con la mampostería, las partes más nobles del edificio (fachada, cornisas, arcos visibles, cuerpo de la torre) están hechas de piedra de la llamada "ostionera", conglomerado marino de gran dureza y resistencia, muy usado en la arquitectura gaditana. En este caso procedía de Puerto Real, y se traía desde Cádiz. Los canteros, maestro y oficiales, vinieron de esta última ciudad.

El ladrillo ocupa un lugar importante entre los materiales, como es normal. El empleado en las paredes fue básicamente de fabricación local. Pero se nos informa ampliamente de que a la hora de hacer las bóvedas, que son íntegramente de este material, faltó, por imprevisión y por incapacidad local de respuesta a la demanda. Por lo que se buscó en San Juan del Puerto y se contrató definitivamente en Coria. Las azoteas se solaron con ladrillo de solar (más plano y resistente que el de construcción) de la propia Cartaya, y al faltar éste, de Coria, de bastante mejor calidad.

El yeso, tanto el basto como el fino (o de Florinda) vino básicamente de Morón, ciudad que abastecía las obras de toda la zona.

Las maderas proceden de diversos lugares, según su calidad y el fin al que se destinaran. Las maderas locales, pino en su totalidad, se usaron para andamiaje y pilotaje de la torre; procedían de los bosques señoriales, que hoy son del Común. La madera usada para la techumbre y el portaje más numeroso, fue el pino de Flandes, y en menor cantidad, de Riga. Pero para muebles y algunos elementos de puertas se emplearon la caoba cubana y el cedro, de los que se hizo un gran acopio, pues parte se vendió en Cartaya, e incluso sobró para donar bastante a la obra del convento de Huelva. Así, las cajoneras de la sacristía, el mobiliario de las salas comunes, y elementos como el pasamanos de la escalera, etc, fueron de estas maderas.

Los herrajes figuran entre los materiales trabajados en la población, tanto la cerrajería como los calvos, todo de forja, como era normal.

Otros materiales procedían de lugares más alejados, como las columnas de los claustros, los escalones y la losa conmemorativa de la escalera, y algunas otras losas, que eran de mármol de Génova. Los alizares, de cerámica sevillana. Las campanas, de bronce procedente de los almacenes navales de la Carraca, fundido en Cádiz.

Por último, debemos referirnos al proceso de edificación, con sus múltiples avatares, aunque nada puede resultar más ilustrativo que la lectura del propio libro.

Hay que señalar que la construcción se fue desarrollando a la vez que se derribaba el edificio anterior, lo cual originó no pocos problemas. Se debió esta circunstancia al deseo de Fray Miguel de que los frailes no abandonaran en ningún momento el claustro.

También es importante hacer notar que el ritmo de la construcción varió según lo imponían las dificultades económicas y la falta de materiales, como es el caso de los ladrillos en algunos momentos. También el comportamiento de los maestros y aparejadores, como en la construcción del primer aljibe y los arcos del claustro por Ximenes. Incluso los desacuerdos en temas puntuales, como el caso de las azoteas o el del cuarto nuevo, repercutieron gravemente en el ritmo constructivo.

Distinto es el caso de la torre, que se retrasó fundamentalmente por el deseo del General de terminar antes el convento, dadas sus reservas a que los frailes salieran del recinto claustral. Aunque sufrió también retrasos debidos a la imprevisión o incompetencia de Tadeo de Mora (falta de cimentación), y sobre todo al temor del Duque, ya comentado, de que los vendavales de la tierra pudieran abatirla. El hecho es que, cuando se procedió a lo que podemos llamar inauguración oficial del conjunto, en el Capítulo General de 1778, la torre estaba inacabada.

Como podemos leer, la última parte del proceso fue la restauración de la iglesia, único resto actual del convento del siglo XVII. En realidad, la intervención se limitó a la construcción de dos contrafuertes para asegurar la zona del crucero, el solado y presumiblemente los techos y el enfoscado de paredes, parte inexcusable de lo que se consideraba en la época "adecentamiento" del edificio.

Como añadido podemos considerar la reparación de la cerca, y sobre todo la construcción de la clase de Gramática, el lagar, la caballeriza y las dos casas para alquilar, que se acabaron con gran rapidez, dado lo sencillo dela construcción.

El resultado de todo el proceso fue, como ya se ha dicho, un edificio de dimensiones, estilo e importancia casi únicos en la provincia de Huelva, que desgraciadamente ha sido y es aun en la actualidad víctima de la incuria y las agresiones humanas, abandonado por las distintas administraciones a pesar de su buen estado de conservación y de las disposiciones legales al respecto. Esperamos que la publicación de esta obra lo dé a conocer, e incida favorablemente en el proceso de su recuperación, es decir, que muchos años después de su muerte, la obra de Fray Miguel Ramón de San José contrarreste la maldición de la mujer, y el convento, que ha conseguido sobrevivir más de doscientos años, no llegue a desaparecer, destino que desde luego no merecen ni el edificio ni el esfuerzo de sus constructores, que tan magníficamente ilustra este libro.

Notas

(1) Censo de la población del Reino de Sevilla, 1744.
(2) Mapa de D.Antonio de Gaver, realizado en 1750, para establecer la situación estratégica de la frontera andaluza con Portugal.
(3) Censo de la población del Reino de Sevilla, 1780.
(4) Relaciones enviadas por los párrocos al Geógrafo Real D.Tomás López, hacia 1787.
(5) Díaz Santos, Mª. Luisa: "Ayamonte, geografía e historia". Huelva, 1990. P. 175. Arroyo Berrones, Enrique R.: "Ayamonte y la Virgen de las Angustias". Huelva, 1992.
(6) Archivo Diocesano de Huelva. Caja 149. Expediente de pleito sobre sermones en Cartaya.
(7) Román, J. y otros: "Datos históricos sobre Cartaya. Edición crítica de la obra de los hermanos Corpas". Cartaya, 1993, pp. 100 y 101.
(8) Archivo Diocesano de Huelva. Caja 57-1. Expediente de pleito entre el Cabildo y los mercedarios.
(9) Archivo Diocesano de Huelva. Caja 145 ó 172-B. Decreto de exclaustración.
(10) Amador de los Ríos, Rodrigo: "Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Huelva - 1909". Edición y estudio preliminar de Carrasco Terriza, M. J. Huelva, 1998. Pág. 215.
(11) Archivo Diocesano de Huelva. Caja 149. Expedientes de pleitos de 1651 y 1680.
(12) Mira Toscano, Antonio: Trabajo inédito sobre el linaje de los Zúñiga.

Cronología

Verano de 1750
Visita a Morón, observando la necesidad de obras.
Octubre 1759
Visita de Fr. Miguel Ramón de S. José a Osuna, observando la necesidad de reparos.
Julio de 1760
Fin de la obra de Osuna.

1762
Visita a Cartaya, observando el mal estado del edificio, y la necesidad de reparos.

1763
Capítulo Provincial en Morón, en que es elegido Comendador de Cartaya Fr. Francisco de los Dolores, encargándole que acopie materiales para la reparación de edificio.
28 de enero de 1766
Muerte de Fr. Francisco de los Dolores.

1766
Cap. Prov. en Osuna. Los materiales de Cartaya se han perdido.

1772
16 de mayo
Cap. Prov. en Rota. Es elegido Com. de Cartaya Fr. José de S. Agustín. Comienzo de las peticiones de ayuda económica.
6 de junio
Carta pastoral del Arzobispo apoyando la petición.
8 de julio
Viaje a Ayamonte para contratar cal.
9 de julio
Visita a Cartaya de Juan de Escamilla, para la primera inspección del edificio.

14 de julio
Notificación al Corregidor José García Lerma.
6 de agosto
Permiso para la corta de árboles para andamios.
27-29 de noviembre
Inspección de Pedro Ximenes. Aconseja el derribo.
26 de diciembre
Petición de permiso para almacenar la piedra en Puerto Piojo.
29 de diciembre
Concesión del permiso

1773
18 de febrero
Pago de las columnas de mármol.
11 de abril
Un terremoto hace un gran agujero en la bóveda del cuarto principal, y otros daños.
16 de mayo
Informe de Pedro Ximenes.
Por Santa Ana
Ha comenzado el derribo, dirigido por Ximenes.
2 de agosto
Revisión por dos oficiales mandados por el Corregidor. Solo están en pie dos ángulos del patio.
17 de agosto
El Duque promete ayuda.
29 de agosto
El Duque establece que solo ayudará a la reparación.
Septiembre
Nueva inspección, por dos maestros mandados por el Corregidor. Evaluan la obra de reparación en 16.000 pesos.

1774
5 de abril
Comienzan los trabajos de reconstrucción, con el aparejador Diego Nuñes y seis oficiales. Se empieza por los aljibes.
27 de abril
Visita de Fr. Miguel. Le acompañan el maestro cantero Juan Claudio López y aljibes. Se toman las medidas del claustro según la regla de la Orden.
26 de mayo
En Huelva, reconvención a Ximenes por estafar dinero y hacer mal los aljibes.
17 de junio
Visita a la obra, con Ximenes. Se ha derribado el estribo del campanario. Presentación de un arco del claustro por Ximenes y despedida de éste.

28 de junio
Visita de inspección del franciscano Fr. Gabriel de la Concepción. Informe muy negativo sobre lo hecho por Ximenes.
Principios de julio
Se hace cargo de la obra el ayamontino Manuel Tadeo de Mora.

1775
Principios de marzo
Visita a Cartaya para reprender a Tadeo, con el franciscano Fr. Gabriel (que está trabajando en la enfermería de los franciscanos de Lepe).Acuerdan que el cuarto de la calle y los claustros irían de azotea.
Marzo
Está en obras la torre (episodio de Tadeo y su sobrino)
15 de mayo
Cap. Prov. en Osuna. El Com. de Cartaya ve lo que ha hecho allí Ruiz Florindo (iglesia y convento).
Mayo
En Écija se entrevista con Florindo: la obra del Arahal está parada y la Cilla de Osuna acabada.
30 de mayo
El Duque libra 30.000 rs. para la obra.
Principios de junio
Inspección de Ruiz Florindo, acuerdo con él y contrato del Aparejador Cristóbal Moreno.
Julio
Lista de 230 cuartones y 50 costeros. Hay hecha una pared donde estaba antes el lugar común.
5 de octubre
Cesan las primeras aguas y comienza un tiempo de calor y soles.
Mediados de octubre
Visita a Cartaya. Problemas con los ladrillos: no hay en Cartaya. Están hechas las azoteas del claustro grande.
1 de noviembre
Comienzan nuevamente las aguas. Hay problemas que obligan a reedificar las azoteas. Hacen falta mas cuartones de los listados en julio.
Diciembre
Está la madera en Cádiz. Problemas con las dimensiones.

1776
16 febrero
Muere el Padre General Fr. José de S. Bartolomé, amigo del Duque. Problema de la recomendación del Com. de Cartaya al Duque.

26 de marzo

Carta al Com. de Cartaya reconviniéndole por lo de la recomendación. Depresión de Fr. Miguel.

Abril

Problemas con los ladrillos, la cal de Ayamonte y las relaciones del Com. con el representante de Fr. Miguel. Se están construyendo las bóvedas. Inicio del derribo del cuarto del refectorio.

Fines de abril

Carta de Florindo al Com. de Cartaya diciéndole que antes de hacer cualquier cosa se lo notifique.

Junio

Está sin solar la celda del pres. geral.. Se ha solado la del Com.

25 de julio

Carta del Com. de Cartaya prometiendo no decidir nada sin consultar a Fr. Miguel.

12 de agosto

Llegan a Cádiz 444 cuartones y 30 costeros, que valen para la obra.

Principios de septiembre

Llegan los cuartones a Cartaya

7 de septiembre

Carta del aparejador a Madrid recomendando tejado para el claustro chico.

18 de septiembre

Carta de Florindo desde Puerto Real mostrando su acuerdo con lo de los tejados del claustro chico.

24 de septiembre

Carta del Com. de Cartaya mostrando su acuerdo con los tejados del claustro chico. Se han solado las azoteas del claustro grande con ladrillo de Cartaya.

27 de septiembre

Carta del Com. de Cartaya diciendo que se ha cubierto con azotea el claustro chico.

Octubre

Se comienzan a solar las celdas del cuarto alto y dormitorio.

19 de octubre

Problemas con el transporte desde Palos de los ladrillos para solar. Estos ladrillos se desecharán por malos, antes de comprarlos.

6 de octubre

Anulación de la compra de los ladrillos de Palos.

15 de octubre

Libramiento de 6.000 rs. por el Duque.

27 de octubre

Carta del Com. diciendo que no hay mas que 5000 ladrillos de Cartaya para solar el dormitorio y celdas del cuarto de la calle.

16 de noviembre

Llega a Cartaya como sobrestante dela obra Fr.Antonio Ramón de S. Miguel, que había estado en la de las casas de Nra. Madre de Osuna. Se está haciendo un nuevo cuarto o cobertizo donde estuvo el lugar común, para segundo granero, segunda bodega, segunda carbonera, segunda despensa, etc. El cuarto de la sacristía, refectorio y cocina está en alberca.

19 de noviembre

Está en Madrid el pitipie de la obra para el Duque.

1777

21 de enero

Se ha entregado el pitipie al Duque, al que gusta.

Enero

Visita del Fr.Antonio Ramón de S. Miguel, que cuenta lo del cuarto nuevo y que se iba a techar el claustro alto del patio chico y no de cielo raso. Conferencia con el Proc. Genl. y el Def. Genl. sobre el tema: acuerdo de suspensión de las obras del cuarto nuevo, de continuar el cuarto del refectorio, y de techar el claustro alto del patio chico de cielo raso.

31 de enero

Llegada del ladrillo de Coria para solar.

3 de marzo

Carta del aparejador diciendo que los techos del claustro alto del patio chico no pueden ir de cielo raso.

4 de abril

Sale de Cádiz para Cartaya Florindo, con el fin de calicatar la torre para determinar la altura que podría tener, y resolver el asunto de los cielos rasos.

28 de abril

Carta de Florindo comunicando que la torre no tiene cimientos, por lo que hay que derribar la pared de la calle, para meterles cimientos a las otras tres; los cielos rasos quedaron ya dispuestos.

25 de mayo

Visita en Madrid al Duque, para pedirle una nueva limosna. Promete que una ahora y otra para Navidad.

3 de julio

Llega la limosna del Duque: 12.000 rs.

8 de septiembre

Carta de Florindo al aparejador ordenándole que hiciera los cimientos y siguiera la construcción de la torre: cuando enrasara con pretil de la azotea del cuarto de la calle, se haría una cornisa, y encima el cuerpo de campanas.

Septiembre

Compra de metales en la Carraca para hacer una campana.

10 de octubre

Carta del P. Santos comunicando la muerte del Duque.

Noviembre

Encargo al aparejador del tasmeo de del ladrillo para solar la iglesia, el claustro chico y su patio, y la cocina, para encargarlo en Coria. Dijo que 30.900. Están soladas algunas celdas.

31 de diciembre

Visita a Huelva para ver al duque de Medina-Sidonia, parta pedirle ayuda para la reedificación del convento de esa ciudad.

1778

5 de enero

Visita del Com. de Cartaya, hablando del tema de los cimientos de la torre.

28 de febrero

Carta del Com. de Cartaya, comunicando que faltan 10.000 ladrillos para solar la iglesia, el claustro chico y su patio.

6 de marzo

El P. Prov. de Cádiz escribe que no se encuentra ladrillo en la ciudad.

12 de marzo

Carta del Com. de Cartaya: es cierto que la cerca está bastantemente deteriorada.

13 de marzo

Llegada de Florindo a Huelva para ver y caticalar el convento de la ciudad. El Duque de Medina-Sidonia da los materiales que hay en su castillo.A continuación, visita de Florindo a Cartaya, par aver la obra e inspeccionar la cerca.

17 de marzo

Llegada de Florindo a Cádiz. El convento está concluido, a excepción de la torre y algunos tramos de solado que lo estarían antes del Cap. Recomienda el derribo del cuarto nuevo, y que con sus materiales se hicieran la cerca y las fachadas de las casas nuevas.

12 de mayo

Llegada de Fr. Miguel a Cartaya para el Cap. La cerca está acabada. Ha sobrado piedra.

16 de mayo

Celebración del Cap. Prov. en Cartaya.

17 de mayo

Acuerdo del Cap. de dotar una cátedra, a elegir entre Moral y Gramática. Se acepta la de Moral. Pocos días después rectifican y piden la de Gramática.

Fines de mayo

Fin del Cap. Traslado del Com. al convento femenino de Sevilla. Petición de cuentas a éste.

Está en obras el cuerpo de campanas de la torre, pudiéndose ver ya su aspecto definitivo, que no gusta a Fr. Miguel.

Fr. Miguel accede a que la torre se acabe así, y ordena que se sigan los entibos de la iglesia, que estaban a la mitad, y que se haga el arco de entrada a la calleja.

7 de junio
Llegada del nuevo Com. Fr. Pedro de Sta. Teresa.
Junio
Comienzo de las obras de la clase, lagar y caballeriza.
Principios de julio
No se han acabado de abrir los cimientos. Dispone que se hagan las dos casas de la calle Convento.
20 de noviembre
Están acabados clase, lagar y caballerizas, y en alberca las casas, por falta de madera.

1780
31 de julio
Hay madera de castaño para los techos de las casas de la calle Convento.

1781
10 de marzo
Finalización de las casas.

Terminología

Albayalde
: Carbonato de plomo básico amorfo, de composición variable, conocido también como blanco de España.

Alberca (en)
: Edificio que está sin techo

Alcauchin

Alcayata
: Escarpia de hierro.

Alfajia
: Vigueta del techo que se cruza con las vigas. Madero para marcos y largueros de puerta y ventanas.

Alizar
: Friso de azulejos puesto en la parte inferior de la pared. Cada loseta de un alicatado.

Almagra
: Colorante a base de óxido de hierro.

Atanor
: Tubo o cañería para conducir agua.

Barbear
: Llegar con la barba a alguna parte. Como derivado, altura a la que alcanzan con la barba caballos y toros. Por extensión, acercarse una cosa a la altura de otra.

Barcina
: Especie de red, hecha de esparto, para recoger y transportar paja. También la carga o haz grande de paja que lleva la barcina.

Barreta
: Barra de hierro, que usan los albañiles, terminada por un extremo en punta y por el otro en una especie de paleta.

Barretón
: Instrumento formado por un mango de madera y una paleta cortante de hierro para hacer hoyos.

Bergajon
: Barra de hierro forjado de forma prismática rectangular y 5 cm. De espesor aproximado.

Berlinga

En Huelva y Sevilla, rollizo de longitud variable y entre 23 y 28 cm. de diámetro. En términos marineros, palo de pequeñas dimensiones, de 5 á 6 m. de largo y 10 á 15 cm. de diámetro.

Berlingon

Buraco

Agujero. En términos marineros, agujero abierto en el casco del buque para trabajar.

Cahiz

Medida de capacidad para áridos, igual a 12 fanegas ó a 666 litros. Medida de peso para el yeso. Se divide en 24 costales y tiene 12 fanegas de 7 arrobas y 8 libras castellanas cada una.

Cajon

Cada uno de los espacios en que queda dividida una pared entre machones y verdugadas de material mas fuerte.

Calicata

Reconocimiento del subsuelo, hecho con barrena o sonda, o simplemente descubriendo.

Canal

Teja delgada mucho mas combada que las comunes, que sirve para formar en los tejados los conductos por donde corre el agua. Cada uno de esos conductos.

Canto

Piedra para labrar o construir. Fragmento regular de ladrillo.

Caño

Tubo de metal, vidrio o barro. Chorro de agua que sale por cualquier orificio. Tubo que sirve, enchufadi con otro, para formar las cañerías de conducción de aguas, bajadas, saneamiento, etc.

Cardenillo

Acetato de cobre que se emplea en la elaboración del color verde en pintura.

Cercha

Especie de patrón o plantilla de madera, de contorno curvo, del que se sirven los canteros para verificar las superficies que labran en los sillares. Cada una de las piezas en forma de segmentos de círculo con que se forma el aro de un arco.

Chamiza

Hierba silvestre y medicinal que se cría en terrenos acuosos. En América, leña menuda y palillos delgados para hacer llama.

Cielo raso

Techo o superficie plana y lisa. Se hace con entablillado o cañizo.

Clavos

En términos propios de la arquitectura naval, existen los siguientes tipos de clavos:

Gruesos, 12 á 60 cm. de largo. Entre ellos están los timoneros.

Menores, de menos de 12 cm. de largo, entre los que se distinguen:

alfajía mayor: 110 mm.

alfajía: 100 mm.
alfajía menor: 90 mm.
barrote: 85 mm.
de entablar: 75 mm.
de aforro: 70mm.
de medio entablar: 65 mm.
para reatas: entre 65 y 75 mm.
de falca mayor: 60mm.
tillado: 55 mm.
de falca menor: 50 mm.
de bote mayor: 45 mm.
de bote menor: 40 mm.
estoperales: 35 mm.
para plomo: entre 20 y 45 mm.
puntas: entre 20 y 35 mm.
tachuelas: entre 10 y 15 mm.

Clavo de rebite
Clavo para remachar, usado en calderería.

Clavo timonero

Costero
Madero o tablón que se saca al aserrar un tronco, de la parte mas cercana a la corteza, con un lado plano y el otro convexo; se usa para andamiajes.

Cuarteron
Cuarta parte de una libra. Cuadrito de madera para formar puertas, que van entre los peinazos. En términos marineros, tabla adelgazada por los bordes, para encajar en un marco. En carpintería de lo blanco, puntal que se pone a los pares para reforzarlos.

Cuarton
Madero de construcción de 16 pies de largo, 9 dedos de tabla y 7 de canto. También madero de 40 palmos de largo. En Huelva se llamaba cuartón de pertigueño a un madero de 4 pulgadas de canto, de cualquier longitud.

Derretir
Consumir, gastar hacienda o dinero.

Diseño
Traza o delineación de un edificio o figura.

Entibo
Fundamento, apoyo. Estribo de arco o bóveda.

Espaldilla
Omóplato.

Espiocha
Especie de zapapico.

Estraza
Papel basto.

Estribo
Contrafuerte. Elemento constructivo cuya función es contrarrestar una fuerza no vertical.

Flexe=fleje
Tira de chapa de hierro para toneles y embalajes.

Guita
Cuerda delgada de cáñamo.

Harnero
Criba.

Hormigón
Mezcla de aglomerante (normalmente cal), arena y piedra partida o canto rodado.

Humo de pez
Pez griega usada para hacer tinta tipográfica. Polvo desprendido de la pez griega quemada que se echaba en el barniz, para hacer la tinta.

Jabeque ó xabeque
Embarcación de perfil muy fino, que puede navegar a vela o a remo, y lleva tres palos con velas latinas y un foque.

Lagarto
Músculo grande del brazo, entre el hombro y el codo.

Liston
Tabla de 3 a 4 cm. de ancho y menor grueso.

Lumbrera
Apertura en el techo, para dar luz a una habitación. Lámpara.

Maroma
Cuerda gruesa de esparto.

Marron
Color castaño. Materia para conseguir ese color.

Martinete
Máquina para clavar estacas en tierra o fondo acuático.

Mechinal
Agujero que se deja en la pared para formar los andamios.

Molinete
Ventilador de ventana. Barra de hierro que sirve de eje para la piedra de molino. Aparato para levar anclas, de eje horizontal. Se usa también en construcción, para levantar pesos.

Motón
Cuadernal o polea de madera de un solo ojo.

Muñequera de campana
Abrazadera: planchuela de hierro cerrada que sirve para adaptar el objeto que abraza a un hueco.

Peinazo
Listón entre largueros, para albergar cuarterones.

Perno
Pieza cilíndrica, con cabeza en un extremo y rosca en el otro.
Pisón
Marzo troncocónico, para apretar y apisonar tierra.
Pitipie
Diseño sucinto de un edificio.
Planchuela
Hierro forjado en barras de unos 5 cm. de ancho y 1 cm. de grueso.
Prusia
Pigmento de color azul oscuro.
Rafa
Refuerzo de cal y ladrillo ó piedra, que se pone entre tapia y tapia, para seguridad o para tapar una hendidura.
Redoblón
Teja semicilíndrica. Faja de plomo en la parte delantera de una canal maestra o debajo de la moldura redonda que hay en la parte superior de la cubierta de un edificio.
Rodo
A rodo: en abundancia.
Sardinel
Obra de ladrillo sentado de canto.
Sobrestante
Capataz. Ejerce funciones de jefe de personal.
Soga
Cuerda gruesa de esparto, trenzada o retorcida.
Tasmeo
Apreciación, medida a ojo por un experto.
Tijera
Ángulo de madera con un travesaño que lo afianza.
Tiradillo
Alambre.
Tomiza
Cuerda delgada de palma o esparto.
Tornaspuntas
Puntal, madero sólido que sirve para sostener un muro, techo, edificio, etc. Madero ensamblado en uno vertical para apear otro horizontal o inclinado.
Tralleta = Trayeta
Tralla pequeña: Cuerda más gruesa que el bramante.
Trosa
Especie de angarilla para transportar tierra, estiércol y otros materiales.

Indice onomástico

S. Lorenzo, Fr. Pedro de:
Comendador de Osuna en 1759.
S. José, Fr. Bartolomé de:
Fraile mercedario.
Ángeles, Fr. José de los:
Com. de Morón
S. Vicente, Fr. Juan de:
Comendador de Morón.
Sta. Mª., "Bonilla", Fr. Salvador de:
Fraile de Morón.
Sr. S. José, Fr. Alonso de:
Fraile de Morón.
Dolores, Fr. Francisco de los:
Com. de Cartaya, electo en Morón en 1763 y muerto en enero del 66. Primero que se encargó de la restauración del convento.
S. Agustín, Fr. José de:
Com. de Cartaya, electo en Rota el 16 de Mayo de 1772.
Sta. Teresa, Fr. Pedro de:
Presidente de las monjas de Marchena.
S. José, Fr. Lucas de:
Demandante en Ayamonte.
Jesús María, Fr. José de:
Demandante en la Almoraima
S. Rafael, Fr. Alonso de:
Demandante en Sanlúcar.
S. Bernardo, Fr. José de:
Demandante en Jerez.
Sr. S. José, Fr. Ramón de:
Demandante en Vejer.
Sta. Gertrudis, Fr. Manuel de:
Demandante en Villablanca, Lepe, etc.
Sta. Isabel, Fr. Lorenzo de:
Demandante en Villablanca, Lepe, etc.

Cruz, Fr. Cristóbal de la:
Demandante en el Cerro, etc.
Remedios, Fr. José de los:
Demandante en Villarrasa.
Angustias, Fr. José de las:
Demandante en Valverde.
S. José, Fr. Miguel Ramón de:
Promotor de la obra, Provincial de Andalucía en 1772, Superior General en 1781
Fr. Antonio de Ntro. Pe. S. Pedro Nolasco:
Demandante en Trigueros.
S. Ramón, Fr. Bernardo de:
Definidor General en 1772. Acompañó a Fr. Miguel a Ayamonte a pedir la cal.
Quintana, José:
Comisario principal de la Provincia de Ayamonte, y administrador de su Aduana en 1772.
Escamilla, Juan de:
Alarife de Ayamonte, que hizo el primer reconocimiento del convento en 1772, recomendando su derribo.
Alonso:
Oficial ayamontino, recomendado por Escamilla.
Garcia Lerma, José:
Corregidor de Gibraleón durante la obra.
Cordero del Campo, Simón:
Tesorero del Duque en el marquesado durante la obra.
Pizarro, Luis Antonio:
Regidor de Gibraleón en 1772.
Marín, Juan Diego:
Regidor de Gibraleón en 1772.
Ruiz Florindo, Antonio:
Maestro de Osuna, joven, que trabajó en el convento y la cilla de Osuna, y llevó la obra de Cartaya desde julio de 1775 hasta su conclusión.
Cruz, Fr. Juan Manuel de la:
Fraile de Cádiz, que recomienda un maestro para la obra.
Antonio, Ribero,:
Maestro de Cádiz que rechaza la dirección de la obra en 1772.
Ximénes, Pedro:
Maestro alarife, que dirige la obra desde el 5 de abril de 1774 hasta mediados de julio del mismo año..Trabajó antes en el convento de Rota:
S. Ramón, Fr. José de:
Com. de Rota hasta 1772, que avaló a Ximénes como maestro.
Díaz Medel, Sebastián:
Cura párroco de Cartaya; en 1772 es anciano y está enfermo. Sigue de párroco en 1778.

Contreras, Juan Gabriel de:
Cura de Cartaya; en 1772 es anciano y está enfermo.
López, Juan Claudio:
Maestro cantero de la Isla en 1772, primero que contrata con la obra.
Xerena:
Gobernador de Cádiz en 1772.
Landaburu, Matías:
Importador de las columnas para el hospicio de Sta. Elena, que se compraron para la obra.
Torres, Juan Francisco de:
Coronel del regimiento de caballería de España en Huelva, que aporta un coche para una visita de inspección del Corregidor de Gibraleón.
Núñez, Diego:
Aparejador de la obra con el maestro Ximénes, desde el 5 de abril hasta mediados de julio de 1774.
Montesisto, José:
Legador de 500 ducados en su testamento.
Guzmán, Andrés:
Oficial cantero.
Eugenio:
Oficial cantero.
Masías:
Oficial de alarife, con Ximénes y con adeo de Mora, del que es sobrino.
Sr. S. José, Fr. Lucas de:
Fraile de Huelva.
Concepción, Fr. Gabriel de la:
Franciscano de Huelva, maestro alarife, que inspecciona la obra en 1774.
S. Pedro Nolasco, el "Pollo", Fr. Antonio de:
Fraile de Cartaya, que localiza piedra para la obra.
Smo. Sto., Fr. Antonio del:
Secretario de Fr. Miguel.
Tadeo de Mora, Manuel:
Maestro alarife, natural de Moguer y procedente de Ayamonte, que dirige la obra desde mediados de julio de 1774 hasta principios del mismo mes de 1775, en que se le despide por borracho y pendenciero.
Benítes, Vicente:
Tte. corregidor de Cartaya en 1775.
Quaresma, Manuel:
Marinero.
Moreno, Cristóbal:
Ursaonense, aparejador de Ruiz Florindo, que llevó la obra de Cartaya hasta su conclusión.
Maestre, Cristóbal:
Fabricante de ladrillos en Cartaya, ya anciano.

Alvertini, Constante:
Gaditano, comisionado en la compra de madera para la obra.
Santos, Fr. José de los:
Presidente general de la orden desde 1776.
S. Bartolomé, Fr. José de:
Presidente general de la orden hasta 1776.
Fernández de Estrada, Francisco Javier:
Administrador de la sal en Huelva en 1776.
Buscaron, Benito:
Médico y cirujano de Huelva en 1776.
Dolores, Fr. Francisco de los:
Lector de Artes, fraile de la confianza de Fr. Miguel, que va comisionado a Cartaya.
Fr S. Agustín, José de:
Com. de Cartaya en 1776.
S. Ramón, Fr. José de:
Com. de Sanlúcar en 1776.
Muñoz Camacho, Francisco:
Armador de Lepe en 1776.
Peña, Feliciano de la:
Patrón de Lepe, que lleva un barco de Muñoz Camacho.
Vega, Fr. Francisco:
Corrector del convento de la Victoria de Huelva en 1776.
S. Serapio, Fr. José de:
Fraile del convento de Huelva.
Matamoros, Antonio:
Patrón de Huelva.
Texerino, Juan:
Comisionado para comprar ladrillo de Coria en 1776.
S. Cayetano, Fr. Ambrosio de:
Provincial de Sevilla en 1776. No lo era ya en 1778.
S. Miguel, Fr. Antonio Ramón de:
Sobrestante en la obra desde noviembre de 1776.
Balbuena, Ignacio:
Tte. corregidor o interventor ducal de Cartaya en 1777.
Cordova, Luis de:
Tte. general que interviene en la compra del bronce para las campanas en 1777.
Pérez, Francisco:
Maestro de campanas, que elige el metal en la Carraca en 1777.
Sta. Ana, Fr. Miguel de:
Com. de Huelva en 1778.
Jesús María, Fr. Nicolás de:
Fraile del convento de Huelva en 1778.

Ntra. Sra. de la Bella, Fr. Juan de:
Fraile del convento de Huelva en 1778.
Blanco, Francisco:
Tesorero del duque de Medina-Sidonia en Huelva en 1778.
Rodríguez, José:
Administrador del convento de la Candelaria de Cádiz en 1777.
Bueno de Abreu, Diego:
Tte, corregidor de Cartaya en 1778.
Sta. Teresa, Fr. Pedro de:
Com. de Cartaya desde junio de 1778.



JESVS MARIA Y JOSEF

LIBRO DE LA REEDIFICA=
CION DEL CONUENTO DE
CARTAYA, YNFORME DE LA
VERDAD DE LOS ACAECI=
DOS EN ELLA; SV DVRACI=
ON, Y COSTO. SE PRINCIPI=
Ô EL DIA 6. DE ABRIL
DE 1774

Luego q.e Dios Nro. S.r por su dignacion, y misericordia nos puso en la Sup.r Gen.l Dignidad de esta nra. Reforma, nos recordó la Obligacion q.e teniamos de ocurrir, mediante su providencia, al reparo de los muchos Conv.tos q.e tenia esta Prov.a q.e observamos en el tiempo q.e estuvimos en ella, antes de pasar á la Corte de Roma, estaban sus fabricas en la mayor decadencia; y con efecto, pasamos por Octubre de 53 Dias de Obsuna, donde estuvimos algunos dias: en los q.e advertimos con el ponible disimulo (pues solo á Dios, q.e nos inspiró el dho. pensamiento, le era notorio) necesitaba el Quarto de la Calle pronto reparo, porq.e se iva desprendiendo, como tambien las Capillas de la Yglesia, q.e miran á la Calle, pues uvieron ser Obra postuma, é igualm.te la Capilla mayor, por estar vencido, y abierto el Arco Foral, á causa de sus ningunos Cimientos, como despues vimos, y fue notorio á todo aquel Pueblo, y tal vez motibo, para q.e el Terremoto del 55 uviera causado en Yglesia, Capillas, y Quarto, lo dho, como corria exencion se declara en el Libro q.e formamos de dha. Obra, á la que dimos principio por Julio del año de 56, imbiandole al P.e Sor

2.

Fr. Pedro de S.n Lorenzo, entonces Prelado de aquella Casa, con mro. Compañero Fr. Bartolome de S.or S.n Josef, q.e goze de Dios cien p.s q.e nos avia dado la Divina Providencia, para que fuera previniendo algunos materiales; hasta q.e su Mag.d nos proveyese, para dar principio a lo q.e tanto deseabamos.

Sin perder de vista dha. Obra, estaba en mro. corazon premeditada la de mro. Conv.to de Moron, pues aunq.e teniamos noticia, q.e en los seis años q.e estuvimos en Roma, el P.e Sor Fr. Josef de los Angeles, y el P.e Sor Fr. Juan de S.n Vicente, q.e le sucedio de Prelado, aviain reparado aquel Conv.to (q.e quando vivimos en el, y Eramus in minoribus, q.e dixo la feliz memoria de Benedicto XIV a otro asunto, era un infeliz Cortijo) aunq.e hicieron en el mucho, no pudieron emprender la Obra de su Claustro, en el q.e observamos, volvio a repetir la peticion al P.e Sor Fr. Salvador de S.ta Maria alias Bonilla, de la q.e murio, y al Herm.o de Obed.a Fr. Alonso de S.or S.n Josef (q.e goze de su Magestad) y era preciso q.e asi fuera, porq.e el mencionado Claustro, q.e entonces estaba en bruto, y como tal, descubierto, y abierto, es muy combatido del viento Norte, con el q.e Regularm.te se

ocacionan dhos. Accidentes; y como era indispensable el paso de
los Relig.os por el, porq.e no tiene otro q.e el de una Escalera q.e a el ba-
ja, resultaba en el tiempo de Ymbierno á sus Relig.os dhas, y o-
tras cosas, y en el Verano se hacian (como suele decir la vulga-
ridad) los pobrecitos: por todo lo q.e, y porq.e el año de 50 q.e estuvi-
mos allí, llegó á tanto la escasez del agua, q.e por su mucho va-
lor, no pocas veces la bebimos de un pozo, q.e llaman Canillas; em-
prendimos la central obra de dho. Claustro, la q.e se hizo, y otros
precisos reparos al Conv.to é Yglesia, mediante la providencia Di-
vina, y oy logran aquellos Relig.os un Claustro cerrado con diez,
y seis ventanas, y quatro puertas, comodo, y fresco para el
tiempo de Verano, y muy resguardado para el de Ymbierno,
y tanto, q.e no tenemos noticia, q.e despues acá haya resultado nin-
gun accidente delos q.e esperimentamos q.do vivimos en el. Tam-
bien hicimos dos Algibes, para q.e bebieran los Relig.os, tuvieran
agua con abundancia, y las Oficinas de aquella Casa, hasta
el Lavatorio para los Avitos, en sitio, donde lavandolos vie-
ran, y no fueran vistos; y para q.e se le diera agua, siempre q.e

lo necesitaxa aquel Secandario.

El año de 6D. se celebrió Capitulo Prov.l en el expresado Conv.to de Moron, en el qual Cap.lo fue electo Comm.or del Prio. de Cartaya el P.e Fr. Fran.co de los Dolores, al q.e le dimos algunos dineros (q.e no nos acordamos del quanto) y le hicimos especial encargo, de q.e solicitase la recoleccion de esto, y aquellos materiales para el reparo de aquella Casa; pues el año antecedente, q.e estuvimos en ella con el motibo de hacer la Visita Gen.l le vimos en un estado deplorable, y especialm.te algunas Bobedas del Claustro, q.e aun no se avian caido, pero estaban para ello, y era el indispensable paso de los Relig.os para la Yglesia, Sacristia, Cocina, Despensas &; por lo q.e, y para evitar qualquier estrago, impulsamos al memorado Prelado, fuera reparando dhas. Bobedas, y se hecho, hizo las de un angulo; Enfermó, y lo estuvo mas de un año, y teniendo noticia de su gravedad, lo pasamos á ver, y se paso muchos materiales de madera, cal, y ladrillo, q.e tenia prevenidos para ir siguiendo. Se llevamos al Conv.to de Huelva á ver, si mudando de aires, y agua, se restablecia, y en el lo

lo llamó el S.or para si el dia 28. de Enero del año de 66.: en cuyo año se celebró el Capitulo Prov.l por Abril en mto. Conv.to de Orihuela, donde se nos dixo, q.e el Prelado q.e se avia electo para Cartaya, seguiria la Obra Comenzada, y aun tal vez se reparaxia, y haria toda la Obra q.e necesitaba aquella Casa, porq.e le avian ofrecido p.a ella una copiosa limosna, la q.e por este, y estotro acaecido no tuvo efecto, ni tampoco logro los materiales de madera, ladrillo, y cal, q.e dexó el Difunto, pues q.do fuimos á ver, si estaban bien puestos, y guardados, ni un grano de cal, ni un quarteron uvo. Disgustonos como corresponde este paraje, y aunq.e tuvimos mucho q.e sentir, y q.e ofrecer á Dios, nos parecio prudencia el disimulár, y callar; pues de lo contrario, era preciso proceder contra algunos Hermanos, y q.e se disgustaven no pocos Seglares, q.e uvieron los mencionados materiales; como poseedores de buena fé, ó ya porq.e los compraron, ó ya porq.e se los dieron.

Sin embargo de dhos. acaecidos, como reinaba en mto. Corazon el recuerdo de la obligacion q.e teniamos de reparalo, celebrado el Capitulo Prov.l en Rota el 16. de Mayo del 72. en el q.e fue electo Comm.or de esta Casa el P.e Lor. Fr. Josef de S.n Roman, le manifestamos mto. animo, y deseo, y q.e avia de aplicar el hombro, y de poner todos los medios por mi, y por el Conv.to para su reparo, q.e Nosotros de mia parte, confiados en la Divina Providencia, haxiamos todo

C.

lo ponible; y para q. la suya, y la del Conv.to se verificase, le sacaba-
mos de aquella Convent.d como de hecho le sacamos en el mes de
Junio de dho. año seis Relios. para las Conventuales. y siguien-
tes: al P.e Lector Fr. Pedro de S.ta Theresa para Presid.te de mras. Religio
sas de Marchena, á Ayamonte al P.e Lector Fr. Lucas de S.or S.n Josef
á la Almoraima al P.e Fr. Josef de Jesus Maria, á Sanlucar al
P.e Fr. Alonso de S.n Rafael, á Xerez al P.e Fr. Josef de S.n Bernar-
do, y á Dejer al Herm.o de Obed.a Fr. Ramon de S.or S.n Josef, y
tambien le sacamos en el mismo mes, y año quatro Demandantes para el fin de dha. Obra con las correspondientes Licen-
cias del S.or Arzobispo Cardenal de Solis, q. goze de Dios, y
las mras: á saber, al P.e Lector Fr. Manuel de S.ta Gertrudis á Vi-
llablanca, Lepe &, y en su defecto entró el P.e Fr. Lorenzo de
S.ta Ysabel en dha. porcula, el P.e Fr. Christoval de la Cruz en el
Cerro &, el P.e Fr. Josef de los Remedios en Villarrasa, y el P.e
Fr. Josef de las Angustias en Valverde, de donde lo separa-
mos, y mandamos de Convent.l á Ayamonte, y la porcula
del dho. P.e en el tiempo q. estuvo en Valverde, y las de los ex-
presados Compañeros, las pondremos en este Libro con arre-
glo á las Bolivas, q. el memorado P.e Comm.or nos ha dado. Pa-
ra quitar dudas, ponemos aqui una Formula de dhas.
Licencias.

Fr. Miguel Ramon de S. Jose Siervo de Maria Sma. Com-
mendador Gen.l de todo el Orden de Mercen. Descal. Redempt.r de Cauti-
vos, y Prov.l por esta de la Purissima Concepcion de Andalucia &.a ==
Oprimiendonos el Corazon el summo dolor, q. procede de aver visto
mra. Yglesia, y Conv.to de Cartaya en la deplorable infelicidad de
amenazar ruina, pues desde el grande, y terrible Terremoto del
año de 55. quedó sumam.te quebrantado, y sentido; y otros Temblo-
res de tierra, q. despues han sucedido, con los continuos Tempora-
les, y lluvias, los han dexado incapaces de habitarse, sin exponer-
se los Fieles, y aquella Comm.d a un imminente riesgo de quedar
sepultados entre las ruinas, y materiales: y no pudiendo mirar
sin lagrimas, y sentimiento mio paternal Corazon q. la Casa
de Dios quede inhabitada de los Fieles, y q. mis Hijos Religos. q.
se emplean en dar los Cultos á Dios, á su Sma. M.e, y á los Santos;
como tambien en las suplicas, sacrificios, y oraciones por todos los Fie-
les, especialm.te por mis Bienhechores, se retiren de la Casa, y Templo
en q. Dios se complace, cesando en ella los Sacrificios de alabanzas,
los Cultos, y adoraciones á la Suprema Magestad. == No teniendo es-
ta pobre Prov.a medios, para reparalle á Dios su Yglesia, y Casa, no
valemos de implorar la piedad, y charidad de los Fieles, y suplica-
mos rendidam.te a los S.res Vicarios, Parrochos, Governad.r, Alcaides,
y Jueces, por las entrañas de Jesu Christo, se sirvan coadjuvar

8"

, a una Obra tan piadosa, y al Divino Agrado, fomentando, y per-
, mitiendo en sus Jurisdicion, y Distritos la coleccion de limosna,
, q.e la piedad de los Fieles quiera expontaneam.te dar para la rec-
, dificacion, y reparo de la Casa de Dios, seguros de la retribucion,
, y premio eterno, q.e les dara el S.or y q.e Nosotros pedimos incesan-
, tem.te a la Suprema Mag.d les colme de gracias, y prosperidades:
, Para cuyo efecto, estando bien informados de la religiosidad, zelo,
, y prudencia del P.e Fr. Christoval de la Cruz Relig.o Sacerdote de
, esta mra. Prov.a, y Convent.l en el de Cartaya; por el tenor de la
, presente le damos mra. licencia, y bendicion, para q.e por tiem-
, po de un mes pase a la Puebla de Guzman, el Cerro, y el Alosno
, a pedir, y recoger las limosnas, q.e la piedad de los Fieles ofre-
, zca, y diere para dho. fin. Y le mandamos a dho. P.e q.e para
, el cumplim.to y exactisima observancia de los R.s Ordenes de su
, Mag.d Nro. Catolico Monarcha, q.e Dios prospere, y guarde, lue-
, go q.e cumpla dho. tiempo de un mes en dhas Villas, se restitu-
, ya a dho. mro. Conv.to de Cartaya, presentandose, y exhibiendo
, al P.e Comm.or y P.P Depositarios de dho. mro. Conv.to las limosnas
, q.e haya recogido, para q.e Custodiadas en el Deposito, se vayan
, espendiendo, y gastando en la Obra, y Redificacion de dha. mra.
, Yglesia, y Conv.to = En fe de lo qual damos las presentes, fir-
, madas de mro. nombre, selladas con el mediano de mro. Oficio,

y Rezendadar por mio. Secretario. En este mño. Conv.to de la Ciudad de Cadiz en veinte, y ocho diar del mes de mayo de mil, setecientos, setenta, y dos. = Fr. Miguel Ramon de S.n Josef Exo Vicario Gen.l Prov.l = Por mandado de Nro. V.e P.e Exo Vicario Gen.l Prov.l = Fr. Antonio del Smo. Sacram.to Secretario Prov.l

Aunq.e el motibo q.e lleva a ecos pueblos al P.e Fr. Christoval de la Cruz Mercen.o Dev.zo en su Conv.to de Carta ya, es por vitan piadoso, q.e no necesita de mas Recomendacion para ser atendido de Vdr, no puedo por la especial inclinacion, y compasion q.e merece aquel Relig.o Conv.to dexar de manifestarles, q.to estimaré el q.e le ayuden á el logro de pedir, y recoger alguna limosna para la Redificacion, y Reparo de su Edificio, q.e está bastantem.te ruinoso: asistiendolo en lo q.e le ofrezca, como lo debo esperar del zelo de Vdr, quienes tendran la mas segura recompensa en los sacrificios de aquella V.e Comm.d, y en mi gratitud para reconocerles su Charidad. = Dios gue. á Vdr. m.s a.s Sevilla, y Junio C.o de 1772. = Fr. Cardenal Arzobispo de Sevilla. = Alos Vicarios de la Sierra, Cerro, y Cuna del Alcorno.

Y quales Licencias expedimos, y su Emin.a q.e S.ta gloria haya, á los P.es Demandantes expresados arriba, y para Triqueros al P.e Fr. Antonio de Nro. P.e S.n Pedro Nolasco, el q.e luego luego puso punto á la boraula, porq.e se juzgó mas util p.a el Conv.to y Obra pia.

El mes de Julio de dho. año nos imbió la Divina Providencia un socorro, con el q. luego luego pasamos a Ayamonte a solicitar las calez, porq. un Relio. q. imbiamos para este fin, nos escrivio con indiferencia, q. abiendo hecho la pesquiza, y correspondientes diligencias de dho. materia, y otros, unos le decian esto, y otros aquello. El dia 8 del mismo mes nos dimos a la bela desde Rota en Compañia del P. Q. Fr., Desmarado de D. Ramon, entonces Difinidor Gen, y aun no aviamos bien salido desde Cadalez, quando solto el S. para mta. probacion al Noruete los Diques, y tanto, q. algunos Baxeles, q. iban delante de nosotros, de mayor buque, y resistencia q. el mio, observamos q. fueron de arribada a Sanlucar. Suplicamos al Patron, q. era un tal Portuguez, q. ya Dios lo llamó para si, arribaramos a dho. Puerto de Sanlucar, pues de instante en instante se enturmeciam las olas, y a cada golpe se estremecia la Embarcacioncilla. No uvo medio para reducirlo, sin embargo q. le asegurabamos, saldriamos a todo, pero sordo por su genialidad propria de la Nacion, y porq. iba opuesto con algunos de los Compañeros, de quienes se quejaba, no aviam lastrado bien el Baxel; aunq. mal trabajamos, pues clamando nos enronquecimos. Laboraui clamans rauce facte sunt fauces mee (a) siempre se mantuvo sordo; por lo

(a) Psalm. 68 v. 4

q. recurrimos con David al S. or. afin no nos sumergiera aquella tem
pestad de viento, q. empeñaba las ólas, y no fueramos parte de perec
en aquel dia: Nom me demergat tempestas aquæ, neque absorbeat me profun=
dum. (b.) Y de hecho, nos vió su misericordia: Exaudi me Domine quoniam
benigna est misericordia tua (c) y llegamos á la Cascajera de Huelva,
donde pasamos aquella noche en una Chozuela, dando á su Mag. d
cias: Et magnificabo eum in laude (d.) q. nos avia libertado de tan evi=
dente naufragio su misericordia.

El dia immediato arribamos á Ayamonte, en donde encon=
tramos los favorables efectos de sus anqustias, q. regularm. te en los pa=
sos q. se dan para las óbras de Dios, y de sus Casas tienen estas con=
secuencias. Dominus mortificat et vivificat. (e.) Hallamos, pues, q. el Cava=
llero Dn. Josef Quintana Comisario principal de esta Prov. a y Admin. or
de aquella Aduana, tenia ya escriturado con Sebastian Garapo Ve=
zino de Lepe, q. nos avia de poner en la Ribera de Cartaya el cahiz de
cal á veinte, y tres rs. v, y abiendo escrito á dho. Cavallero de resultas
del Relio. vo q. imbiamos para solicitar lo mismo, comunicandole nros. w
intentos, y animo, q. era por entonces solo los precisos reparos de su
Conv. to de Cartaya, escrituró solo trescientos Cahizes de cal, q. reguló, y
regulamos ser bastantes para el intento. Dados los dhos. pasos amar=
gos, y dolorosos, determinamos, para proceder en lo principiado con acier=

(b.) v. 16. (c.) v. 17. (d.) v. 23. (e.) Cant. Anns Lib. 1. Reg. cap. 2. v. 6.

to, pasar se allí a Cartaya en unión del memorado S.or y del Alarife Juan de Cucamilla, q.e por las Obras q.e avia hecho en aquella Ciudad, se conocia su abilidad, inteligencia, y disposicion. Llegamos, en fin, a dha. Villa, y volviendole a reproducir al Cucamilla mra. idea, ceñida al reparo de aquella Casa, dio principio a inspeccionarla Vs, y el segundo dia se estuvo en ella, concluida su inspeccion, y calicatas, nos dixo ante el expresado S.or y Comunidad, q.e se podia reparar aquel Conv.to sobre su tierra muerta, pero seria, como dice la vulgaridad, pan de oy, y hambre de mañana; porq.e volveria a estar en la misma necesidad dentro de pocos años, y q.e asi se expenderia sin fruto el dinero, q.e a lo menos se ganarian en los precisos reparos dos mil p.s Para hacernos entender esto, produxo sus razones segun arte, y eran evidentes, porq.e como toda la Obra postuma de aquella Casa, añadiduras a la sola fundacion (q.e podia, como practicam.te vimos en su derribo, durar, pues tenia muchos Cantones, y Lajas de ladrillo, y con mezclas de alguna solidez) eran de tierra muerta, y sin la liga de la cal q.e necesitaba, como observamos en muchas otras paredes, q.e no la avian olido, ni aun por fuera, era muy regular, como dixo el Cucamilla, q.e la Obra postuma no uniera, ni ligara con la primitiva: y asi concluyó su parecer, y dictamen, q.e mas va-

lia haçer una pieza solida ỹ material (donde se pudieran los Re-
ligiosos componer, y estar) con los dos mil p.s ó mas, q. avian ỹ cortar lo
reparos, q. hacer estos, y q. si Dios diera en adelante, se podia seguir
la fabrica &.

Oida su conclusion, y reflexionada con maduréz, aunq. el em-
peño era ỹ magnitud, pero ỹ muy poca, ó ninguna para la provideñ-
cia del S.or esperanzados en ella, rogamos al dho Curcamilla, avia ỹ-
quedarse en Cartaya, y correr con dha. Obra, segun, y como la pro-
yectaba. Curcusose con mucha politica, y verdad, haciendonos saber
ante el dho. D.r Jorje (q. era para el Juan ỹ Curcamilla ỹ mucha
autoridad) q. no podia salir por tanto tiempo ỹ Ayamonte, porq. alli
estaba avalaziado, y tenia sus intereses, y q. venido a Cartaya con el
fin sola direccion ỹ dha. Obra, todo lo q. hasta alli avia granjeado, lo
perdia. Impuestos en dha. legitima verdadera cuenta, procuramos
saber, ya por el mismo, ya por los Relig.os, y ya por los mismos Vecinos ỹ
aquel Pueblo, si avria en los Lugares a el immediatos algun Alarife ỹ
abilidad, disposicion, y provecho. El Curcamilla respondio, no cono-
cia ninguno, y aunq. el tenia un Oficial llamado Alonso (el q. despu-
es vino a trabajar a dha. Obra, aunq. hizo poca parada) no era Sujeto,
bien q. ssu satisfacion, para confiarle dha. empresa; y los demas es-
presados dixeron, no conocian, ni tenian noticia ỹ Maestro a proposito,
q. llenase las medidas segun mis. deseos, y la conclusion ỹ Curcami-

lla; con cuyo dictamen procedimos a solicitar la Madera de la tierra, q.e se necesitaba para las Andamiadas N.tras aquel dia, q.e fue el 14. de Julio del referido año, con dictamen, y aprobacion del Cavallero D.n Josef Quintana, escrivimos, y pasamos mñs. ruegos al Corregor. de Gibraleon D.n Josef Garcia Lerma, y a su Cabildo, ó Junta, a quienes pertenecia dar, como dieron, la licencia para la Corta, como consta de la Carta q.e extractamos en esta Miscelanea, Noticia puntual de los acaecidos de dha. Obra. Vaya la Carta.

Muy S.or mio: este Cabildo ha recivido la apreciable de Vd. con la del N.P.P.rov. de Mercen.r Deve, y enterado de su pretencion, aun q.do se ofreciera alguna dificultad, viendo por la mediacion de Vd, se venciera todo inconveniente: basso de este Supuesto, siempre q.e guste dho. N.P.P.rov. puede imbiar al Maestro a q.e practique el Entresaco de todos los Arboles, q.e sean necesarios para la Obra, en los sitios q.e tuviese por conveniente, en los terminos q.e Vd. se sabe proponer. Este Cabildo queda muy gustoso de aver tenido esta ocacion de poder manifestar el deseo q.e tiene de servir a Vd, y q.e se le proporcionen otras de mayor entidad para su desempeño. Nro. S.or que a. Vd. m.s a.s como desea la Villa de Gibraleon en su Ayuntamiento a 6. de Agosto de 1772. a.s = B.S.M. de Vd. sus mas afectos, y aparcionados Ser.s Josef Garcia Lerma = Simon Cordero del Campo = Luis Antonio Pizarro = Juan Diego Maxin

de Meza = S.or D.n Josef Quintana.

Dado este paso, nos Boxeamos à Cadiz, Reflexionando buscar un buen Maestro, q.e nieve à Cantaya, no yà à plantear la Obra dictamen de Cucamilla, sino q.e ocultandole este fuera, como q.e era especie vizoen, à ver, rever, y caricalar (como q.e ven mas quatro, q.e dos) si se podia Reparar, y con los Reparos mantenerse con solidez aquel Cuerpo, sin venir al destrozo del derribo, y Redificarlo de nuevo, que considerabamos era mucho empeño, y q.e no teniamos, ni la Renta, ni caudal para sus Reparos. Pensabamos en el Mro. q.e teniamos en la Obra de Dn. Juana Antonio Ruiz Florindo, q.e por experimentado y bastantem.te asi, aunq.e Joven, nos diria con la mayor Concision, y claridad su dictamen, pero nos separaba de esta idea (q.e fuera sido la mas ventajosa, y acertada) el estar empleado en aquella Obra, y en la direccion de una Casa de Fecian sita S.ta Yglesia Catedral de Sevilla, y otra en el Arahal, no de menor magnitud, para las q.e nos avia pedido mño. dictamen, y aprobacion; y dado, como le dimos, mño. permiso para q.e admitiese la dhas. Obras, pero sin faltar à la mia, nos parecia cosa dura proponerle la ida à Cantaya, y à por la distancia, y ya porq.e podia ocurrir en dho. intermedio alguna, ò algunas cosas en las dhas. tres memoradas Obras, q.e pidieran precisam.te su presencia.

Bacilando en esta especie, y situado ya en el mño. de Cadiz, no hacemos memoria, si por disposicion, ò casualidad, tocamos

ame el P.e Fr. Juan Manuel de la Cruz de lo abilidoso de los Ma
estros de aquella Ciudad, nos dixo, q.e avia muchos buenos, pero
q.e el tenia un Amigo famoso llamado Antonio Ribero, dixi=
mosle, q.e lo llamara, y venido q.e fue a mi Celda, le relacionamos
el estado del Conv.to de Cartaya, y q.e si podria ir a ver, como se
podia remediar. Franc.te nos respondio, q.e si, y convenidos en
el dia, y en el animo cerio de marchar con el, faltó, diciendo,
q.e le precisaba ir a la Isla, a disponer, ó hacer, no sé q, y q.e no
sabía el tiempo q.e se podia demorar. Conocierdo, q.e esta era es=
cusa, y q.e el tiempo para lo q.e deseabamos, se paraba, nos vino a
la memoria un tal Pedro Ximenez Mro. nominal (por lo q.e des=
pues diremos) de Alarife, del q.e nos dixeron en Rota concluido
allí el Capitulo Prov.l del 72, q.e avia hecho allí esto, y lo de mas
allá. Es cierto, q.e los Alcibes, y Escalera nos parecieron bien.
En lo demas no hicimos alto, porq.e era oculta, y fortificacion de
Cimientos. Pregumtamos al P.e Fr. Josef de S.n Ramon, q.e avia dexa=
do de ser Comm.or en aquella Casa (y como tal la deseaba a toda
satisfacion reparada) q.e hombre era el referido Pedro Ximenez?
Nos respondio con lisura, q.e le avia trazado con su concurso los
Alcibes, y Escalera, y q.e le avian hecho su Aparejador, y Ofícia=
les, q.e le avia ido bien con el, y q.e manifestaba tener abilidad. Es=
to mismo nos informaron algunos otros Relig.s, y añadieron, q.e

nos tenia inclinacion, y q. en qualquiera Obra q. se le confiara procuraria, y solicitaria mo. bien.

En vista de estos Informes solicitamos su amistad, y se paro le dimos a entender con concision, y claridad mo. fin, y nos ofrecio ir a en Compañia del P. Fr. Josef de S. Ramon, de cuya determinacion, por lo ya dho, nos alegramos mucho, e hicimos el animo de ir en ama, y compañia con ellos. Lo q. se verificó en el dia 26 de Noviembre del citado año de 72 en el q. nos dimos a la bela, y llegamos el 27 a Cartaya, en donde perseveramos hasta el 29 en la tarde, q. concluyó el memorado Pedro Ximenez sus Caticalas, y demas observaciones; y preguntado q. le parecia, y q. con q. poco mas ó menos se podria reparar aquella Casa, nos respondio breve, sucinto, y compendioso, q. el reparo q. necesitaba, era echar por tierra toda aquella tierra, y de nuevo reedificarla, q. todo lo demas era perdido, y gastar sin utilidad el dinero, pues dentro de poco tiempo seria volver las nuezes al Cantaro, pues ademas serer toda tierra muerta, y sin union, el Terremoto de 55 la avia desunido, y quebrantado tanto, q. era preciso, q. al menor empujo diera todo el Conv. to en el suelo.

Nos desquadró tanto este modo de pensar, y resolucion, q. nos quedamos sin acertar á asentir, ni disentir. Nos regresamos á Caidiz, y continuó visitandonos el dho. Ximenez. En todas las conversaciones procuraba dilatarnos, á fin de q. nos resolviesemos, di-

ciendonos, q. el haria, solicitaria, y q. si faltara cupiria, hasta q. Dios diera, y como auia hecho lo mismo con el P.e Ex. Joseph Ord. Ramon, q. estaba presente en estas conversaciones, nos resolvimos á acordar la Reedificacion de dho. Conv.to no esperanzados en sus promesas, sino en la providencia divina, porq. siendo Obra suya Casa, nos la auia de franquear á manos llenas, como lo experimentabamos en la de Osuna: Aperis tu manum tuam (o) y le encargamos el Acopio de los materiales, y demas prevenciones, q. juzgase convenientes, para q. á tiempo se navegasen á Cartaya; donde supimos la Charidad y propension generosa del Como. S.or Duque de Bejar, pues en Gibraleon, y otras partes de su Señorio auia dado copiosas limosnas para reparar Yglesias, y Conv.tos Finitimos á fondo de esta verdad, escrivimos á su Exc.a haciendole presente la ruina q. amenazaba su Conv.to de Cartaya, y los reparos q. necesitaba su Yglesia, y q. rogabamos en Dios Nro. S.or nos auia de franquear su piedad la limosna q. le inspirase para este fin.

Divulgose por algunos, ó algunos de los Concurrentes dha. Resolucion entre los Relig.os de esta Comm.d de Cadiz. Unos decian, q. el Mro. era esto, y aquello. Otros, q. no sabiamos en lo q. nos auiamos metido. Que se entiende, decian, auerse entrado en la Reedificacion de un Conv.to, y de un Conv.to tal, q. es preciso vayan los ma-

(o) Psalm. 144. v. 16.

teriales se acarreto á el. á saber, como tienen dispuesto, la Canteria sela Ysla, y puesto q. a la Cal se Ayamonte, el Yeso se Xeres, y las prevenciones se Esparto, Hierro, y Maderas es preciso q. se aqui vayan: allá no hay nada se estas Cosas, pues q. fondos teniamos; y la Yglesia para poder sobtener la Compra selo año, q. por precision avia seser mucho para Reedificar un Conv.to? Y para la Conduccion se ellos, y manos, q. se echen á la Obra q. paga? Otros compadecidos decian, si esta Reedificacion fuera en otro Pueblo donde hay los materiales se suyo, serian menos las fatigas; pero en Cartaya q. nada hay, ni aquellos vecinos por su pobreza pueden ayudar en cosa alguna? Otros, manifestando con disimulo su inclinacion, proponian, no está ai la Almoraima primitiba Casa se esta Religion, q. tiene q. no mas, igual necesidad se Repararse, q. la se Cartaya? La se Sivo, y otras se esta Yglesia no estan en igual fortuna, pero con la Ventaja, q. las mencionadas tienen materiales en sus Terrenos, y la se Cartaya ninguno? Y ultimam.te decian a pesar mas te, q. sagram.to se quitaba á la Yglesia se Dios, ni q. detrimento se le seguia á la Yglesia en q. se arruinara el Conv.to se Cartaya, y mas no teniendo esta, ni sus Superiores, fondos, no solo para la Reedificacion, pero ni aun para los Reparos, aunq. fuesen muy ligeros, y mas en unos tiempos tan calamitosos, q. no se encontraba q. hiciera un ahorro para la Casa se Dios, y su Culto?

Mas util seria à aquel Conv.to señirlo à lo q.e era en lo primitivo, de quatro, ó seis Relig.os como nos refiriexon los Antiguos, veñidos à una mera redonda, y à un Quarto con las correspondientes celdas donde estaban, hechas como alli se acostumbra, y aplicar lo posible q.e se ha de expender en la determinada reedificacion en porcionez à favor de aquella Comm.d para su vestuario, y manutencion.

Estas, y otras muchas especies hijas de la Compassion, y lastima q.e mñs. Hermanos nos tienen, y tenian, tal vez por no ver apuradas mñs. pacienzia, y acabada con los acaecidos de una tal reedificacion la vida, llegaron à mñs. oidos por algunos Relig.os satisfacion, y confianza, q.e à la verdad, hechos Cargo de tantos Cargos, no tenian mas interes, q.e el de mñs. desahogo, y salud, y como tal, para enfriarnos, ó retraernos de la Empresa, nos hacian presente los afanes, solicitudes, sudores, y fatigas, q.e abiamos tenido en la Obra de Moron, y actualm.te teniamos en la de Osuna, y q.e sin aver concluido esta, entrabamos en la determinada de Cantaya, era acabar con mñs. vida, pues se aumentaban los afanes, solicitudes, penas, y desazones, q.e son las q.e nos entierran regularm.te q.e dieramos tiempo al tiempo, q.e se acabase, ó concluyese la memorada Obra de Osuna, y q.e con-

duda, tranquilos, y desahogados, emprendiesemos enorabuena lo propuesto, pero uno, y otro à un mismo tiempo, era fabricarnos el Sepulcro.

Oimos con atencion la Compañera propuesta, y manifestando nro. agradecimiento à la confianza, respondimos por partes en la siguiente forma: q. el Mro. sea esto, ò aquello, nos lo dirán sus procedimientos, sino q. no sabemos mas, q. lo q. nos han informado. Es inconcuso, y por tanto à todos notorio, q. no hemos tenido, ni tenemos otro Erario, q. el de la Divina Providencia, para las Obras q. hasta aqui hemos seguido en Moron, y Osuna, el Organo q. le dedicamos à la S.ra de la Escalera en Rota, y puertas q. hemos hecho de Yglesia, y Clausura en algunos Conv.tos de esta Prov.a: pues este infinito inagotable tesoro es el q. ha de pagar la Compra de los materiales, y su Conduccion; ha de satisfacer las manos, y todo lo demas q. sea preciso para la Reedificacion de dho. Conv.to como pagó los muchos q. hicieron S.to Domingo de Guzman, S.n Fran.co de Asís, S.ta Teresa de Jesus, Nro. P.e S.n Pedro Nolasco, los demas Patriarcas, y los VV. Fundadores de nra. Reforma; y esperamos, q. esta misma q. se nos ha franqueado (aunq. indignos) tan à manos llenas, para seguir à un mismo tiempo las mencionadas Obras, como q. son suyas, se ha de manifestar singular en la proyectada Reedificacion del Conv.to de Cartaya, y nos ha de dar vida para verla acabada: y por la misma razon ser preciso vaya todo de acarreto, no es su necesidad igual, sino à la de los propuestos, Sup.or

22 v

Es verdad, respondimos al otro Relig.vo q. solicitaba, ó proponia la Redificacion suya Hermita, q. el Conv.to de la Almoraima, y los demas q. en su representacion nos mencionaba, estaban en igual fortuna q. el de Cartaya; pero por la misma razon de tener materiales en sus Terrenos, devia ser el de Cartaya en mra. atencion, preferido. En donde los materiales abundan, se puede reparar á menos costa, y por tanto, con menos fatiga qualquiera ruina q. sobrevenga, si los Prelados, como q. tienen obligacion, no se las echan á la Espalda, como no se las echaron los dos Prelados de Moron de feliz memoria, q. diximos arriba, el P. Fr. Josef de S.n Ramon q.do lo fue de Rota, q. reparó aquella Casa, q. estaba en un estado deplorable, muy á satisfacion de todos, y de los Superiores; y otros muchos q. lo han sido en mro. tiempo, y han reparado sus Casas; y otros han adornado, y puesto con la posible decencia las Yglesias, y Sacristias. Nos consta, q. tuvieron muchas desazones, desvelos, y fatigas; pero como hijos de la Relig.n y esperanzados en la Divina Providencia, como q. tenian en sus Casas un S.n Cayetano, q. es el Canal por donde el S.or la dispensa para sus Obras, hicieron lo q. es visible en los Conv.tos de esta mra. Prov.a Esta divocacion parecerá apasionada, pero no es, sino Justicia: porq. debemos alabar en ellos los reparos de sus Conv.tos y adornos pertenecientes al Culto divino: Omnes isti in generationibus gentis suæ gloriam

adepti sunt, et in diebus suis habentur in laudibus. (f.) mediante la providen-
cia del q.e es todo poderoso, dispensandonela por el q.e tiene una cesion de-
ella, Nro. Protector S.n Cayetano.

Con aquella impaciencia q.e no pierde a Dios de vista: iracimini, et
nolite peccare. (g.) oimos la expresion, q.e Sacram.to selé quitaba a la Yglesia
de Dios, ni q.e detrimento se seguia a la Prov.a en q.e se arruinara el Con-
vento de Cartaya. Este efecto fue para Nosotros tanto mas sensible,
q.to lo produsso un Relig.o de Caracter. Como q.e Sacram.to se le quita a la
Yglesia de Dios en dexar arruinar aquella su Casa, q.do ilatibam.te
se sigue la ruina sesu Yglesia? Es ponible, q.e un Relig.o de Capacidad,
é hijo dela Relig.n piense asi? Quando todos procuran la extencion de
las Casas sesus Prov.as, Nosotros no hemos de solicitar, aunq.e sea a
costa de sudores, y fatigas, los reparos, y conservacion de las pocas
Casas de nra. Reforma? Cabía, q.e pudiendo a costa de ellas, ó de la Provid.a
Divina, q.e es la q.e con propriedad ha de hacer toda la costa, dexara-
mos seguir la ruina de aquella Casa? Y entonces, como quedaba Car-
taya sin el espiritual pasto de los Relig.os? Como los pobres agonizantes,
como los Niños, Hombres, y Mugeres en el Cumplimiento de Yglesia,
q.e para evitar los primeros, y segundos hemos visto en todo el tiempo
de el, no poderse cerrar el Conv.to aun a las diez de la noche, y sin po-
der todos los penitentes despacharse? Q.e cuedaria, a la verdad, segui-
da la ruina, un Marruecos el Pueblo de Cartaya: porq.e aunq.e cono-

(f.) Ecclesiastic. Cap. 44. v. 7. = (g.) Psalm. 4. v. 5.

cemos el Zelo, capacidad, religionidad, y otras bellas prendas en aquel S. Cura D. Sebastian Diaz Medel, è iguales en D. Juan Gabriel de Contreras, por la quebrantada salud de uno, y otro, no pueden evacuar todos los q. concierne al espiritual ministerio; y aun q. hay algunos otros Eclesiasticos capaces, y provectos, no son bastantes para la asistencia espiritual de aquellas gentes. Esto, entre sentir, fuera quitar, q. no sacram.to la precisa administracion de ellos à la Yglesia de Dios, y se le quitaba à su Mag.d ilatibam.te un Sagrario en un Pueblo, donde no hay mas de otro, y una Yglesia q. es su Casa, en la q. dispensa sus favores, y gracias à las Criaturas: Sapientia ædificavit sibi domum. Sibi ædificavit Ecclesiam verbo, et exemplo; firmavit eam gratiæ suæ largitione (h.) y dandose en su Sagrario, ò Tabernaculo à ellas: Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus. (i.) les comunica una prenda segura de la Gloria; porq. les dà su Cuerpo, Alma, Atributos, Relaciones, y Personas; y en fin, es toda la Trinidad Suma. la q. les comunica, y franquea.

Aun no está evacuada la parte principe de la Objecion, q. estriva como ultima en providencias, y haciendas para el alimento, y vestuario de los Relig.os de dha. Casa. En el dho. un punto, q. no parecio no cabia en un Relig.o de Escritura rio, y de talentos. Cabia en Nosotros, q. lo q. Dios nos dispensa à costa de sumisiones, Representaciones, Sudores, y fatigas para reedificar su Casa, lo emplea-

(h.) Prov. Cap. 9. v. 1. ... Duhamel hic. (i.) Apoc. Cap. 21. v. 3.

ramos en posesionez para el dho. y demas Conv.to donde hemos obrado? Si lo hemos pedido y religiosam.te solicitado, invocando su nombre para los dhos. fines, si lo distribuyeramos en otros, no cumpliamos con el S.or q.e nos lo daba por el Canal seruz Fieles para este fin, y engañabamos á estos con propriedad, y burlados hablarian, y con razon, q.to se levantaran contra se Nosotros, y viendo q.e no se expendia en el Culto se Dios, y sus Casas, se retraerian en continuar sus limosnas, y no se harian, ó reparariam las Casas sus Mag.d, y se quedarian sus Relig.s en la necesidad, q.e sin reflexion propone el replicante, y sin Casas enq. vivir. Decimos sin reflexion, porq.e si tuviera presente nro. fin ultimo, y q.e este no estriva en la comida, y bebida, como dice el Apostol: Non enim est Regnum Dei esca, et potus (I.) y q.e previene nro. Arancel, q.e no hemos de vivir para comer, sino solo para vivir, y q.e nro. Ropaje ha de seguir esta igualdad en lo remendado, y pobre, no se contristaria el replicante; porq.e esto infiere no andar, ni vivir en charidad, como el mismo Apostol dice: Si enim frater tuus propter cibum contristatur, jam secundum charitatem non ambulat. (K)

Dicha solicitud, y afanes es con propriedad se Gentiles, q.e no creen hay en Dios providencia semejante: Haec enim omnes inquirunt. (L.) pero Nosotros q.e creemos, y catolicam.te adoramos, q.e su providencia alimenta hasta las Irracionales Criaturas: qui dat escam omni carni. (LL.) y q.e acude a todas segun sus esferas con distinto alimento, y distinto ornato, y se

(I.) Ad Rom. Cap. 14. v. 17. (K) Ejusdem Cap. v. 16. (L.) Matt. Cap. 6. v. 32. (LL.) Psalm. 135. v. 25.

estiende hasta las Aves del Cielo, q. nos dice, observemos, la vida de Christo: respicite volatilia Cœli. (m.) y veremos q. no siembran, ni siegan &, y no obstante cuida de q. todas tengan su alimento proporcionado, sin q. les cuente congoxa, haciendo solo lo q. buenam.te pueden en su esfera; esto es, bajando à la tierra las q. pueden para tomar lo q. necesitan, y las q. no pueden bajar por la grandeza de sus alas, les tiene prevenidos en el aire mosquitos; pues si el S.or aparcienta, y viste en su esfera à todo viviente, y vivifica, y viste de ojas y flores hasta los Vegetables: Considerate Lilia aqui quomodo crescunt (n.) à Nosotros q. estamos à su vida dedicados, y como tales nos empleamos en sus alabanzas, y culto, con mucha mas razon nos proveerà todo necesario, como dice el Chrisostomo: Si enim omnem pavit Carnem, multo magis sibi dicatos! (ñ.) Por tanto hicimos presente al replicante aquella expresion de Christo por S.n Matheo, q. devia estar muy distante de los Corazones todo solicitud de temporalidades para Comer, y vestir: Nolite ergo solliciti esse, dicentes: quid manducabimus, aut quid bibemus, aut quo operiemur? (o.) q. tratase nos de buscar el fin para q. fuimos criados, q. todo lo temporal q. necesitasemos, lo tendriamos: Quærite ergo primum regnum Dei, et justitiam ejus: et hæc omnia adjicientur vobis (p.) y si acaso alguna vez nos lo escaseara Nro. P.e Dios, convendria para mro. mayor provecho, y espiritual salud, como dice Nro. P.e S.n Agustin: Deus secundum quod expedit saluti nostræ, quandoque

(m.) Mat. 6. v. 26. (n.) Mat. 6. v. 28. (ñ.) Dis. Joan. Chrisost. Tom. 5. Hom. 57. Fol. 452. Sit. C. (o.) Mat. 6. v. 31. (p.) Mat. 6. v. 33.

inopiam immitit, quandoque divitias confert.(q.) Las pruebas se estas verdaderas Catolicas, se las confirmaba la Esperiencia: en q. avian parado las muchas y ricas Haciendas, q. avia tenido aquella Casa, y otras sin la Prov.ª para su manutencion, y Subsistencia?

Mientras evacuabamos Religiosa, y Catolicam.te las Supradhas. Objeciones, andaba el Pedro Ximenez en solicitud de los materiales. Trasportes á la Celda á Juan Claudio Lopez Mro. de Carretero, con el q. avia tratado, avia de dar cada vez Canto á quatro rs. y medio, siendo seru Cuenta ponerlos desde la Vrla en Puerto Escondido, en el Muelle, q. llama la Vulgaridad en Cadiz, Puerto piojo. Hizonos ver en prevencia del Ximenez, hacía á la Obra pia toda la gracia posible; pero avia el obstaculo, q. sin licencia del Cavallero Governador de dha. Plaza, no se podian poner en Puerto piojo. Pasamos al S.or Gov.or mvo. ruegos, y nos dio su beneplacito, para q. se pusiesen en el todos los materiales q. conduxesen para la Consabida Redificacion. La Suplica, y Licencia tenemos por conveniente Copiarla aqui.

Exmo. S.or Gov.or de Cadiz. Fr. Miguel Ramon de S.ta Ter.a Josef Exo. Gen.l de todo el Orden de Mercen.d Descz. Redempt.or de Cautt.os, y Actual Prov.l por esta de Andalucia del mismo Orn, puesto á la obed.a de V. Exc.a con el mayor respeto, y Sumision, le Suplica se digne dar su permiso, y pasar su Decreto al Alcayde de Puerto piojo, para q. en el sitio donde se ponen los materiales de Coria permita la Subsistencia de Carneria, y alo-

(q.) Parens nonne Augus. de Civ. Dom. in mare.

, nos otros materialer para la reedificacion ssu Conv.to de Cartaya, pues allí vienen con mayr frecuencia, porq.e les acomoda, los Barcos de dha. Villa, q.e hacen la conduccion de ellos para dha. Obra pia, de gracia: Espera la de V. Exc.a, y q.e tenga á bien, q.e el Exc.or de este Conv.to ó en su defecto algun otro Relig.vo pase en las precisas ocurrencias al mencionado Embarcadero de Puerto-piojo á prevenir á las Embarcaciones de Cartaya lo q.e se ofrezca conducir en ellas para el expresado fin: á cuyo favor quedara en el debido agradecimiento, y en la obligacion de pedir á Dios prospere la importante vida de V. Exc.a m.s a.s De este Cuyo de la Merced de Cadiz. Diciembre 26. de 1772.= Exmo. S.or B.L.M. á V. Exc.a su mayr fav.do Capp.n Gen.or y F. Miguel Ramon de S.or S.n Jose.

, Cadiz 29. de Dbre. de 1772. Por el Sargento de la Guardia de Puerto Escondido, y el Alcalde de la Mar de dho. paraje, no se impedira el q.e precediendo el pase de las Administ.nes de Rentas, se pongan sobre el Muelle la Cantería, y materiales, q.e esta parte expresa, quedando en Deposito para su Embarque, interin se proporciona la ocacion de Barco, para remitirlos á la Villa de Cartaya, donde tiene su destino, no impidiendose la salida, y entrada por la puerta al Relig.vo q.e fuere á practicar aquellas diligencias. = Herrera.

Antes se iz poniendo, y reponiendo los materiales, precivaba reflecionar en su navegacion, y ven V.V.R.R. aqui la visible providencia de Dios, q. lo q. avia de costar tanto en conducirse, dispone lo vayan navegando poco à poco aquellos Naturales, y sin mas dispendio q. agoviarlos en Cadiz antes de labrar, y darles un refresco en Cartaya despues q. lo ponian en tierra. Esta, q. para la Obra era gracia, fue para los Barcos de Cartaya conveniencia; porq. como avian de labrar de arena, ò de alguna otra cosa pesada conq. asegurasen sus Barcoles en qualquiera contingencia, y les era preciso, ir fuera de Cadiz à hacer esta fatiga, en la q. gastaban tiempo, y tenian demasiado trabajo; como labrando en fuerte piso, ò escondido, se relevaban de uno, y otro, llevaban los materiales, Canto, y piedras, ourtosisimos, y muchas veces q. por el tiempo, ò por algun otro motibo, no los avia, iban à solicitarlos à mia. Celda. No podemos parar por alto otra especial gracia de la Divina Providencia, y en la Conduccion graciosa de Carretar de Cartaya, llevando dhos. materiales de la Ribera al Cono, to y otros muchos de Cal, y piedra, q. han llevado de la Barca.

Asegurada esta gracia, se nos aparentò por el Pedro Ximenez otra, y fue, q. en el Hospicio de S.ta Clara de Cadiz avia unas Columnas de veria, seguras, y conforme se necesitaba para el Claustro de mia. Obra Cono. to de Cartaya. Hicimos alto en la propuesta, porq. siempre nos parecio empresa ardua la de labrar Columnas, y asi le representamos (q. veria, como lo fue, bocado caro) de q. los Portales, ò Columnas podia hacerlas de ladrillo, ò Carreria; porque

iwamos á hacer un Conv.to de Cal, y Canto, mediante la providencia de Dios, y q.e eso de gastar en Columnas nos parecia tentar á su Magd. Salio al paso diciendo, q.e echarlas de Canteria, ó ladrillo, verdrian á tener, q.do no mas, igual Costo; por el principal de años. materiales, por labrarlos, y sus pulimentos, y ultimam.te por las manos de los Albañiles, ó Oficiales, y q.e todo esto traían ya las Columnas consigo, y por fin piedra, y de la mayor solidez, y hermosura; y q.e asi, pasaramos á verlas, q.e no costarian tanto, como se nos figuraba. Fuimos, y nos agasajaron con estremo, y mucho mas, porq.e nos explicó allí, q.e de los Capiteles, Basas, y Pedestales, q.e avian venido de Genova sin labrar, ó en bruto, avia de sacar Columnas para un Segundo Patio, q.e para las funciones, y desahogo de la Cocina, era preciso. Nos cuadró el pensamiento, y le dixímos pasara al trato. Hechas las diligencias, salio en claro, q.e dhas. Columnas las hizo traer D.r Matias Landaburu para el Patio del dho. Hospicio, ó Casa de S.ta Clara, y q.e no acomodaron, por no aver tomado bien las medidas, y q.e asi, era verdad estaban de venta. Pasó á ver al Expresado D.r Matias; propusole para lo q.e eran, y q.e le imbiaba, y Respondiole eran mas. las Columnas, y q.e asi, contaxamos con la posible gracia en el precio, el q.e dixia el dia immediato, q.e veria el Libro de assiento, del q.e resultó el Costo principal, q.e pondremos aqui, remitiendo el de el flete de la Embarcacion de Genova á Cadiz. Vaya el Recivo, para q.e se sepa del Costo.

Recivi del M. R. P. Provi. del Orden de la Merced Descalza Oncemil, quatrocientos, Seventa, y siete rr. Veinte, y dos marav. de V.n Importe, y Costos de doce Columnas con sus pedestales, Basas, y Capiteles de Marmol de Genova, q. por Cuenta de este S.to Hospicio hizo traer el S.or D.n Matias Landaburu de cuya orden se venden, y en cuyo poder hé de poner la expresada Cantidad, menos cinquenta p.s de á quince rr. de q.tos menores q. suplio este Hospicio. Cadiz Febrero 18. de 1773. = Fernando de Cubo, y Romero Administr.or

Es preciso advertir aqui para quitar toda equivocacion, q. en el Libro de asiento de esta Obra se puso, corazon Oncemil rr. dhas. Columnas, y fue el motibo, no tener presente, ó á mano el antecedente Recivo, y asi se anotó á o/o, como estan puestas otras muchas partidas, porq. no avia mas Membrete se sellas q. la memoria, pero como la del Contractado Recivo la conservamos Original en mo. poder, apuramos aqui la verdad, y quitamos la equivocacion, q. no corazon Oncemil rr, sino Oncemil, quatrocientos, Seventa, y siete rr, y veinte, y dos maravs.

Dispuso el Pedro Ximenez, se labrasen en el dho. Hospicio de S.ta Clena los Pedestales, Capiteles, y Basas de las espresadas Columnas para el fin, como diximos, q. nos espresó en el memorado Hospicio, ó Hospital. Su Costo consta en el Libro de Asiento, y pondremos aqui en las partidas del q.to. Siguio sus disposiciones á cerca de materiales, y fue en la forma siguiente, q. con arreglo á el Orden q. arriba pusimos del Correo.or de Gibra-

leon, y su Ayuntamiento, se contaron noventa, y nueve Palos, o Fro-
sar; Ciento, y once Berlingar, y Cien Mechinales, y q. se avezaron
dhar. Trotar, y sacaron todas las Tablas q. se pudieran, q. fueron
seiscientas, todo con la mira de q. sirvieran para las Andamiadas
N. Notenia experiencia de q. dhas. Tablas, aunq. gruesas, hacen, co-
mo observamos, mucha Simbra, y q. aunq. con mucho garto de Ro-
gar, nunca se pueden poner derechas, y por este, y el otro motibo,
al Cargarlas se materiales en las Andamiadas, donde se pon-
an, estaban los Obreros con el Creo en la boca, porq. ademas de tron-
charse, se rompian las Trayetas. Observamos su diligencia, y q.
en quitar, poner, y atar, se pasaba el tiempo: por lo q. echaron mano
a las Tablas de docientos flamencos q. teniamos prevenidos: y aun
q. nos dolia los mil, y treinta rs. q. costó su arriesgo, era mayor trago
se amargura el ver a los Oficiales diligenciados, expuestos a un estra-
go, y a la perdida del tiempo. Determinó, q. el Yeso comun fuese
de Xerez, y de Ayamonte el blanco, y la piedra Cal.

Estando en el laberinto de estas, y otras prevenciones, como
para una Obra tan grande, nos escribio el Supradho. D. Josef Quin-
tana, q. iba con el Correo. de Gibraleon D. Josef Garcia Lerma de
inteligencia, para q. abrigara con el S. Duque mas. Suplicar, q.
su Exc.a las avia oido, y q. le escribia el dho. Correo. para q. se or-
den desde Exc.a acompañado de un Mro. de Obras, a ver la q. nece-

sitaba el Conv.to de Cartaya, y su Yglesia, pero q.e gustaria nos hallaramos en su revision, y concurso; estabamos en aquel enconcer en el sitio Oposicion à las Catedras, y con este motibo respondimos al S.or Quintana, dandole muchas gracias por la apreciable deseada noticia, pero como abiamos procedido en la eleccion de Mro. para la Obra (mediante el desistimiento del Juan de Arcamilla) con su inteligencia, esto es, q.e buscaramos en Cadiz donde se sabe obras, un Mro. Capaz, y de razon à q.e confiar dha. Obra; q.e ya lo teniamos, impuesto, por lo arriba dicho, en la Obra q.e necesitaba aquel Conv.to por lo q.e le suplicabamos, hiciera presente al expresado Corres.or tubiera à bien, fuera el Mro. Jimenez el acompañado, y q.e Nosotros tambien iriamos una vez q.e lo tenia à gusto. Concluido el Concurso, ó Actos de Oposiciones para las Catedras, recibimos Carta del S.or Quintana, convenia en mia. propuesta el S.or Garcia Lerma. Dispusimos sala navegacion, y llegamos à Cartaya con felicidad, y juntos alli, el Mro. Jimenez, D.r Simon Cordero del Campo Tesorero de su Csc.a, y el Corres.or procedieron à ver, y rever la Yglesia, y Conv.to con la mayor atencion, de mancomun, y de particular. Concluido lo dho. con el mayor cuidado, entendimos, abia resultado sala Junta probada del Mro., y los dos memorados S.res escribir à su Csc.a lo q.e resultaba, q.e era la precisa reedificacion de aquella Casa, e indispensables reparos, y Cuerbos à su Yglesia; porq.e la violencia del Terremoto del 1.o de Abril de 73. causó un gran Buraco en el Techo del Quarto principal, y en las demas piezas, y paredes una desunion tan grande

de, q. huían sesu sombra los Revisores.

Con este motibo escrivimos á su Esc.a las gracias por aver oído nras. Suplicas á favor de aquella Casa de Dios, y q. esperabamos de su piedad, concurriria á ayudarnos para la Redificacion de aquel su Conv.to No nos Respondio en aquel entonces, pero vi á los expresados Cavalleros, q. se vinieron imbiarnos un Estracto, q. seguidam.te aqui ponemos.

, He visto el V.o Informe q. me hacen con fha. de 16 de Mayo sobre
, el ruinoso estado en q. se halla el Conv.to de Relig.s Mercen.s Descal.s de
, mi Villa de Cartaya, q. me ha compadecido mucho, y siento infini-
, to, q. los grandes y urgentes gastos q. se ofrecen diariam.te en mi Ca-
, sa, no me permitan emprender por entero su Redificacion, lo que
, executaria muy gustoso, sin embargo q. la escritura de Funda-
, cion, y Patronato no me obliga á ello; pero deseando no obstante á-
, yudar en lo q. sea ponible á tan S.to fin, y principiando por la Gle-
, sia, q. es lo q. mas urge, para q. no falte en ella el Culto de Dios, y el
, pasto espiritual á los Fieles; se ordena, q. luego q. recivais esta, pa-
, sen uno de los dos á Cartaya acompañado de algun Mro. de toda
, satisfacion, y de disposicion, de q. se componga, y Repare haciendo
, los Entibos, y demas q. necesite para su mayor permanencia, y cor-
, tando si fuere menester para ello algunos palos, ó maderas de mi
, Dehesa, pero procurando, q. no se exceda solo q. sea preciso, y que

, todo se execute con solidez, pero con economia en el gasto, y sin el me=
, nor desperdicio.= Y por lo respectivo al resto del Conv.to quisiera q.e el P.e Prov.l
, ó algun otro con comision suya, se abocase con vosotros, y se tratase en=
, tre todos los medios conducentes á su reparo, ó Redificacion, á q.e deve a=
, yudar por si la Prov.a, pues no hé de hacerlo yo todo, y sabiendo, q.e es lo
, q.e se resuelve, y puede hacer la Prov.a por su parte, reso. vere lo q.e se hâ
, executar por la mia. Pero siendo tambien preciso precaver, q.e no suce=
, da alguna desgracia, si por casualidad se acabasen de arruinar los Cla=
, ustros, y Celdas de los Relig.os os encargo igualm.te q.e tratandolo con ellos
, mismos, se tome al mismo tiempo sobre esto, y sin la menor dilacion,
, la providencia, q.e parezca mas conveniente, avisandome lo q.e se execute,
, y se os ofrezca sobre todo.= Dios os gue. M.s A.s D.r Josef Garcia Lerma, y
, D.r Simon Cordero del Campo.= Quien os estima el Duque de Nejar.

En vista de esta nueva revision dispuesta por un S.or tan piado=
so, y q.e instaba tanto la Redificacion de dho. Conv.to hicimos el juicio
q.e su Exc.a no avia quedado satisfecho del Informe Representaci=
on, q.e se le hizo el 16. de Mayo de dho. año; porq.e tal vez la tendri=
a por corta, ó diminuta su Corazon magnanimo. Pusimos en exe=
cucion nra. marcha, saliendo de Cadiz la noche de S.ra S.ta Ana
en compañia del P.e Difin.or Gen.l Fr. Bernardo de S.n Ramon, y el
Mro. Ximenez. Esta navegacion en el peligro, fue casi igual á la
del 8. de Julio del antecedente año. Llegamos á Gibraleon, donde

nos aguardaban los S.res Correo, or y Tesorero, y tambien dos Alarifes, q.e tenian prevenidos, hasta con las Herramientas para echar mano. Manifestaron en comun el pensamiento de los dos Oficiales; y dixo Ximenez, no precisaba su ida, hasta q.e se derribara lo q.e no estaba por tierra, sacando esta, y hacer el Acopio de Mamposteria, piedra Cal, y Arena, y q.e estuviesen al pie de la Obra; y finalm.te q.e para el derribo de lo q.e determinasen, bastaba un Peon diestro de la Tierra, p.a q.e dirixiera los demas Peones, y Quadrilla, ya para el derribo, y ya para sacar la tierra, y demas Escombro; y q.e estando esto evacuado, fuesen en punto bueno, q.e el tendria especial gusto en tener unos tales Compañeros; pero emplearlos en lo q.e podia hacer, y dirixir un Peon diestro, no lo juzgaba honroso, ni á el, ni á ellos. Con esta razon despidieron á los dos Operarios, y tomamos el Coche, q.e nos dio en Huelva el Coronel del Regim.to de Caballeria de España D.n Juan Fran.co de Torres, para q.e llevasemos con la regular decencia á dhos. S.res á Carta ya, á donde arribamos entrado el dia 2.n de Nouo, y hecha con la mayor atencion, y exactitud la nueva revision, tratamos de los medios conducentes de los reparos de la Yglesia, y reedificacion de aquella Casa, como lo mandaba su Esc.a

Resolvieron, y determinaron los dhos. S.res q.e dos hombres fuesen acabando de derribar los Angulos del Patio, q.e por partes estaban en pie, y q.e en atencion á q.e la Ciudad de Ayamonte, por el

respecto del S.r Quintana, nos avia concedido el arranque de pie-
dra cal, el Mro. Ximenez dispusiere delas Gentes, y q.e alli queda-
ba orden para ir pagando unos, y otros Jornales, en el interin im-
biaban á su Exc.a el nuevo plan, é Informe, para q.e determinase.

Con este nuevo motibo escrivimos á su Exc.a dandole las gracias
por lo q.e nos honraba en averlnos convocado á la Asamblea, y q.e aunq.e
no teniamos, ni esta su Prov.a fondos para emprender un asunto tan
arduo, el Erario de la Divina Providencia teniamos, como lo in-
formarian el Mro, y dhos. Cavalleros, hasta circo mil p.s de materia-
les en aquella Casa, y otros q.e se estaban previniendo, q.e era lo q.e hav-
ta en aquel dia podia ayudar esta su Prov.a la q.e esperaba con su pie-
dad (sin dexar de solicitar la providencia de Dios) pondria su pode-
rosa mano para dar principio, y seguir, con ella, y mña. solicitud, su
Redificacion. Se disolvio la Junta dispuesta por su Exc.a; se dio prin-
cipio al derribo, y al arranque de piedra cal; pero no se halló el Co-
misionado para q.e pagara los Jornales dhos, los q.e satisfacimos
con el Caudal de la Divina Providencia, esperanzados en la misma,
llegaria el socorro con su Exc.a, el q.e respondio en los siguientes termin.s
mña. Carta.

R.mo P.e Muy S.r mio: He recivido la estimada de V. Rma. de 7. del
corriente, y con la misma fha, la q.e me escriven mi Correo.r, y Tesorero
de Gibraleon, en q.e me dan cuenta de la conferencia q.e se tuvo, y á q.e

, V. Rma. se sirvio asistir, en asunto á la Reedificacion del Conto, é Yglesia de mi Villa de Cartaya, q.e me ha parecido muy bien; y aprueba lo q.e se celebró por lo respectibo á la Yglesia, aunq. mi prin-
, cipal, y primer objecto es, q.e esta quede desde luego asegurada de
, qualquiera ruina, q.e amenaze, y asi selo prevengo en este Correo,
, como lo q.e debe hacerse por lo perteneciente á la demas Obra, á q.e
, contribuiré por mi parte, en q.to lo permitan los gravedes, y urgentes
, gastos, q.e diariam.te se ofrecen en mi Casa, y con tal q.e la Prov.a se á-
, yude por la suya en lo posible = Doy á V. Rma. los debidos agra-
, decimientos por lo q.e me encomienda á Dios; y le suplico me conti-
, nue sus oraciones, y q.e me mande seguro de mi afecto, y buena
, voluntad, q.to sea sirvo agrado. Nro. S.or que. á V. Rma. m.s a.os Ma-
, drid 7.e de Agosto de 1770. = Rmo. P.e D. S.to de V. Rma. su
, mayor Serv.or el Duque de Bejar = Rmo. P.e Prov.l Fr. Miguel
, Ramon de S.n Josef.

Ya deseaban V. V. R. saber las resultas de esta segunda Inspeccion; sean las en el siguiente literal Extracto.

, R.mo P.e Prov.l Muy S.or mio: recivimos la de V. R. con fha. de 27.
, en el dia de ayer, y á causa de las muchas ocupaciones notorias,
, y indisposicion, q.e he padecido yo el Secretario, no hemos dado pron-
, ta respuesta, como V. R. la deseaba. Ahora decimos, q.e por la de Rmo.
, Amo, q.e remitimos Original, para V. R. comprehendido, asi los de-

seco sesu Exc.a se contribuir, en q.to le permiten las urgenciar sesu Ca-
va, a la Obra del Conv.to de Carthaya; como q.e quiere se una vez sabersu
Estado, para dar la ultima Resolucion, y prevenirnos lo q.e devemos exe-
cutar.= Los terminos en q.e viene concebida la Carta, nos dexa en la ma-
yor confusion, pues desvanece el proyecto del derribo de todo el Conv.to dice
su Exc.a q.e todo su anhelo por lo pronto, era la Reedificacion, y reparacion
de la Yglesia con los Estribos, para q.e no faltase el pasto espiritual a los Fie-
les; pero q.e una vez q.e estos admiten dilacion, aprueba la suspencion de es-
ta Obra, y q.e se pase a lo q.e amenaza mas ruina, como son las Celdas de
los Relig.os, y Claustros q.e contempla en bastante infeliz estado, segun se
hemos manifestado.= Para esto quiere, q.e pase un Ofr.o de nra. satisfacion,
y de abilidad, q.e reconociendo la Obra, le forme un plan solo mas preci-
so, y el costo q.e podra tener, para dar la determinacion de una vez.=
Estas palabras solo mas preciso, nos hace creer, q.e su Exc.a todavia no
ha conceptuado q.e la Obra debe ser de todo el Conv.to, y q.e precisam.te deben
derribarse todas las paredes, y exigirse a fundamento, como se lo tene-
mos manifestado en los diversos Informes; pues si creerlo asi, no q.e
advirtiera, q.e se formase el plan solo solo mas preciso, para evitar el
peligro, q.e amenaza a los Relig.os

Aunq.e tenemos dicho q.e la Prov.a puede contribuir con cincomil p.s
para materiales, y q.e ya tiene algunos al pie de la Obra, se inculca su
Exc.a en q.e debe concurrir con igualdad a esta Obra, y esto no se hace es-

Sor.

, tan timidos, para tomar qualquiera Resolucion, q. pudiera desagra-
, dar à su Exc.a mayorm.te Conociendo, como conocemos, q. su volun-
, tad en materia de limosnas siempre se conduce por las Reglas
, de la prudencia. = Ni dexamos de conocer su propension à esta Obra,
, y q. es cierta, y eficaz, pues à no ser asi, ni tomaria las precauciones
, q. toma, ni quisiera instruirse por menor con la mayor prolixidad
, se todas sus partes, y la es con dar mil, ò dos mil p.s à la voluntad
, de D. R. podia dar fin à estas diligencias, conociendo finam.te q.
, por si quiere se maneje tambien esta Obra, y esto debe alegrar à
, la Prov.a y à D. R, pues no les dexa el pesso de toda ella. = Dasso
, de estos Supuestos, y de q. el Amigo Dn. Pedro no ha de adelantar-
, nos q. lo q. tiene dicho; para cumplir con lo q. manda su Exc.a
, quisieramos imbiar dos Mros. de mta. Satisfacion, Capaces de di-
, rixir qualquiera Obra, para q. entregandoles el plan, q. tenemos à-
, ca de dho. Dn. Pedro, Reconociesen todo el Conv.to Claustros, y Celdas,
, y, ò bien arreglandose à el, ò formando otro, manifestasen la Obra
, precisa, q. necesita, y el Costo q. podra tener, para Satisfacer en
, un todo à su Exc.a, y q. de una vez Resuelva lo q. se ha de executar. =
, Todo esto es en Suposicion de q. sea del agrado de D. R, ò q. se
, sirva manifestarnos, lo q. devemos executar. Interin quedamos
, rogando à Dios gue. à D. R. m.s a.s como deseamos. Gibraleon 29
, de Agosto de 1773. B. L. M. de D. R. sus mas seg.s y afect.mos

, Serv.ᵛ Jovet Garcia Lerma, y Simon Cordero del Campo.= Rmo.ᵘ Pᵉ
, Fr. Miquel Ramon de D.or S.r Jovet.

Respondimos les dandoles las mas expresivas gracias por su confianza, y atencion, y q.ᶜ quedabamos complacidos, en q.ᶜ al nuevo mandato seu Cxc.ª le dierán sin la menor demora el correspondiente Cumplimiento, imbiando el Mño, ó Mños. q.ᶜ fuerán seu juyzio Vr. De hecho, pasaron á la tercera Inspeccion, y hecha, en la misma satisfacion, y confianza, nos imbiaron una Copia de lo q.ᶜ escrivian á su Cxc.ª = Copia. =

Exmo. Señor. = S.or En virtud de la Orn. de V. Cxc.ª de 17 del pasado imbiamos dos Mños. de toda ma. satisfacion para q.ᶜ reconociéren el estado del Conv.to de Carraya, y despues de un prolixo examen, y reconocim.to q.ᶜ hicieron, en q.ᶜ gastaron dos dias; nos han manifestado lo mismo q.ᶜ nosotros hemos visto, y declaró el anterior Mño. q.ᶜ llevamos, y se reduce, á q.ᶜ para la precisa Obra de dho. Conv.to se necesitan sobre diez, y seis mil Pˢ, añadiendo, q.ᶜ importa mucho su reparacion, y q.ᶜ los Relijᵒˢ estan expuestos á un evidente peligro, si q.to antes no se toma la providencia del derribo. Han formado el plan q.ᶜ incluimos, y nosotros no tenemos q.ᶜ añadir mas, q.ᶜ lo q.ᶜ tenemos dicho en Mñas. anteriores, á q.ᶜ nos referimos. = V. Cxc.ª se servirá determinar, lo q.ᶜ fuere seu agrado, interin quedamos rogando á Dios guarde á V. Cxc.ª mr.ˢ a.ˢ como deseamos, y hemos menester. = Exmo. S.or estan á los pies de V. Cxc.ª Jovet Garcia Lerma, y Simon Cordero del Campo.

42.

Se observara, q. esta Carta-Copia, y la respuesta q. dio su Soc. a dhos. S. rey. sela revision hecha el 16. de Mayo del 73. del Conv.to de Cartaya, una, y otra corren aqui sinftha, y es, porq. no la traian. Satisfecho este reparo, ó escrupulo, lo estaran V.V.P.P. y no poco, en saber las resultas del tercer Reconocimiento; pues veanlas aqui, breve, subcinto, y compendioso. Estando á fines de Noviembre del dho. año en la visita de nro. Conv.to de Sevilla, recivimos Cartas del Pelig.ro de autoridad, q. favorecia la dependiencia en Madrid, y del S.or Quintana; y uno, y otro uniformem.te nos decian, q. el S.or Duque avia mandado á los expresados Caballeros Veinteno, y Corregid.or de Gibraleon entregasen dos mil p.s á fuego para su satisfacion, para q. con su inteligencia se invistiesen precisam.te en los reparos de la Yglesia, y en hacer la Torre, y Sacristia, y q. esta era su voluntad, y no otra. Esta determinacion se colige de las ultimas Cartas del S.or Duque, q. pondremos aqui en los lugares, ó sitios q. corresponden.

Quien no creeria, q. con tan buenas Cartas, esta Obra de la Casa de Dios no sacara la polla? Y mas q.do su Soc.a en las Cartas q. aqui van copiadas, respiraba siempre á q. concurria á la Redificacion del Conv.to con tal q. la P.ra Sor.a se ayudase en q.to fuera posible? En verdad, q. desde luego manifestó su animo al reparo de la Yglesia; pero la Obra del Conv.to no la perdio de vista, como lo evidencian sus Cartas. Si no tuviesemos la satisfacion, y confianza de

los S.res q.e llevaban la q.e con el S.or Duque nos manifiestan, y q.e conocia, como escrive, la Redificacion del Conv.to executiba, podiamos recelar de dha. mutacion, y mas en un corazon de tanta magnitud, q.e lo declarò siempre à favor delos Reparos de la Casa de Dios, para q.e no faltara el parto espiritual, pero sin separarse del Tema, q.e no experimentaran aquellos Reyn.os alguna desgracia, pues amenazaba el Conv.to, y eran Clamores la ruina q.e le decian. No podiamos tampoco persuadirnos à q.e el Nimener no fuera bien agradado, pues lo aceptaron desde luego; ni menos à q.e se sintieran, porq.e el dho. les representaba, en vista de la Idea q.e fueran los dos Oficiales à Cartagena, no convenia, hasta q.e estuvieran las cosas dispuestas: porq.e en la Satisfacion, y confianza, q.e es notoria, devieran acerca dicho, q.e Nimener no era bien agradado, y q.e tenian dispuestos sus Amos, corriendo ellos con este negocio (en lo q.e nos uvieran hecho un gran servicio) y se contaba el Rezino à su satisfacion, y à mro. gusto. Procuramos saber de raiz el motibo, ò motibos de esta mutacion, y nos respondio el Sagaz, prudente Agente de Madrid, q.e el Duende estaba por acà.

Pero no, no fue nada de esto; lo q.e fue, y es, ya lo dice David: estabamos muy esperanzados en el favor, y proteccion delos mencionados S.res, y en la liberalidad de su Csae, como tal principe: Nolite confidere in principibus: in filijs hominum, in quibus non est salus (x.) y como esto no era lo mejor para su Magestad, q.e quiere tengamos nra esperanza en el, para nro. do.m, (x.) Psal.m 145. v. 3.

y q.ᵉ no deviamos ignorarlo, lo dispuso assi se prevenga, y para lo sucesivo. Conformes con este Evangelio, sentimos una extraordinaria commocion en nra. interioridad, y q.ᵉ se nos decia con Evidencia assi: Sean, o no sean vehementes las sospechas se ponga punto à la Edificacion, ò Reedificacion de esta Casa: Levantes opus edificationis, et invidiæ (s.) Barca: yo hago esta grande Obra, y assi mano à ella: Opus grande ego facio. (t.)

Con este seguro, q.ᵉ precisam.ᵗᵉ fue de Dios, porq.ᵉ esta Obra es la Casa de nro Magᵈ, echamos mano à los Trabajos, imbiando el Viernes el dia 6. de Abril del 7A. sus Oficiales, y el Aparejador Diego Nuñez, para q.ᵉ dieran principio à la Excavacion para dos Algibes, los q.ᵉ nos avia impresionado, devia ser lo primero, ya para cimentar el principal Claustro, y ya porq.ᵉ no tenia mas de un poco el dho. Convento, pero tan profundo, y escaso, q.ᵉ no podia dar abasto à la Obra, y q.ᵉ con los dos Algibes se remplazaba esta falta, y quedaba utilizada la Obra-pia. Y imbiamos al P.ᵉ Comm.ᵒʳ con el Aparejador Nuñez cien p.ˢ q.ᵉ era lo q.ᵉ en aquel entonces teniamos. Aun no avian llegado à sus manos, q.ᵈᵒ nos proveyò Dios Nro. S.ᵒʳ con Quinientos Ducados de la Testamentaria de D.ʳ Josef Monteiro de buena memoria. Con este socorro nos dimos à la bela en Cadiz el dia 27. del dho. mes de Abril en Compañia del Mro. Viernes, y el Cantero Juan Claudio Lopez, con dos Oficiales de este, Andres Guzman, y Euge-

(s.) Lib. 3. Esdr. Cap. 5. v. 72. (t.) Lib. 2. Esdr. Cap. 6. v. 3.

nio, q.ᶜ ivan a disponer, y labrar la Carrería, q.ᶜ les mandave Lopez, segun las ideas, y proyectos de Ximenez. Fue una navegacion temible por lo furioso del aire, y porq.ᶜ abiendo falcado el puño de la Cucota, entró el Vaxel la proa bastantem.ᵗᵉ en el agua, y con un golpe de mar, q.ᶜ impensadam.ᵗᵉ sobrevino, nos vimos en el evidente riesgo de quedar sumergidos, si no a ver la misericordia de Dios puesto su mano, y alistar prontam.ᵗᵉ la vela Cucota los Marineros.

Llegamos, finalm.ᵗᵉ en dho. dia a Cartaya, y porq.ᶜ la Cucalera principal estaba ya por tierra, tomamos por una pequeña q.ᶜ estaba trás la Sacristia, q.ᶜ entonces era, y al pasar por una ventana, q.ᶜ miraba al Claustro, observamos la Excabacion delos Algibes primer yerro. Pasamos aquella noche con este disgusto, y por la mañana del otro dia bajamos al Claustro con el Mro, al q.ᶜ hicimos ver el yerro de la Excabacion hecha hasta alli: como no se podia ocultar, la atribuyo al Aparejador, diciendo, no se avia impuesto bien. Este primer yerro fue tan considerable, q.ᶜ para reparalo se gastaron algunos miles, porq.ᶜ ademas se hacesse preciso terraplenar, como se terrapleno, aquel Murraco (q.ᶜ aun no tan grande, devia estar en medio del Claustro, y lo avian hecho al principio mirando al Angulo q.ᶜ iva al Refectorio) se hizo nuevam.ᵗᵉ donde correspondia, y una pared maestra de materiales, y Carreria baxo de tierra, p.ª sugetar la mobida dela primera Excabacion, y para darle, a la Casa del Claustro, por el mismo motibo, la correspondiente solidez.

46.

Trasado este peraz, hicimos presente al Nimeneo nra. Constitucion, a cerca de aquel Conv.to q.e se iva a reedificar; (v) y con arreglo a ella menuzó el Terreno, no obstante q.e esta diligencia la avia practicado en las dos ocaciones, q.e antecedentem.te alli estuvo, pero como efectivam.te se iva a echar mano para hacer los Cimientos del Claustro, y los demas q.e permitiera el derribo hasta alli hecho, le advertimos repetidas veces el ancho, y largo de dho. Claustro, y demas divisiones de Quartos, Celdas, &. segun la citada Ley; previniendole, q.e esta no prohibia; fuesen en lo q.e cabe duraderos, ó eternas las Obras de nras. Casas; y asi queriamos fuesen, la q.e se iva á hacer en aquella, de Cal, y Canto, como se suele decir, nada de superfluidad, pero de la mayor estabilidad, y solidéz. Nos dixo, que daba impuesto, y volviendo á medir el Terreno, q.e era de la mayor estencion para q.to se quisiera obrar con perfeccion, echaron mano á abrir Cimientos. Mientras duró esta primera faena, no es explicable la mta, ya en andar sobre la Gente q.e trabajaba, y los muchachos q.e sacaban la tierra, y ya en ir, y venir á la Barca, á ver el arranque de piedra llamada touca, q.e puso alli la Divina Provid.a, y no costó poca dificultad en descubrirla, y mucha mas en sacarla, porq.e la mar estaba bordando con el Rio, y para arrancarla con Espiochas, y Cuñas, precisaba á las menguantes, y queóradas, de la q.e por Nosotros mismos sacamos, no poca, y por aprove-

(v) Lease nuestra Cap. 25. Div. 2. Fol. 269. N. 3.

char el tiempo, y estar sobre las Operaziones, nos regresabamos algunas veces a comer, a las tres, y tres y media de la tarde. Precisaba esta fatiga, y tanto, como q.e la dha. piedra avia de servir, como sirvio, para las paredes del Claustro, q.e oy es, y estaba abocada la Sierra, y Barcina, las q.e nos contaban el Rezino de las Carretas, si antes no la ponian al pie de la Obra, y q.e en este Caso se parava.

Puesta gran parte de ella en el Conv.to pasamos a la Visita de Ayamonte: con este motibo hablamos con el S.or Quintana acerca de continuar el Arranque, pues no era bastante la q.e avia sacado la Quadrilla, q.e avia mandado alli el Ximenez. Dixonos el dho. S.or lo dispondria por si, porq.e no tenia Cuenta a la Obra pia se sacara de otra manera. Nos dio la Cuenta de lo q.e avia dado por la suya, y de orden de Ximenez a sus Pedreros, i Oficiales, y cotejando la de este, y la de aquel, hallamos un agravio a la Obra pia, no de poca magnitud; lo silenciamos como era Regular, y mas, interesandonos en su honor, haciendonos Cargo, de q.e nos Responderia, en llegando el Barco, con el, y q.e tal vez podria ser olvido natural de lo q.e avia escrito al dho. S.or de q.e pasara la Gente, q.e imbiaba para el Arranque.

Proporcionose en mio. Conv.to de Huelva el dia 26 de Mayo del 74 estando de Visita, q.e se previno el Ximenez en ma. Celda, hallandose a la Sazon en ella el P.e Comm.or de Cartaya. Con amistad, y Satisfacion, le hicimos el Cargo q.e era Regular, haciendole ver la Cuenta q.e nos

avia dado, y la vil memorado S.or Viendove corrido, se encogio de hombros, y no respondio con honor, ni sin el, al Cargo; y aunq.e Dios puso su mano, y nos contuvo, le diximos lo q.e nos parecio con bello modo; y se paro, q.e suspendiera, ó mandara suspender el derribo del Quarto de la Calle, q.e al regreso de Ayamonte nos dixo el Aparejador tenia orden de derribarle; porq.e yá le aviamos dicho, y le reiterabamos, q.e solo se derribarian las piezas, donde los Relig.os habitaban, como era la del dho. Quarto, q.e no uviera para seguir la Obra otro recurso, pero abiendo tantas q.e ir haciendo, sin desalojar de la tal qual comodidad á aquellos Relig.os, mandara al Aparejador, no se hiciera tal derribo. Nos respondio muy conforme, estaba bien, y q.e en aquel dia escriviria al Aparejador. Que á el le precisaba ir á Cadiz, pero q.e volveria á Cartaya en breve para poner por si mismo las Columnas, y disponer otras cosas.

Concluida la Visita de Huelva, nos volvimos el 8. de Junio á Cartaya, y observamos luego q.e dimos vista al Conv.to q.e casi todo el Quarto estaba abajo, y deseando saber aquella impensada novedad, llamamos al Aparejador, y nos dixo, q.e el Ximenez se lo avia ordenado asi. Le reconvenimos con el Orden ultimo, y nos satisfizo con el Texto, q.e siquiera lo q.e le avia mandado. Esto nos dio q.e discurrir mucho, y q.e sentir no poco, viendo á los Oficiales de unos Tona-

ler excaidos sacar la tierra, y escombro, como lo avian hecho en los Ci-
mientos, y demas derribos, los Muchachos. Continuaron dha. manio-
obra, y ven ya V. V. R. R. aqui, q.e se presentó el Mro. en Carraya el 17.
de Junio. Luego q.e nos saludamos, lo llevamos con el P.e Comm.or, y de-
mas Comm.a a la Troya del derribo. Es cierto, q.e al ver su vilantez, y li-
bertad, si Dios no nos uviera contenido, lo uvieramos con el Sepultado. Le
dixímos a presencia de todos los procedimientos q.e hasta alli aviamos ad-
vertido, y uno de ellos, como por los efectos estaba claro, era derribar todo el
Conv.to, y el fin de colegía de aquella desastrada operacion, no obstante
q.e la aviamos mandado suspender. Deciamos, y decimos desastra-
da, porq.e ademas de estar conocida su idea, q.e se siguiera sin inter-
mision, y con su direccion la Redificacion de aquella Casa, sin aver
otros fondos q.e la Divina Providencia, el derribo q.e hasta alli avian
hecho, parecia efecto de un furioso Terremoto; porq.e muchas rafas de
ladrillo q.e podian salir enteros, solo se recogian a quarterones, y
pedazos, y muchos sacabam entre la tierra, y escombros. Esto, y el de-
rribo del Macho en q.e estribaba el Campanario, q.e venia a la Yg.le-
sia, y Quarto q.e era de la Calle, de Entibo, nos avia constristado tanto,
q.e no cabia en la ponderacion el sentimiento; y a porq.e faltaba a la
Yglesia este resguardo, y a la pared del Quarto de la Calle, q.e se avia
de criar un tal Entibo, q.e no se podia con muchos Rs. hacer mejor
abiendose gastado tantos en derribarlo, y ya, porq.e fue tal el destroso,

q.e no se avia aprovechado un ladrillo entero, porq.e como los arrojaban al p.o tico desde tan alto, todo se reduxo á medios, quarterones, y escombro.

A todo esto, y mucho mas q.e le representamos, respondio, q.e quexia, y deseaba lo mejor, y como tal conocia, q.e no se avia hecho bien, q.e su desgracia le avia dado un Aparejador q.e lo entendia todo al revés, q.e se suspendiera el derribo, y q.e luego luego se parara á ventar las Columnas del Claustro, porq.e para este fin estaba todo dispuesto. Para justificar mas mi accion, aunq.e sobraban los motibos para romper, convenimos en q.e se executara asi. Se preparó la Gabia con los correspondientes arreos, para ir poniendo las Columnas. Entró el Ximenes como principal en la tarrda, y siendo asi, q.e segun arte es muy breve, y sin la mayor fatiga esta maniobra, Observamos, los Relig.os de aquella Casa, y muchas personas q.e concurrieron de fuera, q.e para poner una, gasto un dia, y á no estar allí el P.e S. fr. Lucas de S.n Josef, q.e facilitó la idéa, uvieran sucedido alguna, ó algunas desgracias, destrozo en las Columnas, y no se uvieran puesto en 8. dias. Sentadas ya en sus pedestales, ó Basas, se seguia principiar los Arcos, y para q.e no uviera mas yerros, y desaciertos en lo sucesivo, y q.e le quedara al Aparejador un modelo, se ofrecio el Ximen.s (q.e en su boca era olo en la Arquitectura: Plenum sapientia, et intelligen-

tia, et doctrina ad faciendum omne opus.) (20) á hacer el primero; convocó al Oficial de Cantero Andres de Guzman, q. yá tenia labrada la Cantería para dha. Operacion, á fin de q. se la fueran poniendo al pie de la Andamiada, q. yá estaba hecha por el Aparejador, y el Oficial Mariar q. concurrieron, y trabajaron con el, hasta el tercero, ó quarto dia, q. se concluyó; y al poner en el la ultima pellada, dixo q. se iva: porq. le precisaba embarcarse aquella noche en Huelva, para estar en Cadiz el siguiente dia. No uvo modo para contenerlo, ni aun pa. q. tomara un bocado. Al paso señaló con el Oficial Mariar el Terreno de las Celdas bassas, y la estencion de cada una, como tambien dexó dispuesto, y mensurado el ancho de la Escalera, q. yá se estaba haciendo, como relatiba al Claustro; y al tiempo de tomar el Caballo, le dixo al P.e Comm.or tuviera presente el papel q. aquella mañana avia hecho, para q. se siguiera á la letra lo q. deseaba determinado, no obstante q. el Aparejador quedaba impuesto. Diciendo esto, y q. presto volveria se marchó á Huelva en Compañia del Herm.o de Obed.a N. P. Fr. Juan de las Angustias. No se verificó su Embarque en aquella noche, ni en las tres siguientes, ó porq. no tendria proporcion, ó porq. no le precisaria; pero sí la Salida de Cartaya, previendo lo mismo q. sucedio, q. al quitar la Cercha al Arco q. deseaba por Modelo, era preciso, por bruto, y barriguon, desmontarlo; determinó luego luego su Retiro, por no verse en el Sonroso de ver la aplaudida Obra sesur manos por el suelo, abiendo el, como Artifice tan sabio

(20) Lib. D. Reg. Cap. 7. n. 43.

(por su boca) procurado dexar alli una perenne memoria de su fama: Artifex Sapiens quæsit quomodo statuat simulacrum, quod non moveatur. (y.)

Este nuevo imprevisto acaecimiento dio principio à un gran susurro entre los Oficiales, Seglares, y Relig.os; decian, pues, q.e las medidas p.a la nueva fabrica no estaban bien tomadas, y por la misma razon errada la Obra, q.e hasta alli iva hecha, y otra infinidad de cosas, q.e aunq.e no eran de mayor consideracion, juntas con las primeras, nos traian con la mayor inquietud, y finalm.te no sin saber q.e resolver; porq.e el Aparejador (bien q.e Lobo de la Camada del Mtro.) decia dando carreras, como desde el principio (pues nunca se pudo sugetar al Taller, ni por dos horas) q.e estaban bien tomadas las medidas, y con la mayor perfeccion, y solidez la Obra; y como en aquellos parages no avia un Alarife de nombre à q.n confiar la Inspeccion, ni tampoco el recurso à Cadiz era regular, porq.e qualquiera de nombre q.e pudieramos traer, avia de ser de su exercicio, y amistad, no encontrando medio para aquietar el vivvillo, y mto. desasosiego, dixo el P.e L. Fr. Lucas, q.e el conocia un insigne Alarife Mtro. de Obras en esta Prov.a de S.n Fran.co y requntamosle como se llamaba, y dixo q.e Fr. Gabriel de la Concepcion. Con esta respuesta respiro mto. corazon; porq.e hicimos memoria, q.e yendo à pasar visita al Rmo. P.e Guardian, y Comm.d de Huelva, aviamos visto, y hablado al Re-

(y.) Isaias Cap. 40. v. 20.

liq.vo q. nos decia, por la curiosidad de ver unos reparos, q. estaba haciendo a aquella Casa. Nos convenimos q. el P.e Guardian, pasandolo a ver, nos hiciera, como hizo, el honor de q. la Vispera de S.n Pedro de 74, pasara a Cartaya Ntra. Gabriel; el q. en el dia del S.to evacuó exactisimam.te el reconocimiento, q. por los expresados motibos, tanto deseabamos; y a su regreso nos dixo, avia manifestado a los P.P. Comm.rr y al S.or Lucar su Amigo el disgusto q. traia, en aver visto la principiada redificacion de aquel Conv.to; el q. podia, y devia segun su Terreno, quedar sin pero alguno; pero no abiendo aprovechado el precioso solar dos baras, ó dos, y media del Quarto de la Calle, q. se estaba derribando, era preciso llevara muchos, los q. advertirian con el tiempo los inteligentes, y hombres de buen gusto; y de preverte en el Diseño q. era un Mamarracho, como el figurado Claustro en madera un engaña bobos. Y finalm.te q. era contra Justicia, y pobreza el aver hecho los Aljibes. Contra Justicia: porq. avia mucho q. esperder en aquella Obra, y lo necesitaba mas q. el aqua, porq. la avia muy buena, y con abundancia en aquella Villa. Contra pobreza: porq. hasta muy demediada la Obra, no recogerian los Aljibes aqua, y entonces sobraba con el pozo de la Cocina; porq. ya era pasada la necesidad de tenerla con abundancia; y asi, ó seguir la yerra, ó deshacer todo lo hecho para emmendarla. Este ultimo medio es muy duro; porq. es menos mal seguir el yerro, q. si fueren abiles los Operarios, podran hacer con el arte, q. parezcan menos.

54.

Contemplen V.V.R.R. como nos quedariamos en vista de este verbal desengaño, pero no encontrandole mav medio, ni remedio, q.e el ultimo q.e nos propuso el dho. Relig.o nos regresamos à Cartaya à esperar à el Ximenez para decirle lav claridades merecidav à sus Operaciones. En el interin nos empleamos en el cotidiano exercicio de andar sobre la Obra, cargando à los Muchachos q.e sacaban la tierra, y mesclando con ellos, siempre q.e la ocacion se preventaba, y lo hicimos en todav lav q.e estuvimos en dha. Obra, para instruir à aquellos Relig.os la atencion, y cuidado q.e deviam tener en lo q.e era para ellos. En este entonces, anduvimos en solicitud de piedra para mamposteria, porq.e iva en conclusion la q.e dixim.os de la Barca. Nos dixeron, encontrariamos en un sitio q.e llaman el Badillo, à donde pasamos en compañia del P.e Fr. Antonio de Nro. P.e S.n Pedro Nolasco, q.e aquellav Gentes llaman el Pollo. Hallamos un Risco de piedra propriam.te de amolar, de la q.e se agradó el Aparejador: por lo q.e se mandó sacar, y hacer un grande acopio; y traidav algunas Carretadas à Casa, à fin de q.e estuviera prevenida para q.do se acabara la torca, se previnó entre los Oficiales, y el Aparejador una gran disputa, si era à proposito, ò no, para mamposteas. El Aparejador seguia su tema, pero los Oficiales decian lo q.e era, ligera, y de minoura duracion para el fin: por lo q.e, y por q.e precisaba, volvimos à repetir la fatiga de buscar la q.e convenia,

y se hecho, la encontramos à poca distancia del Vadillo. Era bien dura, pe-
ro de bastante grano. Se quebraba mucha Herramienta, y Cuñas, pero se
proveyó de ella la Obra, hasta q. el S. or nos hizo la provista de la obra parte
del Rio, muy aburdante, y franca.

Provista la Obra de piedra, q. era lo q. se necesitaba, y q. era ya parado cer-
ca de un mes, y q. el Ximenez no parecia, y q. el Aparejador avia desado
la Obra, por aver tenido con uno, ò dos Oficiales unas disputas, y altercacio-
nes, le vinimos pasando à Cadiz, en donde mandamos llamar al Sñr. o.
Ximenez, y aunq. su tardanza al segundo Recado nos tenia en prensa,
se previnió en mña. Celda, con el Aparejador, y el Cantero Juan Claudio Lo-
pez, al tercer dia de mña. llegada. Estaban à la vista en frña. Compañia
el 1. er Comm. or de Cartaya, los 11. os Difin. os Gen. s Fr. Antonio de S. n Sebastian,
Fr. Bernardo de S. n Ramon, el Comm. or de aquella Casa, y mño. Secretario Fr.
Antonio del Sñmo. Sacram. to, ante quienes abrimos el Libro de los Sellos, y
dixímos al Ximenez lo q. hacia al Caso; evidenciandole, q. era un Fachen-
da Fantastico, pues un Leon diestro q. se uviera hecho cargo del Terreno,
y lo uviera mensurado para los correspondientes destinos, no uviera cau-
sado en aquella Obra tantos yerros, como el Enuctando Aritmetica, y Ma-
tematica por el Colmillo, y procurando hacer creer à todos, tenia dha. Obra
à su Cargo, y sobre sus hombros, y los daños ponitibos, y negatibos, q. no
podia satisfacer à aquella Obra de Dios con algunos miles p.

Conocimos por su ninguna defensa à tanto Cañon de metralla, y mas

por su hermura, q. venia con el Aparejador de inteligencia, para q. en ve-
te cayese la culpa, y el sacase la Capa. Levantamos el sitio, y ofrecio im-
biar otro Aparejador q. tenia ofcado, q. venia de mta. satisfacion, y cum-
to, y para seguir la Obra, y emmendar qualquier yerro q. uviera, mu-
y á proposito. Respondimosle, q. el mño. era, se fuera con Dios, y pensa-
se bien el como avia de satisfacer aca, y alla á aquella Obra del S.or

Divulgose entre mños. Herm.s lo dho, y todos respiraban contra los
procedimientos del mro: los q. le avian opinado bien decian, q. era
permision de su Mag.d para mta. purificacion, y abatir su fantasia, y
altivez. La parte mas sana, y sensata, q. era devocion de aquella Ca-
sa, porq. la avian conocido por lo pasado, q. le seguia esta. Los otros
opuestos á el desde el principio, aunq. lo sentian como delig.s se bañaban
en agua rosada, y lo menos á q. inclinaban era, á q. vengasemos los
agravios en Justicia, sin hacerse el cargo, q. no avia hecho obligacion
para repetir contra el; y aquietamos á todos con aquellas expresiones
del Espiritu S.to y del Apostol: q. es honra quitarse de pleitos: Honor est ho-
mini, qui separat se á contentionibus (Z.) y q. á su cargo queda la satisfa-
cion del agravio: Mihi vindicta, ego retribuam dicit Dominus. (R.) Mucho
tiene q. satisfacer en esta Obra de su Casa, pues de aqui en adelante pa-
rece q. principian. Dimos orden al P.e Comm.or de Cartaya, siguiese la
direccion de aquella Obra Manuel Tadeo de Mora, del q. nos avia in-
formado en su presencia el memorado P.e Fr. Gabriel, q. era sugeto muy

(Z.) Prov. Cap. 20. v. 3. (R.) Ad Rom. Cap. 12. v. 19.

capaz p.ª su direccion, por Oficial Viejo, practico, q.ª avia estado empleado en Obras aun se mas pulso; pero q.ª era preciso conocer el Cuyo, é ir con la Sonda en la mano, porq.ª aunq.ª él no avia visto, sabia por Referencia, q.ª á tiempos volvia á un mal habito, q.ª tuvo desde pequeño; y aunq.ª este por la comun, es difícil se expeler, el agrado, Cuidado, y atencion, le contendria, y mas temiendo á su Cargo una tal Obra. Este, por un acaso (aunq.ª p.ª Nosotros consejo: Omnia in sapientia fecisti (D.) para continuar mia. purificacion, y exercicio, como despues veremos) vino á ella se Ayamonte á los principios se Julio se 74. Puesto en el ministerio, el q.ª admitio con gusto, y con tanto zelo, q.ª luego luego dio principio á reparar solo q.ª se hacia Cargo; y encontró, segun este temperam.te nos escrivio á Xerez donde estabamos se Visita, el P.e Cor.r Fr. Lucas, (cuya Carta no extractamos aqui, por ser dilatada) q.ª las Bobedas se los Algibes se venian á plomo, q.ª algunas sclas Columnas, y paredes estaban casi fuera sclos Cimientos, lo q.ª el avia visto, y parte vimos, despues q.ª allí nos Xeneramos; porq.ª para mio. entero desengaño, lo avian dessado se calzar á proposito. Este, y otras muchas Cosas nos escrivio á cerca sela mala texigevacion sela principiada fabrica, y p.ª endulzar estos nuevos tragos se amargura, nos decia sel Manuel Tadeo se Mora muchas buenas Cosas, y q.ª Dios lo avia llevado á aquella Casa, para q.ª no se viniera en falso su Obra, á la q.ª con el mayor desvelo atendia, y hacia; q.ª los q.ª tenia á su Cargo atendiesen.

El como nos quedariamos con este nuevo acaecido, solo podemos explí-

(D.) P.Salm. 103. v. 24.

carlo con aquella expresion del Penitente Regio: Ai! q. no puedo volver los ojos a donde no encuentre motibos suficientisimos para la mayor tribulacion, y quebranto: Tribulatio, et angustia invenerunt me. (C.) Y de q. provienen estos lamentos? De acordarnos ahora continuadas fatigas para los preparatibos, disposiciones, y materiales de esta Obra, ahora repetidas repulsas a nras. suplicas para las mañas de ella, no obstante q. estabamos en la inteligencia, q. iban bien auxiliadas; de los yerros poco antes dichos, y de los positibos, y negatibos agrabios; y despues de todo esto, y de mucho mas, q. por no tediar omitimos, nos hallamos pendula, ó en el aire la parte principe de Columnas, y paredes del Claustro, en las q. abia de estribar toda la fabrica de aquel Conb.to Refexi por menudo las consideraciones funestas q. nos cercaban, fuera un nunca acabar, esta ministelanea, ó Apologia: solo referiremos subcintam.te una de ellas, q. por chistosa, y no de todos sabida, puede q. sea al Lector grata.

Nos contaban q.do nos criabamos nros. Padres Antiguos, q. a los principios de la fundacion de este Conb.to abia una muger de aquel país dicho, q. jamas se desia acabado, y caso q. no se verificasse esto, se verificaria, de lo con brebedad arruinado; y como uno, y otro se ha visto en nro. tiempo, iamos, y beniamos en q. desia este, ó no pacto, y no se desia cumplido nro. intento. Despreciamos por apocrifa esta Especie; porq. a ung.o la uso de Hechiceros antes de la benida de Christo, como dice el Apostol: Janner, et Mambres (D.) y es de fe dilativa q. actualm.te hay estas

(C.) Psalm. 118. v. 143. (D.) Epist. 2. ad Timot. Cap. 3. v. 8.

Criaturas, q. aun por eso contra sus astes malas se arma con deprecacio-
nes, y exorcismos ñra. Md. la Yglesia; en el dia no tuviera aquel, si fuera
pacto, ninguna eficacia, porq. lo uviera quitado con el lleno de ella, mediante
los exorcismos, y suplicas, Dios Nro. Sor. a q.n se dedica, y consagra.

En medio de esta nueva tribulacion, y quebranto, nos consolaba mu-
cho aver conocido el daño, para poner el remedio, q. seria muy dificil en
lo sucesivo. Esta tribulacion gloriosa obraba en ñra. interioridad un gran
caudal de paciencia, y aunq. la probacion era notoria, nos infundia una cierta
esperanza de continuar la Empresa, como q. era Obra, del q. todo para ñro. bi-
en lo disponia: Gloriamur in tribulationibus: scientes, quod tribulatio patientiam operatur, patientia autem probationem, probatio vero spem (C.) por lo q. respondimos a la Car-
ta, para q. se cupiera q.e era Callejas, se soldaven, y maciaven los Cimientos de
la paredes, y Colunas, y se siguieve con el posible tesson la Obra: porq. con la
ayuda de la divina gracia, y providencia, no se avia de decir, q. auriamos prin-
cipiado à redificar la Casa de Dios, y no podiamos seguir: Hic homo cepit
edificare, et non potuit consummare. (S.)

Executose esta ñra. resolucion, en la q. anduvo el Manuel Tadeo de ultima
con gran solicitud, y eficacia, disponiendo, y obrando por si, y por los Oficiales,
y reconocer el Cimental con la solidez correspondiente, las paredes, Colunas, y Bo-
bedas de los Aloibes. Duro poco el cuidado, y solicitud del Tadeo en lo q. se
le avia encargado; porq. como el q. malas mañas tiene, tarde, ò nunca las pi-
erde, volvio à su antigua costumbre. Aqui eran los clamores de los Relig.os y Gen

(C.) Ad Rom. Cap. 5. v. 3. et 4. (S.) Luc. Cap. 14. v. 30.

Con

ter q.ᵉ conocian su trabajo, y bella disposicion en el Arte. Le reconvenian la fortuna q.ᵉ se le avia entrado por las puertas, en la q.ᵉ se podia mantener, y la pobre sus Madre, con la decencia correspondiente, y no q.ᵉ andaba hecho un Andrajo, y el desprecio de todos, por aquel vicio (como dice el Espiritu S.ᵗᵒ) Operarium otiosum non locupletabitur (G.) el q.ᵉ motibaba, ó daba motibo á los Opuestos q.ᵉ entrara en el mando, para decir, como decian, Cedazito nuevo tiene dias al Año. Otras, y otras muchas Cosas, ya con dulzura, ya con aspereza, segun las circunstancias lo pedian, era la continua Platica, ya por Charidad, y ya porq.ᵉ convenia á aquella Obra su direccion, la q.ᵉ pocos dias estaba libre, porq.ᵉ sin libertad volvia á las tenes, ellas q.ᵉ quedaba tan atormentado, y furioso, q.ᵉ por lo primero, no daba golpe en Canto, y por lo segundo, ajaba, y despreciaba á los Compañeros, como en una, ó dos ocasiones sucedio ante Nosotros. De esto resultaba un grande atrazo á la Obra, porq.ᵉ el principal no atendia, y porq.ᵉ los Oficiales, y Peones por esta no atencion, y encarecencia sus dichos, desmayaban en el trabajo

Noticioso por el P.ᵉ Comm.ᵒʳ de esto, y otros muchos acaecidos, pasamos á Cartaya á principios de Marzo del 76, con la mira de ver, como podiamos contener esta Criatura, para cuyo logro Suplicamos al Supradho. P.ᵉ Fr. Gabriel, q.ᵉ estaba obrando en su Enfermeria de Lepe, nos hiciera favor de acercarse, con la mira á q.ᵉ ya q.ᵉ avia entrado por el, le contuviese. Vino, y noticioso de todo, privadam.ᵗᵉ, y ante Nosotros le cargo muy bien la

(G.) Eclesiastici Cap. 38. v. 25

mano, porq. tenia en el dominio, y porq. mirava aquella Obra como Religioso. Dio al dho. y a Nosotros palabra se contenesse, y se ver un otro q. hasta alli en adelante. Conferenciaron los dos en ma. presencia diversos particulares p. seguir con aciento aquella Obra, y uno de ellos fue, en q. el Quarto de la Calle, y Claustros avian de ir de Azotea. Opusose el Fr. Gabriel a esta idea con razones muy poderosas, y la poderosissima de la practica, q. aunq. se hiciesen con agua bendita, no convenian, segun la Experiencia, porq. el azote se quedaba en Casa. Nos conformamos con este pensamiento, ya por el menos gasto, y ya porq. no le quedara a aquel Conv.to un Censo continuo. Quedamos acordes los q. deseabamos se quedasse, aunq. aquellos Relig.os nada complacidos, porq. la idea de ver Azotear les avia llenado el ojo.

En este entonces, porq. ya nos faltaban los arbitrios para seguir aquello, escrivimos al S.or Duque, haciendole presente el estado de aquella Obra, y q. ya pedia para continuarla, echar mano a la Torre, Sacristia, y Reparos de la Yglesia, para cuyos fines avia librado de antemano su piedad los convidados trecientos mil Rs, y q. le suplicabamos rendidam.te entendiese en la distribucion D.n Ignacio Valbuena, ó D.n Vicente Benitez, q. hacia en aquella su Villa de Teniente. Encargamos a dho. Protector S.r Cayetano este Negocio, y nos regresamos algo mas Tranquilos de lo q. fuimos. A poco de aver llegado a Cadiz, nos escrivio el P.e Comm.r q. iva de peor en peor el Padre, y tanto, q. enfurecido por el Cotidiano Compañero, avia herido en la Cocina con unas Tenazas a un Muchacho, y q. a no

ser el Teniente Amigo, le uviexan llevado preso; q. en la Torre, ó Campanario por quitarme allá estar pasar, si estaba un canto mal, ó bien puesto, se avió, tan furioso, y fuera de sí, con el Oficial Mayor su Sobrino, q. á no estar allí el P. Comm^r, se uviexan precipitado desde dho. Sitio; y lo q. mas le avia enfurecido á aquel Señor vinoso, era verse herido, y privado el Sobrino: [illegible] tux corona superbiæ ebriorum (H.) y q. estos nuevos acaecidos, y el desenfreno con q. le respondia, y á los demas Reliq. lo ponian en terminos de ahogarlo, como le sucedió á uno, q. por no perderse con el, avia tomado las de Villadiego.

Leimos estas nuevas gustosas noticias, estando con el pie en el Estribo para marchar á Ezija, á recivir allí, como así fue, á Nro. V.P. Sen. Fr. Joseph de S. Bartolome, q. goze de Dios. A pocos dias se estan en dha. Ciudad, nos escrivieron de Madrid, q. el S^or Duque de Bejar avia librado los treintamil rs. en los mismos terminos q. le Suplicabamos, mandando á D^n Ygnacio Balbuena la intervencion, con arreglo á su expresa reiterada voluntad, y q. en aquel Correo daba el orden á su Ferrero en Gibraleon. Escrivimos á su Esc^a. desde Ezija dandole las debidas gracias por aver oido mas Suplicas; y en confirmacion de lo ya dicho en este particular, nos parecio poner su respuesta aqui:

Rmo. y. Muy S^or mio: He recivido especial complacencia con

(H.) Isaiæ Cap. 28. v. 3.

la q. V Rma. me escrive desde Ozija, por repetirme en ella, se continua la Obra sela Yglesia, y Conv.to semi Villa se Cartaya, empleando la limosna q. concedi en la reedificacion se aquella, y su Sacristia, y Torre; por cuyo cuidado doy a V. Rma. las devidas gracias, esperando sem favor q. lo q. haya existente se dha. limosna, hara se invierta en los propios fines, segun mi intencion. Dexo mucho la perfecta conclusion se esa Obra, y ruego a Dios proporcione los medios, parag. V Rma tenga la satisfacion se verlo. Repito mi obediencia a la disposicion se V. Rma. para q.to sea sem obsequio, y pido a Nro. S.or que. su vida m. a. Madrid 30. se Mayo se 1775. = Rmo. P.e D. F.M. se V. Rma. su mayor Serv.or el Duque se Nejax = Rmo. P.e Prov.l Fr. Miguel Ramon se S. S.or n Jorge.

La vegnidad se esta limosna templó en parte mas penas, proveniendas sclos desordenes en Cartaya, y mucho mas, porq. abiendonos parado a ver alli el stio. sela Obra se Osuna Antonio Ruiz Floxindo, le preguntamos, en q. altura se hallaban las sel Arahal, y Silla Casas sela S.ta Yglesia. Respondio, q. la sel Arahal parada, y la sclas dhas. Casas en terminos se Conclusion, ó concluidas. Pasamos al Capitulo Prov.l q. se celebrio en Osuna el 30. se Mayo sel 75. al q. concurrio el P.e Comm.or se Cartaya, como tal Prelado; y viendo lo q. el Antonio Ruiz Floxindo avia obrado en aquella Yglesia, y Conv.to le gusto mucho, y nos dio a entender, aunq. se paso, se complacera en extremo, en q. fuera a vegnir la Obra

de aquel mo. Conv.to, y aunq.e estabamos en el mismo animo, por contemplar ya desembarazado al Antonio, no le dimos el si de pronto; porq.e aun no aviamos explorado su voluntad si le acomodaria el dexar a Osuna, ó no.

Concluyose el Capitulo, é hicimos particular encargo al P.e Comm.or, q.e nos supiera decir, si vequia, ó no, el Tadeo como antes, y q.e en el primer Navegue nos escriviera a Cadiz; a donde llegamos a los principios de Junio de dho. año, y ya nos aguardaba el Marinero Manuel Quaresma con Carta de mas maravillas q.e avia obrado el Tadeo de Mora en la Presidencia, y q.e encarecidam.te reiteraba, convenia la ida del Mro. Antonio Ruiz Florindo a aquella Obra, y q.e el haria esto, y aquello. Aunq.e aviamos tocado al Mro. Antonio en este asunto, no nos Respondio resuelto: por lo q.e aunq.e le escrivimos para determinarlo, fue en terminos, q.e no le paraba perjuicio. Respondio al Correo tirado, q.e estaba pronto en pasar a Cartaya con Aparejador a su satisfacion; y asi fue, q.e llevo a Christoval Moreno Oficial experimentado en la Obra de Osuna, al q.e dixo, se le avian de dar ocho R.s, comida, y Casa. En estas dos ultimas condiciones entro el P.e Comm.or bailando, porq.e ofrecio, si esto se lograba, esto, y aquello, y Nosotros en la del Jornal, por ser equitativo, quedamos gustosos. Vio, y revio con el Aparejador lo obrado hasta alli, y le gusto en la substancia, y fortaleza,

pero no en la distributiba; porq. vequan el Mamarracho antiguo iva sin Rola. Hizo su Diseño, ó tinpie, por el q. se arreglara el Aparejador, al q. dexó instruido para ir emmendando algo de los muchos yerros. Dixo lo mismo, q. nos dio a entender en Ovruna, q. levantar su Casa, y llevar su Familia, no le acomodaba, pero si el volver, siempre, y q. lo necesitara la Obra. Quedó el R. Comm. gustoso, y aquellos Relig. contentos.

Nos dio aviso el R. Comm. xq. hacia falta ladrillo, pero no avia q. rindiese al Tejero. Pasamos luego luego a Cantaya, q. fue a mediado Octubre del 75. creido en q. el Fabricante Chinchoral Maestre, q. nos devia algunas atenciones, con mas razones, y la necesidad, avia se rendisse. Fuimos, y venimos, y a las permuaciones de su Muger, y del R. Fr. Antonio de Niño. R. S. Pedro Nolasco cedio el S. Viejo, y se dio principio a labrar el ladrillo, pero sin efecto; porq. vinieron las aguas la Vispera, ó dia de todos S. y se salio el q. estaba ya hecho, pero no cocido, por no aver aprovechado el tiempo mas oportuno de calor, y solen, q. hicieron desde el 5. de Octubre q. cesaron las primeras aguas, hasta q. volvieron en los dhos. dias. Esta falta nos desaronó mucho, y mas, la del Tiradillo, Ranchuela, y Bergason, q. fue a Cadiz por el, pero sin medidas, el mismo q. lo avia de labrar, q. tiró a su vtilidad, y no a la mia. Veiamos tambien algunas piezas derechas, y vueltas a rectificar. Las azoteas tan contra mia. voluntad, y dictamen del mencionado R. Fr. Gabriel, y q. aumentaban mas de la mitad del

tiempo de trabajo, y costo, q. si uvieran ido de Fijados, como estabamos convenidos. Observamos algunos Peones empleados, y no en la Obra. Todo esto nos ponia en terminos de sofocarnos, ó de poner á la Obra punto: y assi luego luego pusimos tierra de por medio, porq. hacian mas mella en mia. interioridad estas Cosas, q. todas las hasta alli acaecidas.

Sucedió para acalorarnos mas, y poner por la obra, sin perdida de tiempo, dha. determinacion, q. el Computo, ó regulacion de la madera quera de docientos, y treinta quartones, y Cincuenta Costeros, q. hasta alli eran bastantes, con los q. en el derribo se avian encontrado utiles, para el todo de la Obra, segun la lista q. por el mes de Julio de dho. año se nos entregó en Huelva, para q. dispusieramos sesu Compra, no estaba bien hecha, porq. se necesitaban mas ciento, noventa, y quatro Quartones iguales á los docientos, y treinta antecedentes. Nos escandeció mucho esta falta de cuidado en el primer tasmeo, no solo por ser proveniente de hombres profesores, y Capazes, sino tambien por aver perdido la Coyuntura de venir dha. madera toda junta, y con la posible equidad, y gracia; la Divina es preciso, para decir la Sequela.

Al mes de averno regresado á Cadiz, nos avisó Dn. Contran. Alvertini, avia llegado á aquella Bahia la madera q. le avia= mos encargado desde el mes de Julio; q. el desembarcarla, ó

ixarboraq.ª la daba aquinar requiar; porq.e venia debajo sila principal
carga, y q.e mientras esta se alijaba, teniamos tiempo para proporcio-
narlo q.e mas conviniera. En la tarde del mismo dia se proporcionó un
Navegue q.e navegaba á Cartaya. Escrivimos á aquel P.e Comm.r lo di-
cho, y le incluimos la memorada lista del mes de Julio, q.e toda era sem
esta, acompañada sila fatura, para q.e viera venía con arreglo á su
nota, y para q.e fuera disponiendo Navegue de aquel pais, q.e la nave-
gave, porq.e siempre seria un medio flete, y para aquella Obra pia u-
til. = Respondió, decia el Hermano Carpintero, q.e no le acomodaba, ni á la
Obra, la madera. Considerem V.V.R.R. como no quedariamos. Se re-
convenimos, si era, ó no la nota, ó nomina de su puño, y el tarmeo de la
madera, q.e avia hecho el dho. Hermano, y se nos dio en Huelva el mes
de Julio, y si convenía con la fatura, ó no? Respondio con aquella me-
tafora del S.or á Ezequiel, q.e era la misma, y convenía, pero q.e no acomo-
daba: Non erat aptum ad opus. (1.) Esta respuesta nos abrasó tanto, (aunq.e
por la Divina Misericordia no por el mismo motivo del Sacro Texto) q.e es-
tabamos, como dice la Vulgaridad, Melilloro, ó Mamelúco. Deseabamos
dar en el blanco, y por casualidad lo conseguimos. Dimos el encargo del
memorado tarmeo al Mro. Antonio, y al Carpintero Herm.o Fran.co, y co-
mo son de tal naturaleza los Artifices, q.e aun yendo de mancomun, luego
q.e se concluyó la conveniencia, difieren; llegó la noticia de estar la ma-
dera en la Placa, y responde, q.e no le acomoda, ni á la Obra: porq.e el Mro.

(1.) Exeq. Cap. 15. v. 5.

Antonio determino fuera mas larga, y q. quiera sino q. el Carpintero queria; como si lo q. quiero no fuera mas util, y el largo sobrante para peinazos, tixeras, listones &a, y mas en una Obra tan grande: pero como no avia manejado Obra de igual magnitud, le faltaba, como dice el Espiritu S.to la experiencia, e instruccion, y asi no reconocio una, ni otra utilidad: Qui non est expertus pauca recognoscit. (J.)

En estos mismos terminos nos lo demostro el Mro. Antonio en Cadiz el mes de Mayo, pasado ya el tiempo del remedio, q. lo uviera sido, mandar a Caxaya dha. madera; quedaba la Obra proveida, y utilizada, y aminorada mta. fatiga; porq. por menos se trabajaba; y entonces fue preciso salir al paso, como q. vino a mta. costa, y costos, buscar quien la comprara sin defalco de la Obra pia, q. era, fue, y ha sido mto. tema.

En esta angustia, q fue para mta. miseria de marca mayor, uniendo las fraces a David, hicimos presente al S.or mta. afliccion: Deus noster refugium, et virtus adjutor in tribulationibus, quæ invenerunt nos nimis. (K.) y como es tan P.e y la Obra suya, dispone su providencia, q. el mismo Comisionado D.r Contanco entre en la madera lisa, y llanta, y q. de nuevo se hagá cargo de imbiar por el todo de ella, q. fue quatrocientos, quarenta, y quatro quartones, y treinta costeros, q. llegaron a Cadiz el 12. de Agosto de 76, y a Caxaya a los principios de Septiembre.

(J.) Eccles. Cap. 34. v. 10. = (K.) Psalm. 45. v. 1.

Este adbitrio templó en parte mño. quebranto, ya porq.e supimos á-
cerca dela madera q.e era mal moriamos, y ya porq.e aviendo he-
cho las ponibles precisas dilixencias, quanto en los Almacenes de Ca-
diz nos cortaria; hallamos valdria, quando no la mitad, un tercio
mas dlo q.e corrió á la Obra pia, haciendola venir, como vino, á mñra.
costa, y costos. Diximos en parte; porq.e estando ya la madera su-
bida á punto en aquel entonces, la uvieramos tenido por mucho
menos, si se uviera aprovechado el primer lance.

Principia nos á respirar á este quebranto; porq.e nos escrivió N. P.e Pro.l
de Castilla Fr. Josef dlos Santos Prev.r dla religion, por muerte de N. P.e
Gen.l Fr. Josef de S.n Bartolome, (q.e goze de Dios) para ramos al S.or
Duque de Bejar mño. mego, pidiendole una nueva limosna, pa-
ra seguir la Obra de aquella su Casa, y q.e esperasemos en su Mag.d
la franqueaba. Hizimoslo asi, y encargamos este negocio al S.or S.r
Cayetano mño. Protector, y á los dos dias de ir marchando la Carta, re-
civimos otra del P.e Comm.or de Cantaya, en la q.e se nos daba noticia de
aver escrito á su Exc.a recomendandole los bellos procedimientos, y pren-
das de su Teniente Corregor. en aquella Villa, y q.e dha. Carta iva di-
rixida al memorado N. P.e Santos, al q.e le suponia mño. beneplacito,
y q.e tendriamos en la entrega toda satisfacion, y gusto.

Respondimos al dho. P.e Comm.or, q.e su Recomendado era muy acree-
dor á un tal panegirico, pero siendo primero al S.or Duque, q.e era re-

oular le pidiera informe (porq.e alo contrario se hacia reprehensible: Qui prius respondet quam audiat, stultum se esse demonstrat, et confusione dignum. (S.)) y en su vista, mediando mio. Conse,o, dictamen, y aprovacion, q.e supuso, no le quedaba, como dice el Eclesiastico, el menor recelo de q.e no uviera procedido bien: Fili sine consilio nihil facias, et post factum non penitebit. (M.) pero aviendo obrado sin esta reflexa, y sin la anexa precisa sequela (q.e no se le ocultaba, se entender el Correo.or se Gibraleon en esta cova, ya fuera por fas, ó ya por nefas) no se le seguiria á aquella Obra la utilidad, q.e dos dias antes aviamos suplicado á su Exc.a Nos respondio, q.e ya no tenia remedio, pero q.e quedaba instruido para lo subcesivo.

De allí á pocos dias marchamos á mio. Conv.to de Ciudad R.l con el motivo de celebrarse en el, la eleccion del Sucesor de N.r P.e Fr. Jo: sef de S.n Bartolome (q.e el dia 16. de Febrero de 76. llamó el S.or para si) á la q.e concurrió el supradho. N.r P.e Fr. Josef de los Santos, como Prov.l, y Pret.e Gen.l de mra. Descalzes; y aviendole hecho conversacion en el particular ante los P.P. Fr. Juan del Rosario Difin.or Gen.l y Proc.or Gen.l Fr. Antonio de S.n Sebastian, nos dixo con su acostumbrada religiosidad, y prudencia, tenia la materia tan bien dispuesta, y proporcionada, con su Exc.a y los Secretarios, q.e avia consentido una nueva limosna de dos mil p.s y mas y mas le avia hecho ascender, porq.e en el acto

(S.) Prov. Cap. 18. v. 13. = (M.) Eccles.iast. Cap. 32. v. 24.

se entregarle las Cartas (q. passó al Secretario sin abrirlas) le dixo su Exc.a: tengo noticias del buen estado de la Obra, y del esmero q. ponemos en seguirla, para lo q. nuevam.te concurrirìa; q. el dia era ocupado, y de Correo, q. en otro q. ocurrare hablaria, y determinaria mìo. petitorio.

Volvio quando lo tuvo por conveniente, y encontrò à su Exc.a de otro semblante, y sin tocarle palabra en lo antecedente, ni el juzgò prudencial en el particular hablarle; porq. es menester mucho pulso en el trato de estos Sres; y porq. como padece de Murrias, se persuadio estaria con ella. Repitiò algunas otras veces, y le hallo con igual circunspeccion, y semblante. Hizo alto para indagar el motivo, y confidencialm.te supo, lo mismo q. se avia sospechado, q. no avia llevado à bien su Exc.a la Carta de informe sin pedirlo, la q. le entregò en el mismo dia, y hora de mìo. ruego: porq. le supuso era de mìa. satisfacion, y agrado.

Desde allì escrivimos el 26. de Marzo de 76. al dho. Dn. Comm.or de Carta ya, diciendole quisieramos aver sido falso Profeta, y no se huvieran seguido de su incomiderada Carta à aquella pobre Obra las resultas, ya de antemano por Nosotros vaticinadas. Se tragò dha. Carta, y la suya de Informe nos huviera cortado la vida, sino nos huviera fortalecido la Divina gracia: *Littera enim occidit, Spiritus autem vivificat.* (N.) porq. se nos apoderò una tristeza, q. declinò en especie de Ya-

(N.) 2.ª Epist. ad Corinth. Cap. 3. v. 6.

zicia, acompañada de un Conjunto de Dolores en el pecho, braço yz-
quierdo, Cadera, y Espaldilla, q. estuvimos treinta, y un dias
con sus noches en un grito. Despues de varias unturas, San-
grias, y Aponitos (y sin experimentar alivio) rezetaron de man-
comun el Medico, y Cirujano los baños de tina, y subcesivam.te la
leche de Burras. Hicieron esta determinacion algunos Relig.os
y deseando eficazm.te mo. restablecim.to (porq. estaban quebran-
tados de vernos, y oirnos en un grito) instaban a la execucion, di-
ciendo unos nos fueramos a Puerto R.l, q. era Pueblo de Campo, y
diversion, y con menos dispendio, y mas comodidad (en aten-
cion a tener allí Casa) podiamos tomar los baños, y leche de
Burras.

Asentimos a la propuesta, ya por lo dicho, y ya por estar Cadiz
prossimo, q. en todo acontecimiento en el dia llegaban a Puerto R.l el
Medico de Cabezera, y Cirujano: continuando este las visitas, y
mientras se disponia la marcha, concurre en mia. Celda en ocas-
cion q. estaba a vernos D.r Fran.co Xavier Fernandez de Estrada
Admin.or de la Sal en Huelva; tocóle por invidencia en los baños,
y leche de Burras Ma, y dice q. hay mejor proporcion en Huelva.
Asiente el Cirujano D.r Fran.co Cambel, y satisface mo. principal
reparo de Cirujano, y Medico, comq. tiene en dha. Villa a D.n Be-
nito Buscaron su Colega, y Amigo, y en una, y otra facultad mui

Capaz. parecerá superflua la diuqrecion, pero es muy qrecisa para en-
tender, q. yá q. Dios nos concedió el alivio corporal, era xcu voluntad
siquieran mas. fatiqas, y padecer interior.

Nos tiramos al aqua, y logramos el apetecido alivio con la dulce, y
leche de Burras; pero como estaba tan proxima Carraya, venian la
noticias paradas por el aqua salada xlas amarqurас, yá unas ver-
bales, xq. no se permitia traer la piedra cal, q. teniamos arrancada en
Riyamonte, y q. no avia recurso, para q. la Obra siquiere; porq. falta-
ba una parte tan principe: yá q. las primeras hornadas de ladrillo
de aquella temporada, no estaba xla mejor cochura para seguir las
Bobedas: y yá formas de Nosotros un indebido concepto, q. el Rector de
Artes Fr. Juan. de los Dolores, q. el mismo P. Comm. nos avia pedido, i-
va por Fiscal cxcu Operaciones, y pasos, cosa q. no nos avia parado pr.
el penxamiento, como consta al q. no se le oculta ninguno: Nulla te latet co-
gitatio. (0.) Tuvimos en este paraje mucho q. sentir, y padecer al S, or y el Rect.
q. padecer, como lo vimos parandonos a informar su desavon, y prevenir-
nos por lo q. pudiera ocurrir en lo subcexivo, el juicio en q. estaba aquel
Prelado, por averse dexado llevar de un informe siniestro. Procuramos
dilatar al Rector, q. estaba sobrecogido, y bien enfermo, provenido xlo
q. le avia leido, y dicho aquel Prelado; al q. de antemano aviamos oido
al paso decir al dho. Rector buena la tenemos, Fiscal de mis procedim.to
y pasos? por eso se dixo cria el Cuervo, y te sacará los ojos. No hicimos.

(0.) Job Cap. 42. v. 2.

entonces dixo, porq. no sabiamos aq. apelaba aquel Cruco.

Ponganse V.V.R.R. en mio. lugar, y reflexionen bien, como que-
daria mia. interioridad, viendo padecido, y quebrantado al Sector,
su honor en vacanza, y el mio. por puertas, y sin poder tomar la
satisfacion debida, porq. era preciso cortar muchas orejas, y al-
gunas hacian a la Obra notable falta; y porq. aunq. los motivos
eran justos, no se era echar mas leña al fuego, y se acabara de sol-
tar el Diablo, q. lo incendiaria todo: Ascintilla una augetur ignis. (P.)

Nos fue muy sensible este acaecido, por provenir de un sombre, al
q. emeram.te nos aviamos entregado, y todo lo q. Dios nos avia dado,
y daba para la Reedificacion de aquel Conv.to No es posible explic-
car mia. satisfacion, y confianza, y por la misma mia. solicitud
en q. las remesas del dinero se anticiparan (como seria Recivo Cont-
ta) q. los materiales de Canto, yeso, piedra cal, ladrillo de Coria, ma-
raje, clavo, papel de Estraza, plomo, madera, cola, formones, barre-
nas, sogas, Espuertas, Esportones, jarneros, ácle, y hasta la ceba-
da para las bestias, estuvieran al pie de la Obra, y con aburdan-
cia. Pues ahora, es justo perdonemos el agravio: pero q. avian dicho
los q. supieren el Caso, y dirán los q. oyeren, y oyeren este Evang.o?
Homo pacis meæ in quo speravi? (Q.) Nosotros decimos, q. tanto quan-
to es el entendimiento eficaz en entender la pena, tanto mayor
es el martirio q. padece el alma: Aun por eso dice aquel Adagio

(P.) Eccliciast. Cap. 12. v. 13. = (Q.) Psalm. 40. v. 10.

Castellano, q.e no se hizo el sentir para los tornos. Hagan V.V.R.R. requ= lacion se mõs. procedimientos con el dho. pago, y se impondran á fon= do en mõ. martirio.

A este se siguio el consuelo se escrivirnos N.P.e or. Josef silos San tos, q.e como una gota continua suele ablandar una piedra, sus repetidas visitas, y submisas instancias avian ablandado el corazon (al pare= cer lapidéo, por la impresion sela memorada Carta) sesu Exc.a por lo q.e era sesu parecer le volviesamos á reiterar mõs. ruegos, haciendo= le presente el estado sela Obra se aquella su Casa; lo gastado hasta a= quel entonces en ella, y lo q.e se necesitaria para concluirla, y q.e lo dho. lo confirmaria una Certificacion jurada sel Mro. sedha. Obra: q.e yendo asi el nuevo petitorio, la Sabia providencia se mõ. P.e Dios, q.e todo lo dispone en oportuno tiempo, y lo ordena con eficaz poderosa suavidad: Et disponit omnia suaviter (R.) inspiraria su corazon, nos dispensa= ra alguna limosna para seguir la Obra sesu Casa. Dimos al S.or las posibles gra= cias (como q.e ya teniamos empeñada la Veneta sesu providencia, a imita= cion sel R.do Lorenzo Justiniano, bien q.e con otros meritos, y esperanza p.a el Socorro silas Criaturas: Vel ne se alieno gravare (S.)) por esta no esperá= da apreciable noticia, y sin dispensarnos, ni al Mro, la menor fatiga, pusimos la instruccion por Obra, y fue la Carta.

A poco se aver llegado a Madrid, recivimos la q.e se sigue sel Apare= jador: Rmo. P.e Por estar siempre cavilando el como puedo adelantar

(R.) Sap. Cap. 8. V.1. = (S.) Ecclesia in Ofic. S. Laurentij Justiniani.

, esta Obra sin menos cabo de ella, y por contemplar q. estaria su R.ª
, muy Cansado de una Carga tan pesada, como la de esta Obra, he dis-
, currido esto. El Patio Chico era escusado, q. llevára azotea la razon
, los tres angulos opuestos. Mas claro, dexaman en dha. Azotea
, tres tejados, el de la Sala Deprofundis, el del Refectorio, y el de la
, Bodega, los q. causan dos Canales Mañas, q. casen mucha agua, q.
, esta puede en algun tiempo ser dañosa. Medira su R.ª q. el Patio
, grande está lo mismo: digo á esto, q. porq. reconozco aquello, quie-
, ro evitar esto, aunq. hay distincion. Separado de esto, si se teja
, nos ahorramos mucho; lo principal es, q. nos ahorramos quatro
, millares de ladrillo de la solería. Nos ahorramos una semana
, de trabajo: porq. si es de azotea, es menester levantar las paredes
, vara, y media, y se ahorra en esto quatro millares de ladrillos-
, gordos, q. discurro, q. le cuesta á su R.ª á seis p.s y se ahorra la
, Baranda, ó Pretil, q. no importa poco, y otras menudencias, q. no
, las digo, por no gastar tiempo. Todo esto, si le parece á su R.ª
, bien, quexia selo participara Vm. al Mño, como q. era pensa-
, miento suyo R.ª Niaun aca quiero yo se sepa, y yo me entiendo.
, Todo lo dho. tiene mucha cuenta. Supongo, q. el Mño. lo diza-
, tambien R.ª: Solo pido á Vm. q. lo mas presto q. se pueda evacua-
, ar lo escrito, importa para mio. adelantamiento. R.ª Cartaya,
, y Septiembre 7. de 1776. = Christoval Moreno.

Sin perdida de tiempo escrivimos al Mro. Antonio lo dicho con su Aparejador, con lo pensamiento mio, y nos respondio, como se sigue, en oio.= P.e N.o: omito Cumplimientos. Veo por la de V.R. lo q.e me dice acerca del Claustro Chico, y le digo a su R.a q.e el averlo dispuesto de Azotea, era solo por la vista, y asi convengo en q.e sea de tejado; pues considero lo q.e su R.a me dice de q.e esta muy ganado, como tambien veo, q.e el tejado le es conveniente, q.e sino lo fuera, no convinieza yo en ello. Fuenteh.a, y Septiembre 28. de 1776. a.s= B.S.M. con R.a su mas afecto Serv.or Antonio Ponuncio.

En cuerpo, y alma imbiamos al P.e Comm.or de Cantaya la antece-dente Esquela de Mro. con la Obra, la q.e nos devolvio, y en su Cantara respuesta nos dice asi: = En quanto al Angulo chico, yo fui el q.e dixe al Aparejador, q.e tocaza a V.R. la especie, y q.e le espusieza, q.e evi-dentem.te era mejor tejado, y q.e era de mucho menos costo, q.e Azotea, pues se ahorraba lo menos vara, y media de alto en cada pared de ellas, q.e iban sobre sus arcos, como tambien ocho millares, ó mas de ladrillo, q.e el me dixo se ganaria. Esta especie se la previene, acor-dandome, q.e quando su R.a estuvo aqui le propuso, si seria factible, q.e se tejara los tres lienzos del Claustro grande, y q.e le respondio, q.e no podia ser por estar ya las paredes hechas al correspondiente alto de Azotea. Cantaya, y Septiembre 24. de 76.= B.S.M. de V.R. su mas fav.do fiel hijo, y humilde Subd.to Fr. Josef de S.n Agustin.

Respondimos al 1.º Comm.or contestandole su Citada, y q.e dabamos al S.or las gracias por aver caido sin Duda, pues ya evidentem.te conocia, era mejor el tejado, y de mucho menos costo, pues se ahorraba M.as y porq.e la Azotea era azote, como S.r Gabriel lo evidenció clarám.te por cuyas dos poderosas razones nos conformamos con su dictamen, el q.e no se siguió, pues el mes de Octubre de 75. q.e estuvimos allá, vimos con summo disgusto m.o estaba de azotea el Quarto de la Calle, y primer Angulo; y considerando, sin manifestar m.o descubrimiento, q.e ya era bastante lo q.e iva de azotea, para darle, y á los demas Relig.o so, dixímos al Aparejador, si era factible se tejaran los tres lienzos del Claustro Grande M.a Cr. iguales terminos, ó otros equivalentes respondímos el Convabido Escrito, y quando esperabamos pusiera á las Azoteas punto, monta á Cavallo, y parte con el siguiente escrito:= Cn punto de azoteas, no fue 1.o p.e N.o mi animo el no despreciar su disposicion, q.e se hiciera por solo la vista, y no mirando á lo mas durable. Sabe V.R. q.e tanto por la una opinion, como por la otra se alegaron razones muy Conducentes, y respecto á q.e V.R. era el voto unicam.te decisivo, ojalá, y q.e se uviera Cerrado á permitir solo tejado, y no Azotea. De q.e se haya hecho no fuzgo q.e sea mas costo, pues me acuerdo muy bien averle oido decir al M.o q.e en quanto á madera, si se

hacia el texado de dos aguas llevaria mas, pues debia llevar su es-
tribado, otras tierras, no sé q.e cantidad de Clavos ni los q.e fuesen, y el
aumento de mas alfanjía, con el gasto de Canal, y redoblon q.e seria
preciso, y lo q.e era necesario executar las paredes interiores, y mas di-
as de trabajo, pues yo ví q.e solo la Azotea en ocho dias solo Christo-
val con un peon, q.e le daba á mano, y el texado q.e se ha hecho á ora,
se ha llevado doce dias, y ocho hombres. Y por esto digo, y esto mis-
mo me afirma el dho. Christoval, al q.e he examinado bien prolixa-
mente sobre esto, y todo lo demas q.e hace. Cadiz 27 de Septiembre
de 1776. D.S.M. de V.R. su mas humilde hijo Fr. Josef de S.n Agustin

En vista de esta no requiere respuesta, pues no venia el mi de la
de 24 de Septiembre con el fin del 27 q.e se le subrogue, respondimos
al dho. P.e Comm.or no sabíamos entender la mas duracion de la A-
zotea, quando era azote aunq.e se hiciera con agua bendita (digalo
la Azotea de la Yglesia de nro. Conv.to de Sanlucar, pues sin embargo
q.e era por su materia, y forma el v.g. ó exemplo de la duracion de
azoteas, sino uviera ocurrido á su central reparo el P.e Comm.or Fr.
Josef de S.n Ramon, nos uvieramos quedado sin Yglesia) sin darle á
entender directa, ni indirectam.te lo q.e el Aparejador Christoval nos
decia el 7 de Septiembre acerca de lo durable, pues abiertam.te en dha.
Carta concluye lo opuesto, como se observará en aquella expresion
dos canales mas q.e caben mucha agua, q.e era puede en algun tiem-

8 en

po sea dañosa, ni tampoco sea q. se haya hecho la azotea no juz=
go sea mas corto, quando aperto mante no decia en su Citada
de 24. de Septiembre, q. evidentem.te era mejor tejado, y q. era de
mucho menos coste, q. azotea. Estos extremos son tan distantes de
los antecedentes, q. no tienen en mo. sentir otra inteligencia, q.
pesquiere, como dice el Espiritu S.to en los Proverbios: Illaqueatus es
verbis oris tui, et capius propriis sermonibus. (F.)

Sin embargo de esta breve, por subcinta respuesta, q. comprehen=
de todos los particulares de su Carta de 27. de Septiembre, le re=
convenimos por partes en la forma siguiente. Si era la azotea
mas durable, y no de mas coste, como estando hecho cargo de q.
se haga lo mejor, mas durable, y barato, desiste por su antece=
dente de 24. de proponto: q. evidentem.te era mejor tejado, y q. era
de mucho menos coste? Este convenia, como dice en su Carta del
27., q. si se hacia de tejado de dos aguas, llevaria mas madera q.;
mas madera de la q. llevaba la azotea del Quarto de la Calle, q. vi=
mos estando allí a fines de Octubre del 75., no podia llevar el te=
jado, sino yendo toda de junto, pues ademas de ir los quartones
muy unidos, con las tornas puntas de estos se llenaba sin dispu=
ta su claro, y los clavos q. unian unos, y otros no eran menos, ni de
mayor gruezera, q. lo serian los del Estrivado, en el caso q. el teja=
do se uviera hecho. En la alfanja no corrian parejas, ni en el

(F.) Prov. Cap. 6. v. 2.

Redoblon, pero en la Cal mucho mas exceso en la Azotea, q.e en tejado, ya por el quanto, y ya por lo fino: por el quanto, se un hormiqon real, y tal hormiqon: por el qual, ó fino, la mezcla para el Solado, y sin comparacion duplicado aumento se esta, y se materiales, pues era menester crecer, á lo menos, vara, y media las paredes, como en su Carta al 2.d dice, y en el caso se tejado no podian crecer tanto las paredes interiorg.

Costaria tanto la Cal, y Redoblon, como solo el ladrillo al Solado, raspado, cortado, y puesto? evidentem.te tiene quando no tres tantos, la mitad mas se costo: y el ladrillo en blanco, ó por tabla se dha. azotea, con el regular pulimento, costó nada? y el pretil, ó baranda alo correspondiente al Quarto, y Claustro grande, importa poco? Está bien q.e en ocho dias solara el Aparejador Christoval la azotea al Quarto alla Calle; pero quantos, no digo dias, sino meses, se gastaron en raspar, contar el ladrillo, hacer, disponer el hormiqon real, sentarlo, y acondicionarlo, hasta con los pacmentos, ó viruitar se Herreros? Convenimos en q.e en el tejado q.e se ha hecho q ustara Christoval doce dias, y ocho hombres, pero quantos dias, y hombres se emplearon en la Azotea al Quarto alla Calle? Desde Julio al año pasado se 75. se echó mano á hacerla, y á principio se Noviembre al mismo año, q.e salimos se allí, no estaba concluida la al Quarto alla Calle, y primer Angulo al Claustro.

Por todo lo q.e evidentem.te se deduce, q.e la obrita se Azoteas, quando

no haya triplicado, ha aumentado la mitad mas de corto y tiempo. Y finalm.te por lo q.e tocaba al voto decisivo, con q.e nos favorecia en su Carta, mra. decision no avia sido otra, q.e cujus el resuello, é imbiar quanto se nos pedia, para hacer allá lo q.e quisieran, y q.e sequiamos, aun sin poder, ni querer, aquella Obra, no ya porq.e era de Dios, sino por no dar entrada al Enemigo Comun: Nolite locum dare Diabolo. (v.)

Fuera agraviar la discrecion de V.V.R.R. reflexionar en las Cartas del Aparejador, y Mro. Antonio, para convencer la maj, ó menos duracion delas Azoteas, ó tejados, y el mas, ó menos corto: porq.e estan terminantes, en q.e el tejado es lo mas durable, y menos corto; y conveniente. Y confirma el Christoval Moreno lo q.e hemos dicho acerca del voto decisivo: ni aun aca quiero yo se sepa, y yo me entiendo.

Aun no nos aviamos serenado delos debates acaecidos en la historia de tejado, y Azotea, quando se presentó el dho. P.e Comm.or á fin de pasar á palos á ver si avia quedado algun residuo de ladrillo, q.e se proyectó desde los principios del verano, para en el caso, q.e no fuera bastante el q.e se labraba en Cartaya, con las confacciones, ó ligas q.e el Mro. avia dispuesto para el solado, se tomara el dho. recurso. De hecho, pasó el P.e Comm.or y en el dia dio la vuelta, diciendo, no avia quedado un ladrillo de aquella

(v.) Ad Ephes. Cap. 4. v. 27.

temporada; pero q. dexaba apalabrado un horno de once, à doce millares y q. van con brevedad à cocerlo, y q. con estos, y cinco millares, poco mas, ò menos, q. se avian escogido, segun la inteligencia del Aparejador, se podrian solar las celdas del Quarto alto, y Dormitorio, q. era todo mto. hipo, para q. los Relig.os no estuvieran fuera del Claustro.

Dixi moste al P.e Comm.or q. estaba bien, y q. en atencion à q. no decia, tenia q. pasar à Lepe, y q. estaba alli D.n Fran.co Muñoz Camacho, trataré con el para q. una de sus Embarcaciones, q. debia salir de Huelva para dho. pueblo à cargar de ladrillo de palos, ajustando el flete en un precio equitativo, como que eran Amigos, y Paysanos, y q. estaba Cartaya tan proxima. Hizo la tentativa con su acostumbrada eficacia, pero ni por esas; porq. nos escrivió con fha. de 19 de Octubre de 764, q. ni el dho, ni su Patron Feliciano de la Peña se apartaban de la querella de veinte p.s por el flete de los once, ò doce millares de ladrillo poco mas, ò menos.

En vista de dho. hicimos en Huelva, donde estabamos, las posibles diligencias à ver si podia navegarse por aquellos Barcos con mas gracia, y encontramos al primer paso, q. el ladrillo de palos, aun fabricado en el Estio, q. es el tiempo mas à proposito, tenia el millar de descantillo trescientos de quarterones, y medios. Asi nos informò el Rmo. P. Corrector de la Victoria Fr. Fran.co Vega, y al mismo estilo otros, ante el P.e Fr. Josef de S.n Serapio. Y ultimam.te

acompañandonos el dho. P.e Serapio lo vimos practico en Cava del Patron Antonio Matamoros, à donde fuimos con el motivo expresado de q.a gracia d.s. y nos hizo ver una partida de aquella temporada, q.e avia traido para reparar la Cava en q.e vivia. Confirmamos por la experiencia lo dicho arriba, pues ademas de q.e el entero por lo comun estaba crudo; y se desHacia entre las manos, los quarterones, y medios eran infinitos: por lo q.e, y por q.e no encontrabamos la solicitada gracia para su conducion, resolvimos al P.e Comm.or de Cartaya, se separara de efectuar la compra, la q.e no tenia à aquella Obra cuenta, por las razones siguientes: primera, q.e el millar costaba à seseta r.s: la conducion de cada uno no bajaria de veinte, y cinco r.s. segun teniamos visto, y el defalco à lo menos de trescientos ladrillos en millar; este puesto en Cartaya, costaria à mas de cien r.s à aquella Obra-pia. Segunda, q.e si con el se solara, q.e era el intento, à poco tiempo (como q.e era de temporada de invierno) se salia de ladrillo; y nuevo gasto. Tercera, q.e si por lo mismo, ò menos podiamos tener ladrillo de Coria, q.e es pan blanco, y por tanto horma, y provecho, era regular solicitaramos uno, y otro. Nos respondio con fha. de 6. de Octubre del dho. año quedaba instruido, y q.e en atencion à q.e tenian los Dueños de dho. ladrillo quien se lo pagara à seseta, y cinco r.s no se les hacia agravio, y q.e asi selo

tenia escrito al Comisionado Juan Texeiro.

Las conbideraciones q. se siguieron a estas resultas, fueron (como dice la Vulgaridad) unas limas sordas, q. nos aserenaban. Nos avia dicho el Mro. Antonio Ruiz Florindo, y el Aparejador Christoval Moreno, q. segun tenian dispuesta la Confaccion, y liga del barro de Cartaya, era muy a proposito para la Soleria; y como era todo mro. cuidado se solaza el Dormitorio, y Celdas del Quarto de la Calle, para recoxer a el la Grey, y nos vimos en el tiempo peremtorio, sin mas q. con cinco mil ladrillos del dho, y no de tan buen calibre (como nos decia el P.e Comm.or en su Carta de 27. de Octubre de 76.) q. el de Palos, q. por crudo se deshacia entre las manos, como ya diximos, no cabia en la ponderacion mro. quebranto: por ver frustrados mros. intentos, y los Relig.os sin el regular abrigo del Claustro. Crecia la desazon al reflecsionar q. con el se avia solado las Azoteas del Claustro grande, como nos informo el P.e Comm.or por su Carta de 24. de Septiembre de dho. año, por disposicion, y aprovacion del Aparejador Christoval Moreno, q. no dudaba su firmeza, y solidez en lo subcesivo; pero Nosotros lo dificultamos mucho, siendo de inferior calidad del de Palos, fabricado en la temporada de Ynvierno.

Recurrimos por el canal del P.e Comm.or de Sevilla a la compra de ladrillo de Coria, la q. se efectuó, costando alli el millar a setenta, y ocho Rs. y medio V.n precio escesibitante, pero regular por el tiempo,

y su excesivo gasto por las Obras de Cadiz, y sus immediaciones; uviera sido mas moderado, si se uviera hecho el acopio en el Verano, como nos escrivio el P.e Comm.r de Sevilla, y su Proc.or Fr. Domingo, q.e valio alli el millar à cinquenta, y cinco, ò cinquenta, y seis Rs. hasta el mes de Septiembre inclusive. Si el P.e Comm.or de Cartaya, à cuyo cuidado estaba solicitar las provisiones p.a aquella Obra, viendo el poco ladrillo q.e alli se labraba, y q.e su calibre no era para el intento, y q.e el sobrante de falco (caso q.e lo fuera) estaba dudoso, nos uviera avisado en tiempo, se uviera hecho el acopio, y aun con mucho menos costo, como queda dicho: pero sabiendolo, pues tocaba la falta, y dessa parar la coyuntura: Tacens, sciens tempus aptum. (V.) quisiera regularar V.V.P.P. qual seria mi.a pena, viendo desproveida la Obra; pues fue preciso, observando la falta N.tro P.e Prov.l Fr. Ambrosio de S.n Cayetano, estando alli de visita, comprara ocho millares de ladrillo, à como quiso el Dueño, para q.e no parara, porq.e no avia otro recurso. Todo estaba evitado con lo dho, y la Obra con menos desfalco; porq.e en el Caso, q.e en tiempo se uviera hecho el acopio, aunq.e no uviera salido, como no salio el ladrillo de Coria hasta 31. de Enero de 77. dia de N.tro P.e S.n Pedro Nolasco, ai es nada el ahorro, y el de mi.o sentimiento, pues andamos, como à todos consta, implorando el nombre de Dios tras de un quarto.

(V.) Eccles. Cap. 20. v. 6.

Llegando aqui nos dio su Magestad el gusto de escrivirnos el memorado N. P. Fr. Josef de los Santos con fha. de 15. de Octubre de 76, avia pasado a manos de su Exc.a Ilma. Carta, y q.e vista, libro seis mil rs. v.n para q.e no parara la Obra, como contaba del Libram.to q.e de su orden nos incluia (q.e extractaremos aqui) a fin de q.e lo pusieramos en manos de D.r Simon Cordero del Campo su Tesorero en Gibraleon, el q.e en su vista, y con arreglo a el, entregaria la dha. cantidad. Vaya el Libram.to

El Rmo. P.e Fr. Miguel Ramon de S.or S.n Josef Ex-Gen.l del R.l y Militar Orden de Mercen.o Desc.o y actual Prov.te Gen.l por su Prov.a de Andalucia me ha hecho presente lo adelantada q.e se halla la Obra del nuevo Conv.to de mi Villa de Carraya, y la falta de Caudales para su continuacion, y fenecim.to pidiendo contribuyese para este fin con la limosna, q.e fuese mi voluntad; pues se avian consumido en lo fabricado no solo los treinta mil rs. v.n q.e anteriorm.te concedi, sino tambien el importe de otras limosnas, q.e ha dado d.ha Prov.a, y otras personas; y deseando se siga la referida Obra particularm.te en lo q.e corresponde a Yoleria, Torre, y Sacristia, te mando entregues seis mil rs. de v.n con q.e por ahora determino avistir por limosna para este efecto; los q.e han de invertir con intervencion de D.r Ygnacio Balbuena, en la propia forma, q.e previne para los expresados treinta mil rs, y en virtud de esta orden, y recivo de d.ho Rmo. P.e Ex-Gen.l te se abonaran en tu

cuenta los nominados seismil rs. S.r Madrid 12. de Octubre de 776. a.c= Cl.o Duque de Bejar= A D.n Simon Cordero en su Campo.

Dimos al S.or las gracias por este socorro, y al S.or Duque los mas expresivos agradecimientos acompañados de un Pitipie, ó Diseño subcinto de la Obra, q.e nos decia N.P.e Santos deseaba su Exc.a Esta especie, por evacuarlo de pronto, nos causó algun desasosiego, porq.e el Pitipie estaba en Cartaya, y en Puerto R.l el Mro. de la Obra: por lo q.e imbiamos un Relig.o en diligencia al P.e Comm.or de aquella Casa, p.a q.e nos mandara el Diseño, ó Dibujo en su funda, pero sin manifestarle paraq.e era, ó no era. Llegó con la posible brevedad á mas. manos, y con la misma por las de mo. Comp.o Fr. Antonio á las del Mro. Antonio Ruiz Florindo, al q.e comunicamos el pensamiento, y q.e no omitiera un instante de tiempo en formar el Pitipie, ó Dibujo, q.e se pedia, breve, subcinto, y compendioso. Hizolo asi, y en union de la Carta de gracias fue á Madrid, y se nos contestó el recivo en los siguientes terminos: Recivi la Carta de gracias para el S.or Duque de Bejar, con el Diseño del Conv.to de Cartaya, q.e viene con primor. Nada he entregado todavia al S.or Duque, porq.e he estado en el Escorial. Madrid 7. de Noviembre de 76.= Y con fha. de 21. de Enero de 77. el mismo N.P.e Santos nos dice: pasé á manos de mi Exc.a Carta, y Di-

señor de la Obra de Caraya; y le quedó, y agradó mucho, y q.e le vería de espacio = D.S.M. de N.P. su afecto, y siempre agradecido hijo ffr. Josef de los Santos.

Estando con la satisfacion q.e se deva discurrir de aver agradado á su Exc.a el Principe, y por dha. complacencia, la q.e se nos podia seguir de su generosidad á favor de la Obra, se nos presentó el Lector de Artes de aquella Casa, y preguntandole, como era regular, por ella, y en q.e iban, ó trabajaban, respondió, estaban cociendo de aguas el Quarto del segundo Granero, Despensa, Carbonera &a. Esta especie de Quarto segundo Granero &a. nos sobrecogió algo, pero como teniamos el seguro de aquel P.e Comm.or por su Carta de 25. de Julio de 76. vayan sus palabras: Yo protesto a V.P. q.e non movebo lapidem sin darle aviso, y con eso veré, si puedo executarle disgusto, q.e es lo principal. D.S.M. de N.P. sumay fiel fav.do hijo, y humilde Subdito ffr. Josef de S.n Agustin. nos dimos quietud, discurriendo no nos sabria explicar el niño perfectisimo del dho. Quarto, y segundo Granero, el Lector.

De alli á pocos dias pasó á vernos mro. Compañero ffr. Antonio Ramon de S.n Miguel (q.e puesto punto á la Obra de las Casas de ma. Sma. M.e Comm.za de Ocuna, le mandamos alli el dia 16. de Noviembre de 76. con la aprovacion, y beneplacito del P.e Comm.or porq.e algunos Reli.os q.e decia, eran sobrestantes de la Obra, estaban enfermos) y manifestandole lo q.e el Lector nos avia dicho; respondió,

Don

q. quando fue allí, estaban haciendo un nuevo Quarto, ó Cobertizo, es-
to es, criando una nueva pared á la xi Corral, donde estaba anteri-
orm.te el Lugar comun, y q. se ella, y la q. estaba concluida quando es-
tuvo allí el Julio de 75. avian formado un Quarto, q. eras el q. de-
cia el Lectorcito, para segundo Granero, segunda Bodega, segun-
da Carbonera, segunda Despensa R.a lo q. avia deseado seguir,
sin averno hecho representacion (no obstante q. era mas regular
se uviera seguido la pared del Quarto de la Sacristia, Refectorio, y
Cocina, q. la avian dexado en alberca) yá porq. avia ido de mero
sobrestante, y yá porq. se avia hecho cargo, q. el principio, progre-
so, y estado hasta de presente del dho. Quarto era con mia. aprovaci-
on, y consentimiento, y por el mismo se avia quedado en alberca
el del Refectorio R.a

Nos descorazonó tanto este nuevo acaecido, q. por mas q. procu-
rabamos separarlo, no podiamos catar el sueño: Recessit somnus ab o-
culis meis (N.) y parecia q. el alimento no se avia criado para Nosotros,
porq. solo lo era este quebranto: Nunc præ angustia cibi mei sunt. (Y.) Con-
sentimos era cumplido el vaticinio, q. al principio se nos dixo de la
fabrica de nro. Sepulcro: porq. con las mentales consideraciones, q.
se siguen, caminabamos á el por instantes. Es ponible, deciamos, q.
aviendo dispuesto el Mro. Antonio el derribo del Quarto del Refec-
torio, con mro. acuerdo, para q. este se reedificase, á fin de q. aquellos

(N.) Lib. 1. Macab. Cap. 6. v. 10. = (Y.) Job Cap. 6. v. 7.

Relio.s tuvieran donde comer; porq.e nos dolia mucho el oir decir el sitio donde seles administraba el alimento, y q.e aña. Reedificacion se haya dexado en albexca, por hacer una Obra postuma, y como si fuera una Cartuxa en Granexos, Bodegas, Despensas &.a quando con cien fanegas se tuvo sobrado para los Relio.s q.e puede tener aquel Conv.to? Segunda Bodega p.a tres, ó quatro botas de vino, q.e es lo mas q.e puede justificar una decepada Viñuela q.e tiene aquella Casa? Y para q.e segunda Despensa, y Carboneza? quando por lo comun se guisa alli con leña, y á proporcion de lo dicho estara de respecto la Despensa segunda.

Voluiamos la vista á los Conv.tos de Cadiz, Sevilla, Granada, y otros, veiamos (sin embargo de ver crecido el numero de Relio.s) sin los dhos. segundos, sino acomodados como pobres á lo preciso, y nada mas; pero como en Cartaya se tiraba con la polvora de la providencia del S.or era preciso fuera asi. Y como iuia en lo subcesivo aquella Obra, y mia. opinion, si el S.or Duque de Bejar pidiera informe, ó por disposicion, ó casualidad se le diera sin pedirle, quando ha estado su Coc.a desde el principio de mios. empujos, y luego respirando (como se observara en sus escritos) q.e particularm.te en Yglesia, Torre, y Sacristia se invirtieran sus limosnas? Si supiera q.e Torre, y Sacristia se auian dexado en albexca, por hacer el segundo Quarto, ó Cobertizo empleando en esto sus dineros, dexando atras las piezas dhas; q.e correspondera al culto del S.or diria q.e lo auiamos engañado, gastando contra su voluntad lo q.e nos auia dado su generosa

Corazon, y la sobre Obra en adelante en la memoria del Olvido p.ª su Exc.ª porq.e conq.e cara aviamos de reproducirle mañ.a Suplicas? Todos los q.e no supieran la bentrecha, nos culparian sin tener culpa: porq.e luego q.e llegaban a mañ.as. manos las Cartas, y Ordenes del S.or Duque las parabamos a las del P.e Comm.or de Cartaya, para q.e cobrase, y con arreglo a ellas procediese.

Nos aveinaba tambien el aver suspendido, porq.e se siguiera esta Obra, la de la Redificacion de las dhas. Casas de mañ.a. Ssma. M.e Comm.ra de Ossuna para su culto, y q.e este no uviera tenido el debido efecto, por aver apropriado a la Obra de Cartaya, lo q.e en aquel entonzes bastaria para concluir la de Ossuna. Aumentabase mas este imponderable quebranto, contaxnos, q.e a fines de Abril de 76, avia escrito al P.e Comm.or desde Cadiz el Mño. de la Obra, q.e antes de poner por ella qualquiera cosa, q.e el, y el Aparejador pensasen nos escribieran, y q.e sin mañ.a aprovacion nada se obraria: fundado, en q.e yendo a revisar la Obra en dho. mes, se halló con unos gallardetes, faxas, ó cinchos, q.e creyó seria con mño. beneplacito, y aprovacion, y constandole en Cadiz de lo opuesto, mando lo dho. lo todo lo q.e y porq.e nos dixo el memorado mño. Compañero, q.e las maderas del Claustro alto del patio chico estaban dispuestas, para q.e fuesen en blanco, y no de Cielo raso, como era de mño. gusto, por mas hermoso, mas diafano, y limpio, y menos criaderos de pajaros; co-

mo tambien por no ver regular en mãs. Conv.tos determinamos echar à ba-
jo el bendito Quarto, ò Cobertiso, y q.e fuesan los Claustros altos de cielo ra-
so, sin embargo de q.e ya estaba hecho el corte de la madera en limpio.

Encendidos en los motivos q.e causaban dha. determinacion, los P.P.
Difin.or Gen.l Fr. Juan del Rosario, y Proc.or Gen.l Fr. Antonio de S.n Se-
bastian, q.e nos avian pasado à ver, compadecidos de mãs. desvelos,
y trabajos, como queda dicho, procuraron, como tan Capaces, y Relig.os
divertirnos, y separarnos de un tal pensamiento. Conocemos, decian,
devia aver dado el P.e Comm.or cuenta antes de echar mano à esa obra
postuma, ya porq.e estaba hecho cargo de administrar, y distribuir
con la inteligencia de V. R. lo q.e le daba la Divina Providencia, y
le imbiaba para seguir aquella Obra, y ya por lo q.e le avia escrito el
Mro, cuya sesion presenciamos, y escrivimos. Conocemos tambien,
q.e los materiales q.e se han empleado en dho. Quarto, devian averse
aplicado al de la Sacristia, y asi se llenaba la expresa reiterada vo-
luntad de su Exc.a, y con el ladrillo q.e en el se há gastado, ò aver actuado
lo q.e dice Fr. Antonio del Quarto de la Calle, y estar hecho para quando
el ladrillo se Coxia viniese, ò averlo empleado en continuar las Bo-
bedas, pues como el otro lo q.e quiso su Dueño, por la precisa.

Tampoco se nos oculta, q.e la Canal gastada en el, debia averse apli-
cado (y mas no aviendo donde recurrir) à una, ò à otra parte, como q.e
son de la Obra las principes, y à los Relig.os para su comodidad utiles;

pero si ya no se há hecho, y q.e ydos materiales al intentado dezribo se aprovecharan pocos, ademas del Corto q.e há de ser mucho, y q.e se diza, q.e procede V. R. con igual temeridad, por lo executado, no, no P.e Nro, no dice esto al honor, ni opinion de V. R. Es verdad, q.e há sido esa Obra postuma para V. R. un dequello civil. Con igual expresion explicó el Chrisostomo el efectivo de S.r Juan Precursor: Ille omnia temerè, et sine ratione facta sunt. (Z.) pero se há de dezir, q.e por dha. temeridad, è inconsideracion procede V. R. assi? No P.e Nro: Nihil temere agere. (a.)

Consulte V. R. con Demetrio, esto es, con el Mro. Antonio, como en aquel paraje se propuso; y entretanto nos parecia P.e Nro. passara V. R. à Cartaya, q.e con su presencia tal vez se moderarian aquellas Covas, y se seguiria en lo subcesivo con mas cuidado, y arreglo; y quando esto no le acomode, porq.e conocemos su genio, y q.e se separó de allí por Noviembre del 75., porq.e no le dieza un solo con, ò por no poner à la Obra punto; aviendo crecido los motivos para uno, ò otro merito, ya por lo q.e vimos por Junio, y ya por lo q.e despues supimos, q.e teniendo V. R. allí Celda, no há merecido el indulto del solado, q.e la del P.e Comm.or logró solo con el suyo; y ya finalm.te por lo q.e ahora oimos de Fr. Antonio veria mas acertado, q.e V. R. escriviera à aquel P.e Comm.or lo q.e es justo; y si esto no, por lo q.e sabemos, q.e no lleva à bien sus Cartas,

(Z.) Div. Crisost. in Cap. 9. Joan. Homil. 85. Fol. 2D. = (a.) Act. Apost. Cap. 19. v. 36.

porq.ᶜ le parecen (como allá algunos de Corinto) graves, y de fortaleza: Quoniam quidem Epistolæ, inquiunt, graves sunt, et fortes. (c.) y q.ᶜ le disponen á llorar con abundancia (sin embargo q.ᶜ son muy Paternales, y satisfactorias, por resumir, como nos conuiene hablar cuyar) pase V.R. en buen hora la Obra, q.ᶜ mas importa su vida, y con ella la acabará, quando su Magestad quiera. Esta determinacion la contemplamos, por lo q.ᶜ hemos visto, y oido decir, muy dura á su genialidad: porq.ᶜ en iguales propuestas ha respondido, con aquella expresion del Apostol S.ᵗ Pablo: Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt. (i.) Es cierto, q.ᶜ atendiendo á mã. tranquilidad, y salud, nos acomodaba dha. suspencion, pero nos duele mucho ver sin el abrigo del Claustro aquella Comunidad.

Pues á ora p.ᵉ Nro. hechos cargos de tan prudentes, y relig.ᵒˢ cargos, vamos á partido, y le proponemos lo q.ᶜ en el dia puede servirle de alivio, y de alguna tranquilidad, y sosiego. Dèle V.R. á Fr. Antonio en los siguientes terminos sus ordenes por escrito, á saber, q.ᶜ suspenda, y dexe en la altura en q.ᶜ está esa Obra del Quarto nuevo sin q.ᶜ se le vuelva á poner pellada en lo subcesivo (por cuya accion se conocerá su desagrado, y se dará una satisfacion al publico) y se pase luego, luego á continuar el Quarto del Refectorio, y todo lo demas q.ᶜ convenga, para q.ᶜ camine sin tropiezo dha. Obra, y no tenga en lo venidero mas q.ᶜ sentir V.R. Este prudencial medio ter-

(c.) Ad Corint. 2. Cap. 10. v. 10. = (i.) Ad Corint. 1. Cap. 6. v. 12.

mino lo aplaudirian todos, porq. conocerian, q. sus mandatos no provienen de aver mudado de proposito, sino q. lo exige asi las circunstancias del tiempo, y la comodidad de los Relig.os: Ne putare debetis, si diversa jubeamus, ex animi nostri venire levitate; sed pro qualitate, et necessitate temporum, ut reipublicæ poscit utilitas. (o.) Y por lo q. mira à q. el P.e Comm.or era enfermo, prevengo a V.R. à Fr. Antonio en su escrito, q. nada le comunique, hasta q. esté bueno. Y mande, como puede, q. los Claustros del Patio chico vayan de cielo raso, como es regular en Mon.s Conv.tos Es fuerte cosa, q. no ha de poder hacer en este Convento lo q. es mas justo, y tan a satisfacion de todos? Non licet mihi, quod volo facere (2) Nos acomodò este discreto, relig.o modo de pensar, y nos regresamos a Cadiz con la gracia de Dios, con la q. fuimos respirando, y conciliando algun sueño. Escrivimos el paraje al Mro. Antonio, y nos vino à dar la respuesta silla à silla. Aprovò la suspension del nuevo Quarto, ò Cobertizo, porq. aunq. lo deseò (como Dios fue servido) puesto en el Diseño, fue con la mira, de q. concluida la principal Obra, se hiciera, si uviera para ello: y con aver formado los Arcos para el Lugar Comun, con los dems regulares, era bastante, para q. en qualquier tiempo se siguiese; pero no para q. se ponga en el toda la atencion, anteponiendolo à la Obra principal, como lo era el Quarto del Refectorio, q. para su pronta hechura, avia dispuesto el derribo por Abril

(o.) Esther. Cap. 16. v. 2. = (2.) Math. Cap. 20. v. 15.

el año pasado. Esto mismo dixo á los memorados PP. Difin. Gen. Fr. Juan el Rosario, y Proc. Gen. Fr. Antonio de S. Sebastian; y q. estrañaba no poco, q. el Aparejador, y el P. Comm. no nos uvieran escrito, como se los avia prevenido, y era regular: y ultimam. q. escriviria al Aparejador Christoval Moreno lo q. era justo, para q. en lo venidero se regulare, y no por ideas, ó pasiones, y q. sin perdida de tiempo nos escriviese. Rizolo asi, y con fha. de 3. de Marzo del 77. nos dice: q. los Claustros altos del Patio Chico no pueden ir de cielo raso, sin una fealdad grande de la Obra por estar todos los arcos a proporcion de las azoteas, pues solo para el fin primero venian bien. Estas coras de Obra, q. no se siguen como se dijeron al principio, resultan desayones, atraso de Obra, y perdidas de dineros. Su afecto Seru. Christoval Moreno.

Sino fuera por este texto de la parte actora, ya se vé, claro está, no faltara quien dixera (porq. en la Religion, como q. es un mundo abreviado, hay de todo) q. abultabamos las desayones, atraso de la Obra, y la perdida de dineros. Bendito sea el S. q. tanto, y tan crecidos yerros ha permitido, (y hasta el non plus supra, por corona, de las azoteas) en la Obra de su Casa, para provar mia. paciencia! Su Magestad quiera no hayamos perdido, ni perdamos el merito, de averiandado, como es notorio, para la Redificacion de aquel su Conv. to q. solo era mia. voluntad, y lo seria de la de Dios

mo. S.or q. fuera de Cal, y Canto, y sin mas adorno, ni curiosidad, q.e la q.e dispone mo. Arancel: Et cum sumptuose domus, seu ea-rum curiosus, et superfluus ornatus homines instituto humiles, et professione pauperes minime deceant. (u.)

Verificóse el espacio q.e deseaba su Exc.a (q.e no siempre lo tiene la Grandeza empleada) para ver el Dieño, como nos escrivió el 27. de Enero del 77. N. P.e Santos, al q.e dixo, q.e el del Conv.to le agradaba mucho, y el de la Torre no menos; pero q.e no dixera de su parte, reflexionasemos bien con el Mro. q.e la Torre en el Pitipie se descollaba mucho, y q.e siendo los vientos allí de travesía (segun noticias) muy durables, y recios, se podia temer en el Conv.to é Yglesia algun estrago, y mas mediando dha. Torre entre una, y otro.

En vista de este reparo (tal vez advertido por algun Perito, q.e explicaria á su Exc.a lo q.e demonstraban los Dieños) mandamos llamar al Mro. Antonio Ruiz Florindo, y le hizimos ver en la Carta de N. P.e Santos, lo q.e decia acerca de lo elevado de la Torre el Exmo. Manzuvore en sus trece diciendo, avia formado el Dibuxo de la Torre con arreglo á lo hecho en ella por Manuel Tadeo de Mora, q.e era el primer Cuerpo, al q.e el, ni su Gente, avian puesto mano; y q.e á menos de no estar bien cimentada, aunq.e fuera un Huracán, y de duracion la travesía, no

(u.) Lex notata Dist.o 2.a Cap. 25. Fol. 27. N. 3.

podia rendir la altura, q.e en el Diseño demostraba, ni resolvise a la Yglesia, y Conv.to lo q.e en Madrid se discurria: y finalm.te q.e antes se echase mano, caticalaria, con el maior cuidado, y pulso, sus Cimientos, y haria todas las observaciones, q.e corresponden, segun arte, y nos sabria decir, para satisfacer el reparo sesu Exa, y el rezelo, q.e por el nos quedaba, si sucederia la vaticinada desgracia: y tambien veria, el porq.e los Claustros altos del Patio chico no podian ir de cielo raso &c, como nos decia en su Carta de 3 de Marzo de 77. el Aparejador Christoval Moreno.

Salio de Cadiz para Carraya el 14 de Abril de dho. año, y Nosotros p.a Madrid a la celebridad del Capitulo General. Concluida la dha. Inspeccion, y regresado a Puerto Rl, nos escrivio, como se sigue, a Madrid: Pe Nro. &c. En quanto a la Torre, dijo, q.e no solo no tiene Cimientos, sino q.e era hueca por debajo, pues ni la pared dela Yglesia tiene mas de una tercia de Cimientos, con q.e con este motivo, es indispensable, y preciso el hundir la pared de la Calle, para poderles meter a las otras tres los Cimientos con mas desahogo. Los cielos rasos delos Claustros quedaron ya dispuestos, como haviam de ser, y quedaran muy hermosos, pues la dificultad de los Arcos se venció, assi q.e la vide. Puerto Rl, y Abril 28. de 77. = B. L. M. a su Rl. Antonio Ruiz Florindo.

Vean VV. RR. convertida en hermosura la fealdad, q.e el Aparejador decia en su Carta. Ya se vé, Claro esta, q.e doblada la parada de tiempo, y corto; porq.e ya estaba hecho el Claustro principal de maderas en limpio, y a proporcion, de ladrillo cortado, como tambien los Arcos delos Claustros altos del Patio chico, cuyo enmaderado tenia ya en blanco,

y dispuesto, el Carpintero; y como no era regular, encontrado el remedio, dexar la hermosura de los Cielos rasos, por no sufrir la cochura fuego de ladrillo por tabla de unos, y otros, y los del Patio pequeño, con propriedad Cobertizos (cosa no usual en mos. Conv.tos) nos conformamos con el modo de pensar del Mro. Antonio, confiados en la Divina Providencia, nos daria para esta nueva Corta, y se quitaria aquella fealdad inconsiderada; aunq. no tanto (como nos decia en su Carta el Mro: y quedaran muy hermosos) porq. quedaron bien bajos, y con las rejillas de madera, para q. el aire jugara, y no se apolillara esta, como tambien las ventanas de unos, y otros, no con la correspond.te elevacion, ó altura, q. hubieran quedado, si la formacion de los arcos se hubiera hecho, como correspondía, en el principio.

Entre los muchos sensibles parages de esta obra, fue el Superior para mio. Corazon el sala Capitala. Como un tal edificio, como la Torre, sin cimientos, y hueca por debajo, quando los dhas paredes, y Claustros, iban à lo menos de un estado de hombre en lo profundo, y de unos derretidos, y hormigones tan bien hechos, con la union de mamposteria, y Cantos, q. admiraban a los Relig.os y al fluxo, y reflusso de Eclesiasticos, y Seculares, q. van, y venian à verlos, y tanto, q. muchas vezes nos dixeron unos, y otros, q. aquella profundidad, y solidez era demasiada? Respondimos siempre una misma cosa, q. para

una tal Obra no avia en los Cimientos demasia; q.e por no averlos tenido la antigua de aquella Casa, se verifico la vulgar espresion, aqui fue Troya.

En vista de lo dho. todo era ir, y venir, como se avia principiado el primer Cuerpo de la Torre sin Cimientos? super terram sine fundamento? (b.) Que la Calavera del Fadeo, por su locura, y vicio, uviera intentado, y dado principio a un tal fogonaro, no nos sacaba de quicio; pero q.e aquellos Religiosos, y su Prelado, aviendo visto, y estando viendo los cimientos de la nueva fabrica de paredes, asi interiores, como esteriores, de mucha menos elevacion, q.e las de la Torre, le uvieran permitido las hiziera sin Cimientos, ó a lo menos, no deseando seguir sin daños avio; es preciso reconozer, ó q.e estaban Ciegos, ó q.e no previniendo el p.re Comm.or las dhas. resultas, dessi obran a el Fadeo sobre su palabra.

Este cargo es tan de bulto, q.e solo estando ciegos, ó aviendo desamparado lo q.e se fabricaba para ellos, pudieran aver dexado correr al Fadeo las lineas de su locura, sin averles dado avio de su intentada borrachera, y mas aviendo visto a mi. prevencia la profundidad, y solidez, q.e llevaban las paredes de aquella Casa. No se les podia ocultar (sino es aviendo abandonado la obligacion de

(b.) Luc.e Cap. 6. v. 48.

ver, y rever) aquella misteriosa expresion de mño. Legislador S.r Agustin: Quanto exit major Edificium, tanto altius fodit fundamentum. (c.) Pues si la Torre avia de ver el Edificio mas elevado de aquella Fabrica, yendo, como iva sin cimientos, q.e se seguia? Que se viniera a tierra; pero como? verificandose el extrago prevenido por el S.or Duque, siendo su elevacion, como se demonstraba en el Pitipie (sin saber sus cimientos la falsedad) podia causar a aquel Conv.to e Yglesia, a causa de los feroces aires se traveria, la mencionada ruina de una, y otra fabrica: Et flaverunt venti, et irruerunt in domum illam, et cecidit, et fuit ruina illius magna. (d.)

La consideracion de lo q.e naturalm.te uviera sucedido, si por la casual advertencia del S.or Duque, no se uviera ocurrido al exsamen, y las demas q.e el se seguian, a saber, lo ganado hasta alli, y q.e nos veiamos en la precision del derribo, en el q.e se ganaria no poco, y q.e los materiales del dho. primer cuerpo se quebrantarian, y si se aprovechaba algo, seria de las dos partes la media, como regularm.te acontece en iguales circunstancias, y q.e se necesitaba de un gran fondo para construirla de nuevo; estas consideraciones, y las de no juzgar conveniente manifestar el acaecido al S.or Duque, porq.e dirian, (loq.e se deseo entender) q.e se avian tirado sus Caudales, siendo su expresa voluntad,

(c.) Parens noster Augus.s Serm. 40 de verbis Domini = (d.) Matt. Cap. 7.o v. 27.

q.e parte de ellos se aplicasen á este fin; estas, y las demas consideraciones q.e se subsiguen del poco, ó ningun cuidado q.e setenia en emplear como era justo lo q.e nos daba la providencia del S.or nos llegaban tan á lo vivo, q.e nos hallabamos descorazonados, ó el corazon con tan repetidos sensibles golpes rendido Cogitationes mee dissipatæ sunt, torquentes cor meum. (e.)

Rodeados de esta tribulacion, y angustia: Tribulatio, et angustia invenerunt me (f.) pero sin perder de vista la disposicion divina, q.e asi lo queria, ó permitia para exercitar mas, y mas ñra. paciencia: Scientes quod tribulatio patientiam operatur (g.) Regresados de Ubeda á Madrid, celebrado el Capitulo Gen.l el dia 25. de Mayo de 77, pasamos, en union de esta ñra. Amada Prov.a á ver al S.or Duque de Nejar, y á presencia de ella le hizimos por escrito, y de palabra ñra. suplica, á fin de q.e nos continuase sus limosnas para seguir la Obra del Conv.to de su Villa de Cartaya. Oyólas su piedad con indecible gusto, y nos exortó con palabras llenas de comparion, y dulzura, como el otro Angel en nombre del S.or á Zacarias, siguiesemos sin intermision dha. Obra; q.e nos dispensaria una nueva limosna, y q.e para Navidad nos imbiaria otra igual, ó de mayor magnitud, para q.e en su Villa se edificase aquella Casa al S.or Et domus mea ædificabitur in ea. (h.)

Con este consuelo, y dilatacion de animo, llegamos á ñro. Conv.to de Cadiz el 18. de Julio de dho. año, y encontramos alli la executiva

(e.) Job. Cap. 17. v. 11. = (f.) Psalm. 118. v. 143. = (g.) Ad Rom. Cap. 5. v. 3. = (h.) Zac. Cap. 1. v. 16.

oferta ssu piedad, q.e extraccamos aqui.

En virtud se esta, y reciv.o del Rm.o P.e Fr. Miguel Ramon se S.or S.r Joseph Gen.l del R.l y Militar Orden se Mercen.d Desc.o entregaras al mismo Rm.o P.e docemil rr.s v.n q.e por via se limosna concedo, para ayuda se concluir la obra del nuevo Conv.to se dha. Orden en mi Villa se Caxtaya; cuya cantidad se ha se invertir con intervencion se D.n Ygnacio Balbuena, en la propia forma q.e tengo prevenido para las otras limosnas, q.e anteriorm.te he dado para la citada obra, y con estas circunstancias te se abonaran en tu cuenta dho.s docemil rr.s v.n = Dios te gu.e m.s a.s Madrid 3. se Julio se 1777. = El Duque se Bejar = A D.n Simon Cordero del Campo.

Hizimos saber a la P.ov.a el gasto se aquel magnanimo corazon, y les suplicamos nos ayudaran a dar al S.or las gracias, q.e como tan P.e nos consolaba en dha. tribulacion, y anguztia, como lo avia hecho su misericordia en las pasadas: Qui consolatur nos in omni tribulatione nostra (1.) En el interin escrivimos a su Exc.a las gracias, como lo hizimos con el mayor reconocim.to imbiamos por el Canal del P.e Comm.or se Caxtaya el dho. Libram.to al Ferrero D.n Simon Cordero del Campo, y mandamos llamar al M.o Antonio Ruiz Flo-

(1.) Ad corint. 2.a Cap. 1. v. 4.

xindo, el q.e aviendonos presentado, le diximos, con aquella expresion de Esdras: Deus Cæli ipse nos juvat, et nos servi ejus surgamus, surgamus, et ædificemus (1). Ca M.ro Antonio, el S.or nos ha dado la cara para la emmienda de la tierra, q.e se le permitió en los no Cimientos de la Torre al Manuel Tadeo de Mora. Vered disponga el desmontarla, y q.e sus Cimientos vayan de la mayor profundidad, y fortaleza, y digale al Aparejador todo lo demas q.e concierna á la hechura de una Torre decente, y nada profana. Pongamos aqui su instruccion, q.e es muy al caso para lo q.e dixemos despues, y para q.e formen V.V.R.R. el correspondiente juicio en dho. particular.

S.or Christoval Moreno.= Amigo mio. Supuestas saludes paso á decir á V.md, y á reincegrarselo, q.e cuidado q.e los Cimientos de la Torre sean los mas fuertes q.e se hayan executado en el mundo, y advierto á V.md. q.e las dos varas q.e se avian de ahondar siendo terreno firme, ha de ser, siendo el terreno, q.e sea menester tiros para sacar la piedra q.e en el se encontrare, se ahondará como dixe á V.md. hasta encontrarlo, aunq.e sean ocho, ó diez varas, y si este no se encontrare, se podrá á esta profundidad hacer unas Estacas de ese pino de la tierra, y esta quedar todo el plano con un Martinete. En quanto á su altura, luego q.e llegue á enrasarse con el pretil de la Azotea de la Calle, se le pon-

(1) Lib. 2.º Esdr. Cap. 2.º v. 20.º

, dra su Comva, y desde alli sepodra formar el Cuerpo
, de Campanas; esto lo digo, para q.c Usted arregle los Cuerpos
, de abajo, para q.c vengan a esta altura, pues Nro. P.e y el S.r
, Duque de Dejar, quieren q.c sea la altura muy moderada,
, por el motivo de los vientos q.c corren en esa tierra; con q.c
, vamos a dar vista, y fortaleza a la Obra, y gusto a los
, Dueños, en q.c no sea muy alta; si ocurre alguna cosa, pue-
, de Vmd. avisarme. Puerto P.l y Septiembre 6. de 1777.
, Antonio Ruiz Florindo.

Envalentonados con este socorro, y en el q.c por Navidad esperabamos, pensamos enfundir, y hacer una Campana, mayor de las dos q.c estaban alli; para lo q.c (no encontrando en Cadiz metales por ningun dinero) recurrimos al Caballero Teniente Gen.l Dr. Luis de Cordova, q.c estaba en la Isla, por q.c nos dixeron, q.c avia algunos metales inservibles al Rey en la Carraca, y q.c su Exc.a como Cabeza, y Superior de la Junta, podia con su autoridad, y valim.to hacer q.c se nos vendieren los metales q.c necesitabamos. Escrivimosle sobre este asunto, y como tan politico, y relig.vo la respuesta fue venir a vernos, y a instruirnos en el Memorial q.c deviamos presentar para su logro. Dimosle las gracias, y le dirigimos el Memorial, ó Suplica, la q.c fue prontam.te despachada, y se nos dio el me-

tal, q.e regulo, y eligio Fran.co Perez Mro. de Campanar, con la posible conveniencia.

Pasados dhos. metales, cuio quanto, e importe pondremos en las partidas del gasto, q.e es donde corresponde, y conviene, recivimos Carta de N.P.re Santos con fha. de 4bre de Octubre del 77, q.e en el mismo dia, entre siete, y ocho de la mañana, avia pasado a mejor vida el alma del S.or Duque de Bejar, dexando la memoria de su muerte un exemplo de virtud a aquella Corte: Memoriam mortis suæ ad exemplum virtutis (K.) y a nosotros mucho q.e llorar su perdida, pues nos faltó aquella luz grande antorcha, q.e iluminaba la Obra de Cartaya: Summa mortium plora, defecit enim lux ejus. (l.) No conocio tanto este acaecido, dispuesto por el q.e pudo, q.e sin libertad prorrumpimos en llanto, y tan continuo, q.e nos preguntaban los Religos. qual era el motibo, pues sin consuelo llorabamos? Ut quid flev.? et quid doleramus? (m.) Hizimos les ver el texto, y nos acompañaron en el quebranto.

En aquel dia se proporcionó Embarcacion para Cartaya, y comunicamos a aquel P.re Com.or la noticia, y le mandamos hazer unas solemnes honras por el alma de su Exc.a, y q.e aquella Comm.d, como tan beneficiada, la tuviera presente en el Altar, pidiendo por su eterno reposo al S.or; igual encargo hizimos a los demas Conv.tos, para q.e se conociera nro. agradecim.to aun en los Claustros; y suplicamos al q.e lo dispuso, nos abriera las puertas de su especial providencia,

(K.) Lib. 2. Macab. Cap. 6. v. 31. = (l.) Ecclesiast. Cap. 22. v. 10. = (m.) Lib. 4. Esdræ Cap. 9. v. 40.

ya q.e nos avia cerrado por su falta la q.e tuvimos tan abier-
tas para seguir la reedificacion de su Conv.to de Cantaya.

Con el motibo tan justo de cumplimentar al S.or Duque de
Medina-Sidonia m̃o. Gen.l Patrono, y Fundador del Conv.to
de Huelva, pasamos el dia ultimo de Diciembre a dha. Villa, y
desembarcados, en derechura fuimos a ver a su Esc.a Agrade-
ció mucho la visita, y el dia 2.o de Enero del 78. se regresaron
a Cadiz los P.P. Prov.l, Difin.or Fr. Juan del Rosario, y Proc.or Gen.l
Fr. Antonio de S.n Sebastian, y nos quedamos al orden, y voz
del S.or Duque, con la mira de pedirle (como le suplicamos) nos
ayudara para la composicion, ó reedificacion del supradho. Con-
vento, al q.e passó a vernos el R.do Comm.or de Cantaya, y el dia 5.o de
Enero de dho. año estando en la Celda de Encomienda, sa-
có la conversacion de la obra de su Casa, y por incidencia le
preguntamos ante el R.do Comm.or Fr. Miguel de S.ta Ana, qual
avia sido el motibo de aver dessado, ó permitido hazer el pri-
mer Cuerpo de la Torre sin Cimientos? Respondio ante el
memorado R.do Comm.or q.e la misma solidez llevaba a ora, q.e
tenia antes q.e se desmontara, porq.e sin embargo q.e la exca-
bacion para cimentarla se. avia sido profunda, no se avia
encontrado arcilla, ó piedra, ni cosa sufirmeza, en q.e los nue-
vos Cimientos estribaran. Conocimos en dha. respuesta lo

mismo q.e dixímos arriba, q.e havia dexado obrar al Tadeo sobre su palabra. Reconvenímosle con la instruccion del M.to Antonio a cerca delos nuevos Cimientos, Zapata, y arcos, y finalm.te con aquella expresion del Eclesiastico, q.e aunq.e no se encuentre firmeza de piedra, arcilla, ú otra materia solida, siempre q.e el Cimiento llevara la coligacion, y liga de Enacar, Vbc, como llevaba ultimam.te mta. Torre, extraxia siempre permanente: Lignamentum ligneum colligatum in fundamento Edificij non dissolvetur. (n.) y por lo mismo, en Cadiz, y en la Carraca, a causa, de q.e por el fango no se encuentra firmeza, auxia visto, y en la Obra de aquella Catedral, q.e para la solidez delos Cimientos, y q.e nunca faltaran, se hacia asi.

Es dicho vulgar, pero un Evangelio corto, q.e quando el mal es un. aunq.e no se lleve con gusto, le damos la bien venida, pero quando muchos, como q.e nos faltan las fuerzas, y nos rendimos a su carga. En el del nuevo acaecido dela falta del ladrillo, se nos llegó a apurar el Sufrimiento. Vaya el Texto, y luego diremos el motivo.

Lo q.e mas me afligse en el dia, y q.e quisiera padecer el mayor quebranto, q.e decirle a V.R, es la novedad q.e Christoval me trasso ayer, como es la de faltarle diez mil ladrillos para volar Yglesia, Claustro Chico, y su patio, y aunq.e es verdad, q.e despues de estar aca, por el agua q.e llovió, se quebraron muchos, asi al cargarlos, como descargarlos delas Carretas, se le devió olvidar la mentira de

(n.) Eclesiastic. Cap. 22. v. 19.

" alguna pieza, y aun en esto está conforme, pues de otra suerte no
" podia ver la falta tan grande Vsc. Cantaya Febrero 28 de 1778
" B.L.M. á V.P. su mas afecto reconocido hijo, y humilde Sub-
" dito Fr. Jose. de S.n Agustin.

Respondimos á dha. Carta, reconociamos, eran nros. peca-
dos la causa del nuevo acaecido: Merito hæc patimur, quia pec-
vimus. (o.) porq.e aviendole á el, y al Aparejador Christoval, desde
Noviembre del año parado de 76, encargado el tasmeo del dho. la-
drillo, para escrivir, como escrivimos, al.te Com.or de Sevilla
hiciera en Coria su acopio, y sin embargo, q.e con uniformidad
del Aparejador, nos dixo, q.e aviendo tomado bien las men-
suras de todas las piezas, incluyendo la Cocina, (la q.e dissimos
se solara con ladrillo de aquella Fuerza) avia bastante con
treintamil, y novecientos, porq.e con el q.e aviamos inviado de Ca-
diz del de Coria, se avian volado algunas Celdas, y aun avia
sobrado para otras, cuia Carta inviamos al p.e Com.or de Se-
villa, y le encargamos, q.e sin embargo, comprase, y acopiase,
hasta treinta, y ochomil ladrillos, los q.e efectivam.te fueron; con
todo lo q.e reconvenimos al p.e Com.or de Cantaya, en vista de
citada de 28 de Febrero, como tambien el tiempo tan abán-
zado, porq.e se avia de celebrar alli el proximo Capitulo el dia
16 de Mayo, el ningun recurso q.e avia, por el tiempo, á Coria,

(o.) Genes. Cap. 42, v. 21.

y q.ᵉ en Cadiz no se encontraba, como el P.ᵉ Prov.ˡ con.ᵗʰᵃ de C. de Marzo de 78. nos decia, y tambien q.ᵉ el quebrado á causa delas aguas, y el Carguio no podia ascender á tanto q.ᵉ pudiera cubrir la falta de mas de diez, y nuevemil, y pico. De lehizimos en la sig.ᵗᵉ forma el Computo.

La Cocina, segun su grandeza, y anchura, y q.ᵉ entraba en el tarmeo delos treintamil, y novecientos del ladrillo de Coria, y q.ᵉ mandamos volar del de Cartaya, á lo menos mil, y quatrocientos de defalcaria del tarmeo, o Cuenta. Siete millares, y cien ladrillos q.ᵉ aumentamos, y diez mil, segun el P.ᵉ Comm.ᵒʳ q.ᵉ falcabam, y segun el Aparejador Christoval, y mño. Compañero Fr. Antonio con Cartas delamisma.ᵗʰᵃ, Incemil, y pico, componen los diez, y nuevemil q.ᵉ diximos arriba, y sus polvos; pues como era ponible, q.ᵉ la quebradura uviera ascendido á tanto? No fue, ni há sido eso, sino lo q.ᵉ dexamos dicho, mños. pecados. Y paraq.ᵉ no se verificara otra falta á la ora precisa, escrivimos al P.ᵉ Prov.ˡ q.ᵉ luego q.ᵉ llegara el ladrillo de Coria, q.ᵉ decia se esperaba, acopiase catorze millares, y q.ᵉ los fueran navegando aquellos Baxeles.

Aun no aviamos respirado del acaecido falta del ladrillo, quando nos informaron Sugetos fidedignos, q.ᵉ la Cerca estaba destrozada, y por el suelo. Escrivimos al P.ᵉ Comm.ᵒʳ sentiriamos fuera la Provincia á ver, y decir, aqui fue Troya, y nos respondio lo q.ᵉ ponemos aqui: En verdad q.ᵉ la Cerca del Conv.ᵗᵒ esta bastantem.ᵗᵉ deteriora-

, da, pero como auia yo de tocarle a V.R. en esto contandome
, auer ahogos para lo mas preciso? Si Dios me uuiera propor-
, cionado a mi medios para hazerse, con esta confianza, uuie-
, ra tenido la de auisarle a V.R. su ruina, para q.e me mandase
, obrar lo q.e gustara. Cartaya Marzo 12. de 78.=B.L.M. a
, V.R. su mas fiel fav.do hijo, y humilde Subdito Fr. Josef de S.n
, Agustin.

Con esta respuesta breve, subcinta, y compendiosa, se mul-
tiplicaron mas mañas. angustias: Tribulationes cordis mei multipli-
cate sunt. (p.) pero sin perdida de tiempo volvimos a mño. P.e Dios los ojos, confiados en su providencia, q.e nos auia de dar para hazer dha. obra: De necessitatibus meis exue me. (q.) y con esta fixa-
me esperanza escriuimos, q.e sin perdida de tiempo se hiciesa la Cerca, y si podia ser, fuesa toda de mamposteria; y por si dha. Cava mejorara de fortuna, q.e pudiera hazer en dho. Si-
tio algunas Covas, las q.e le tendrian mucha cuenta, fuesan las puestas demonstradas.

La noche 13. del dho. mes, y año llegó a Huelva el Mro. Antonio Ruiz Florindo, con el motivo de ser, y caticalar a-
quel Conv.to; porq.e haviendo hecho presente al S.or Duque Pa-
trono, el como estaba, y q.e amenazaba ruina, nos ofrecio ante los PP. Fr. Miguel de S.ta Ana Com.or, Fr. Nicolas de

(p.) Psalm. 24. v. 17.=(q.) ibidem.

Jesus Maria, y Fr. Juan de Nra. S.ra de la Bella, q.e sucesivam.te
ayudaria para la Obra, q.e necesitara, y nos paso un recado,
por su Porrero Dn. Fran.co Blanco, si nos acomodaba para el in-
tento los materiales, q.e huviam quedado en aquel su Castillo. Res-
pondimos, los admitiamos gustosos, y despues fuimos con la Com-
pañia expresada, a dar gracias de la donacion dha. a su Exc.a,
reproduciendole en aquel acto el sucesivo ofrecido Concurso.
Concluida la revision, y Caticalas de dho. Conv.to paso el me-
morado Mro. Antonio al de Carraya, a ver en q.e estado iva
su Obra, y le encargamos, viera, y reviera la ruina de la Cerca,
q.e el P.e Com.or nos confirmaba en su Carta, y q.e nos supiera decir,
como se podria hacer de material, con arreglo a lo q.e haviamos
escrito a aquel Prelado. Regresose La noche del 7.mo de dho. mes,
y nos dixo, estaba toda la Cerca por tierra, y q.e si se havia de
celebrar alli el Capitulo, como le haviamos dicho, y estaba de-
terminado, no se perdiera un instante de tiempo, porq.e queda-
ba poco, y para aprovecharlo, y q.e no vieran los Vocales, y de-
mas Concurrentes a su celebridad, una tal destruccion, tacha
mui fea a la nueva Obra de aquella Casa, procuraba aplicar
a ella toda la consideracion; pues el Conv.to ya estaba conclui-
do, a excepcion de la Porte (q.e pedia mucho mas tiempo) y algu-
nos tramos de volado, q.e no haciendo falta el ladrillo enco-

merdado, lo estaviar antes del Capitulo: y q.e en atencion, á q.e la Obra portuma se segundo Granero, segunda Bodega, y Carbonera, era toda de mamposteria, y q.e no solo no hacia falta, sino q.e impedia, á q.e la Poxteria del Campo fuera á continuacion de la nueva fabrica, y con la extencion, y hermosura correspondiente, segun arte, y de lo Contrario seguia la yerra de un recodo bien feo, y estrecho, por el obstaculo del memorado segundo Granero &c, (á menos q.e no se hiciera en medio de la Cerca, Calle del Conv.to ó la q.e sigue á la de D.n Juan Gabriel de Contreras) pero esta era peor tacha, si se executaran las Caras proyectas, pues ya se da á entender, q.e en medio de ellas estaria su Situacion: por todo lo q.e era de parecer, se derribara dha. Obra portuma, y con su material se hiciera la Cerca, con el bien entendido, q.e aunq.e fuera (como queriamos) paredes para Caras, sobraria piedra.

En vista de este tan bien fundado parecer determinamos el dho. derribo, y q.e se hiciera la Cerca, sin perder un instante de tiempo; y fue asi, porq.e haviendo llegado á Carraia el dia 12.n de Maio de 782, con el motivo de la celebracion del Capitulo, la hallamos enteram.te acabada, y

vimos havia sobrado alguna piedra, la q.e despues se aplicó, con otra, para hacer la Clase de Gramatica, q.e está à continuacion de dha. Porteria.

Tuvimos mucho gusto, y todos los Vocales, y los q.e no lo eran lo tuvieron, en ver se havia celebrado, con la maior union, y tranquilidad, el Capitulo en un Conv.to q.e no podia caber en mñ.a imaginacion, se hiciera a fundamentis, y con la posible firmeza, y perfeccion; pudo haver quedado con mas de esta, no con tanto tiempo, y à menos costa. Esta consideracion nos contristó no poco; y tambien la de no haver podido conseguir (como lo deseabamos) llevar la Carta-Puenta à dho. Capitulo, pues q.e nos havia dado el todo poderoso para la central reedificacion de aquel Conv.to Dimos bastantes empujos à aquel Prelado, ya de palabra, ya por escrito, à fin q.e nos diera Cuenta del gasto, para tener el gusto dho, y q.e de mancomun diéramos las posibles gracias al S.or pero su Mag.d ò porq.e para mñ.a purificacion no convenia, ò porque si huvieramos tenido una, y otra complacencia, tal vez huviera mediado alguna otra especie, ù ojeada de sempiterna mundana, no permitió una, ni otra, para darnos (como esperamos en su misericordia) la eterna vista en la Celestial Patria.

Concluido el Capitulo, pasó à darnos las gracias à mñ.a Celda, el Com.or q.e deseaba, por el Confesonario, q.e se le havia dado de mñ.a

Madres de Sevilla; con este motivo, le hizimos presente mo. sentimiento de no haver manifestado al Capitulo la Carta-Cuenta del gastado en la reedificacion de aquella Casa; pres.o q.e esperabamos, en los primeros Extraordinarios nos daria una puntual razon de recivo, y gasto, desde el mes Abril del 76. q.e no havia dado cuentas, hasta aquel entonces, q.e fue à fines de Maio de 78, q.e cesaba dha. administracion, ò encargo. Respondiò, q.e yà las estaba concluiendo, y q.e antes de marcharse à Sevilla, podria quedar evacuado el asunto. Reconvenimosle, q.e por su descuido no estaba yà finalizado; y considerando, q.e el tiempo del Capitulo no era oportuno, dexamos en Cadiz los recivos, y Libro de asientos, y q.e el P.re Com.or de dha. Casa (q.e era el que hasta alli le habia tomado las Cuentas) iva de camino; q.e procurase ajustarlas bien, poniendo el recivo, y gasto (como le dixímos desde el principio de dha. Obra) con la mayor distincion, y claridad: Datum vero, et acceptum omne deseri-ve.(p.) y q.e en el tiempo dho. de los Extraordinarios, pasaria à Cadiz, y las daria à aquel P.re Com.or

Quedamos en lo dho, y el dia immediato se nos presentò el P.re Secretario Prov.l de N. Juan del Rosario, y nos dixo, le habia llamado el P.re Conferor, para q.e viera la papeleta de las Cu-

(p.) Ecleviastici Cap. 24. v. 7.

entar, q.e tenia ia concluidas, y q.e si lo teniamoz a bien, noz las queria entregar. Le respondimoz, q.e si. Trasolar, y alar primeras ojeadas encontramoz en la sd. recivo ochomil reales (desde Abril de 76. hasta aquel entonces) q.e algunas de entidad, q.e noz contaban, no estaban puestas, como vg. una de trescientos rr.s q.e dio el Pr.e Com.or de Miamonte para ayuda a comprar la Caoba, y Cedro, q.e se le tomo allí al Pt.e Alcalcaba, otra de dosmil rr.s q.e el mismo Pr.e Secretario Prov.l entregó de mão. orden a Dn. Josef Rodriguez Administr.or del Conv.to de Candelaria de Cadiz el año de 77., por averno lo suplicado asi Christoval Maestre, y q.e se iria devengando en el ladrillo q.e haziá para la reedificacion del Conv.to de Cartaia, como havia devengado otroz dosmil rr.s en el mismo genero, q.e en el año de 75. dimoz en Cadiz a dho. Rodriguez de quien era Deudor el Christoval Maestre: y otras q.e constan de la papeleta, ó lista, q.e escrivió el Pr.e Secret.o y firmó el Pr.e Conf.or, convenzido de ver asi.

En la sd. data hallamoz una partida de dosmil, quinientos, diez y nueve rr.s y quartillo, q.e devia al expresado Maestre del ladrillo q.e havia dado hasta aquel entonces, y noz havia dicho poco antes de presentarnoz dhas. papeletas, q.e se le devian. Hizimos le cargo ante el memorado Pr.e Secretario de lo q.e a la primera vista haviamoz encontrado, y confesó, disso, ser olvido, y q.e lo anotaria en dha. lista de data, como lo anotó, q.e se devia a Christoval Maestre la dha. Cantidad; pero q.e noz havia de merecer, q.e antes de ir á Sevilla le haviamoz de tomar las Cuentas. Le repredicimoz lo yá dicho, q.e el libro de asiento Rl.a Volvio a instar, y resolutivam.te le dissimoz, en vista de la encontrada confusion en las papeletas de data, y recivo: ab obfuscatione dati, et accepti (q.) q.e fuera con Dioz, y q.e en Cadiz las tomaria con el correspondiente espacio aquel Pr.e Com.or y quien de viera, pagaria.

El dia despues estuvo a vernoz Dn. Diego Bueno de Abreu Teniente Corregidor, y disso, noz havia de dever el favor q.e en punto de Cuentas no

(q.) Eclesiastic. Cap. 41. v. 24.

se tocare mar, porq.ᵉ viuia entendido, q.ᵉ el recivo al garto no
havia maior excesso. La misma Suplica nos hizieron el P.re
Cor-Prov.l Fr. Ambrosio de S.n Caietano, y el P.re L.or Fr. Juan del
Rosario Secret.o de Prov.a Al uno, y otros respondimos en la sig.te
forma; q.ᵉ sin embargo q.ᵉ le haviamos dado diversos empleos, p.a
q.ᵉ viniesamos a las Cuentas de mas de dos añ̃os, y no lo haviamos con-
seguido, estando, como está, la razon, Justicia, y autoridad, de mã. ma-
no, todo lo cediamos por serv̄irlos; pero q.ᵉ se hazia preciso entendie-
sen, estaba el Vulgo dividido en opiniones, y la mã. debia ser su prin-
cipal mira; porq.ᵉ hasta en Aiamonte se havia esparcido, le debia-
mos al P.re Conf.or (causa motiba sus esfuerzos) tanto, y quan-
to, y Nosotros estabamos persuadidos a lo opuesto, ya por lo dho. de
lo q.ᵉ haviamos observado en las papeletas de gasto, y recivo, y
y a, porq.ᵉ dandonos a entender ante el expresado P.re Secret.o
Prov.l q.ᵉ se le debia V.a S.a le hizimos memoria de algunos recivos de
consideracion, q.ᵉ teniamos en mis. poder, y no se acordaba,
como lo veria de su propio Caracter, en viniendo a cuentas:
y finalm.te q.ᵉ para poner punto alg.ᵉ en mi Salud havia he-
cho tanto estrago, les haviamos de merecer, viniera el P.re a
mi presencia, para hazerle cargo de lo q.ᵉ hasta en Ayamonte se decia, y el se lo havia manifestado al dho. P.re Co-
ronista en Carraya, y q.ᵉ en el mismo reconociera la gra-
cia, q.ᵉ por sus validos influxos, se le hazia. Convinieron en

la propuesta, como tan religiosa, y justa, y venido q.ᵉ fue a mᵃ. Celda, le hizimos contar de uno, y otros empeños; pero para q.ᵉ quedasen satisfechos de mᵃ. devida atencion, como lo deseabamos, se hazia preciso sentar mᵃ. opinion, y q.ᵉ no anduviera en balanzas, como en aquel Pueblo, y en Alamonte se decia, no obstante q.ᵉ le haviamos hecho ver à la primera ofrenda su descuido en las papeletas de gasto, y recivo, y tambien algunos quantiosos, de q.ᵉ le haviamos hecho de antemano cargo, por manifestar, tenerlos en la memoria del olvido; y ultimam.ᵗᵉ lo dho. del P.ᵉ Coronista en Alamonte. Respondio à instancia del P.ᵉ Exᵒ Provᴸ Fr. Ambrosio del Sᴿ. Caietano, q.ᵉ confesaba su negligencia, como anteriorm.ᵗᵉ nos lo havia manifestado, y que intuitu de ella, dixo à los P.P. Secretario Provᴸ, Coronista, y algunos otros, q.ᵉ alcanzaba en esto, y aquello; pero q.ᵉ constandole ya sus defectos, havia interesado à los Supradhos, y à N. P.ᵉ Fr. Ambrosio, para q.ᵉ se le diera finiquito, y asi fue, à fin q.ᵉ reconosciesen mᵃ. atencion, y el Suplicante—, mᵃ. moderacion, y desinteres.

Mezclaronse con estos parages los sensibles de la reiterada Torre, pues quando esperabamos, quedara un remiendo de la mᵃ. de Obra, estaba tan bajo el Cuerpo de Campanas, q.ᵉ no salian de la pared tejado de la Yglesia. Reconvenimos al

12 o/u.

Aparejador con el Diseño, q.ᵉ para la nueva Torre hizo, y haviamos aprovado. Procuró satisfacernos, conq.ᵉ assi velo havia dispuesto el Mro. Antonio. Entramos a indagar el motivo, ó motivos, q.ᵉ tuvo para una tal disposicion contra lo demonstrado en el Pitipie, y mña. voluntad. Respondió con el texto de la Carta del Mro. de 8ᵇʳᵉ de Septiembre de 77, q.ᵉ queda extractada en esta Mivcelanea, a saber, q.ᵉ como los vientos eran allí tan furiosos, no havia querido exponer a un baiben aquel nuevo Edificio: porq.ᵉ los aires harian en las Campanas, y en su Cuerpo ungrande empuje, siempre q.ᵉ quedaza sin el abrigo de la pared tejado de la Yglesia. Repusimosle, q.ᵉ en la anterior providencia se estan, como el Mro. nos dixo en su citada Carta de 28ᵇʳᵉ de Abril del año pasado de 77, hueca, y sin Cimientos, estaba bien su disposicion, pero con la profundidad, y solidez de los nuevos, capazes de sobstener, en todo acontecimiento, otro tanto Edificio, (como lo huviera mantenido la primera, si huviera estado bien cimentada, segun el Mro. dixo, y lo manifestó en el Diseño, q.ᵉ inviamos al Sᵒʳ Duque Difunto) como se reduxo a hazer aquel embeleco, sin haverse representado en tiempo el orden q.ᵉ le havia comunicado, q.ᵉ luego, q.ᵉ llegue a enzarzarse con el pretil de la Azotea de la Calle, se le pondra

su Corniza, y desde alli se podra formar el Cuerpo se Campanas?
Esta era una disposicion regular, permaneciendo la sel Fadeo, prezo
iendo los Cimientos sela nueva Torre los mas fuertes q.e se han exec-
tado en el mundo, como le decia el Mro. en su citado Escrito, porq.e
no lo savia comu.tado, y a Nosotros, como se antemano se lo tenia,
y ai? Mr Com.or prevenido? El S.or Duque, y Nosotros no queria-
mos fuesia tan descollada, como se le havia demostrado en el Di-
seño a su Esc.a prezo si se una moderada altura, ala q.e no ofendesi-
an los vientos q.e corren en aquella Tierra, como no han ofendido a la
sita Matriz, estando el Cuerpo se Campanas en una regular posicion,
y sin el abrigo sel tejado sela Yglesia, o su pared.

No pudiendo satisfacer a esta, ni a la otra objecion, volvia a
las trezes, q.e el Maestro se lo havia mandado asi. Esta fue
su evacion, y en lo demas q.e se hizo, y deshizo hasta alli. Nos
enardecio tanto este modo, y la fealdad, q.e en dho. Cuerpo se
advertia, q.e propusimos se desmontasa. Es ponible, deciamos,
q.e siendo, quando no superior, a lo menos igual a la se Ossu-
na en los Cimientos, no lo ha se ser en lo desabierto sel Cuerpo
se Campanas, y en lo alto? Sa a desribarla, y ia q.e no corra
parejas con aquella en la hermosura (porq.e hai se materia-
les a materiales, y se perfiles a perfiles mucha diferencia) lo co-
rrera en el Arte, disposicion, y Simetria. Aqui fueron los clamo-

zer, y suplicar sios concurrentes, q.e nos compadecian, conssiderando el nuevo gasto, y empeño, y q.e tal vez a mña. quebrantada salud le costaria caro. Dimosles las gracias, y dispusimos (aunq.e contra mña. voluntad) se siguiera, y los Entibos sela Yoleria, q.e estaban en una mediana altura, y concluidos, se hiziera un Arco, q.e naciera sela pared se la puerta sela Yoleria, y por la otra parte sela Calleja, sela Cara pared se Geronimo el Gallego, para perfeccion, y adorno, quitar un muladar q.e estaba a espaldas sel Altar sel Sacramento; y seguidam.te se hiziera la Clase se Gramatica en el sitio q.e dissimos arriba.

Aqui es preciso para la oportuna claridad, advertir, q.e el 17. sel dho. mes se Maio acordo el Capitulo Collegialiter sumpto, a presencia sel S.or Cura se dho. Pueblo D.r Sebastian Diaz Medel, y se D.r Diego Bueno se Abreu Teniente Corregs.or determinaven, comp Padres sel Comun, se dos Catedras, a saber, Gramatica, o Moral, la q.e les acomodasse mejor y fuera mas util a los hijos se aquel Lugar; pues nos hallabamos en la obligacion se evidenciarle a sus Padres mño. agradecimiento por lo mucho q.e havian trabajado con sus Carretas, y Bueyes, trayendo los materiales, q.e havian podido, para la reedificacion se

aquel Convento. Agradecieron en nombre del comun ñra. gravosa atencion, y aceptaron la Catedra de moral. Pocos dias despues se nos presentaron, y a el Pe Provincial, los dhos. Sr.es Cura, y Juez, y algunos otros, y nos suplicaron, q.e haviendose esparcido la voz, no havia sugetos, q.e quisieran concurrir a la leccion de moral, pero si muchos Niños a la de Gramatica; y como esta fue tambien propuesta por el Capitulo, tenia lugar su suplica pretorio, para q.e se estableciera la Catedra de Gramatica a favor delos hijos de aquella Tierra. La acordamos gustosos, y quedaron los memorados Señores complacidos.

Llegó el 7.o de Junio el nuevo Pe Com.or Fr. Pedro de S.ta Ferera, a el q.e entregamos, lo q.e nos havia dado la Divina Providencia, para q.e fuera pagando los Jornales de aquella Obra, y le impusimos en sus particulares, y en el de la comida del Aparejador, y Carpintero, en lo q.e el Trienio antecedente se havia ayudado aquella Casa. Pensamos en aumentarles el Jornal, quitando al Conv.to el tributo delas dos bocas, q.e havia aquel entonces havia sufrido, la del Aparejador (como dissimos) a instancias del Prelado, y la del Carpintero, desde q.e entró ganando salario, q.e fue a fines de marzo, o principios de

Abril de 76., preso nos hizimos el cargo, q.e el nuevo P.re Comm.or se havia de resistir, y dixia, si era de peor condicion, q.e su Antecesor, y assi lo dessamos correr.

Se dio principio a sacar dha. Clave de Cimientos, y tambien a su continuacion los del Lagar, y Cavallerizza, q.e eran las Oficinas, q.e faltaban a aquella nueva Casa. Aun no se havian concluido lasmemorados cimientos, quando a principios de Julio del mismo año nos invio el S.or un socorro de quinientos presos. Envalentonados con esta providencia, dispusimos se aprovechassen (haziendo las Casas demostradas en la Cerca) los muchos materiales de Cal, piedra, y Calisas, q.e havian quedado, con estudio, de aquella grann Obra; los q.e anotaremos aqui con especificacion para maior claridad, y p.a q.e se pueda regular sin confusion, ni fatiga el total costo de la ~~esperada~~ Clave de Gramatica, Lagar, Cavallerizas, y Casas.

La Cal sobrante cocida la reguló el Apareg.or Christoval Moreno en trescientos, y mas Cahizes: la piedra tambien sobrante, q.e cocio en aquella temporada Sebastian Del-

gado Hijo de Huelva, fueron tres hornos, q.e barbearon a ciento, y se-
tenta, u ochenta Cahizes, q.e tarmearon cada uno por la menor a
veinte rr.s, rebajando el gasto ia hecho de la compra de la piedra, na-
vegarla de Aiamonte a Cantaia, corta de la Chamiza, corto de las Ca-
rretas, y Jornales de su Cochura anotados en la Obra del Conv.to
y en la postuma continuacion de la Torre, Cubos de la Yglesia,
Arco de su Calleja, Clave de Gramatica, Cavas, Lagas, y Ca-
vallerizas: por dha. razon se justipreció a veinte rr.s el Ca-
hiz; porq.e alli con todos costos se vende a treinta, y seis,
ó treinta y quatro rr.s lo mas barato.

Esta partida, q.e es la parte principe de los materiales
sobrantes, se pondrá en el gasto de esta Obra postuma. La
piedra de mamposteas fue mucha. De la Cal, ladrillo,
medios, y quarterones no hazemos particular mencion, porq.e fueron efectos, q.e por el derribo del Conv.to per-
manecian en su Corral, como tambien gran porcion de palos, Berlingas, y Berlingones, y Tablas de pino de la Tierra, q.e sirvieron para andamiadas, y demas cosas. Madera de pino de Flandes quedó mu-
cha, de la q.e imbiamos setenta, y cinco Quarteles para la Obra de Huelva, y tambien cantidad de Caoba, y Cedro; dexando solo algunas Tablas, y medias Tablas de Flandes, Alfanjias, y listones, q.e se emplearon en

esta posterior Obra, con otra mucha de la misma especie, q.e hizimos en Cadiz, de cuio corto diremos en su lugar. Incluióse tambien en esta Obra gran porcion de espanto, á saber, sogas, tralletas, espuertas &a. Cubos, Cubetas, y Carretones, Clavos, y pintura sobrantes de la principal, ó reedificacion de esta Casa, q.e ascenderian á muchos rr, si se huvieran justipreciado.

Continuó en efecto, hasta su perfeccion la de la Clave, Lagar, y Cavallerizas, y seguidam.te se hizieron los Cimientos, y paredes delas dos Casas de la Calle del Conv.to; las q.e quedaron en albereca el dia 20. de Noviembre del año de 78, por aver faltado la madera, q.e mui de antemano solicitamos p.a sus Armaduras; pero como no hace Dios cosas á caso, dispuso su providen.a q.e en el intermedio se continuasen (q.e fue el dia 31. de Julio de 80) proporcionaremos, aunq.e con mucha fatiga, madera de Castaño p.a sus techos, y se concluieron con la maior solidez, y perfeccion el dia 10. de Noviembre de 81.

Ya deseavan saber V.V.R.R. el corto de una, y otra Obra. Vaia el del Conv.to, y seguidam.te pondremos el de la conclusion de la Torre, Clave, Lagar, Cavallerizas, y las dos Casas. El Almacen, y las dos demonstradas frente de D.n Juan Gabriel de Contreras se harán q.do fuere voluntad de Dios.

Libro de la Obra, reedificacion de n.ro Conv.to de Mercenarios Descalzos de la Villa de Cantaia, á expensas de

la Divina Providencia, en el q.c se contiene en particulax, y comun el coxto xelox materialex, Maextrox, Oficialex Peonex, y demax Artificex, segun lax papeletax, y Cuenta mennual xel 1.re Com.or Principio dha. Obra el dia 5. x Abril x 1774. bajo la disposicion, y direccion xel Maextro Pedro Ximenex, y Aparejador Diego Nuñez Vezinox xla Ciudad x Cadiz, loxq.c la siguexon hasta mediado Julio x dho. año, y lex sucedió Manuel Fadeo x Mora natural x Moguex hasta principiox x Julio xel 75. q.c entró en la direccion x dha. Obra Antonio Luiz Florindo, con el Aparejador Christoval Moreno Vez.os x la Villa x Osuna, loxq.c siguexon hasta la Conclusion x dho. Conv.to

Cuenta por maior xelox gastox desde el dia 5. x Abril, hasta ultimo x Setiembre x dho. año x 74. como consta xla relacion xel 1.re Com.or extractada en el Libro maextro x esta Obra, y en este Compendio se relaciona

Conduccion x piedra cal x Aiamonte al Rio x Caxtaia . . . . . #0000840.

Al Mro. x Calex por 4. hornox x cal . . . . . 0000230.

A sux Peonex por dhox. 4. hornox 0000524

#0001594.

Suma anteced.te	1594
De arena	116 3/4
Corte de Chamiza	176 1/2
Acarreto de ella excepto 11. Carret. de limosna	516
Otro Corte de Chamiza	120
Piedra de mampostear	114
Otra porcion de dha. piedra	120
Compra de ladrillo	847 1/2
De rapario	1152
Al Herrero	717
Alos Muchachos por Sacar tierra	585 1/4
Al Mro. Fades	472
Carpintero fino, y basto	84
Oficial de Sibraleon diu	93
De Albardar, y Serones	70
A Pedro Miguel por traer una porcion de piedra mamporteria	90
Jornales del mes de Abril	1074
Jornales de Mayo	3039
Jornales de Junio	2424 1/2
Jornales de Julio	2860
Jornales de Agosto	2944 1/2
Jornales de Setiembre	2589
	21902..6

Suma antecedte ..... ll ooo 219 o 2 ... 16

Nota. Lo hasta aqui puesto, no vá con la particularidad q.e se ofrece al principio de este libro, porq.e el M.e Com.or no puso esta cuenta con la individualidad precisa, y para llevarla en lo sucesivo, le dixim.os el modo conq.e se debia regular: ll.

Oct.re de 74. Al Mro, Ofcia.s, Peones, y Peoncillos ..... ll ooo 22 ½ o

Alos Canteros ..... ll oooo 53 o

Alos muchachos por sacar tierra ..... ll oooo 7 26 ½

Alos Boradores de chamiza, y Carretas q.e la condu-xeron para los hornos de Cal ..... ll ooo 7 7 26

En dos hornos de cal q.e se cocieron en este mes ..... ll oooo 52 4 ½

Porte de 36 Barcadas de piedra mamporcería ..... ll oooo 7 8 o

De Seronar, y esmeritar ..... ll ooooo 27 ½

Al Herrero por 200 clavos, taladrar las columnas, calzar espiochas, y Ecoar, y empalmar las azadas ..... ll ooooo 6 2 ½

Nov.re de 74. ... Al Mro, Ofic.s, Peones, y Peoncillos ..... ll ooo 7 7 5 o ½

Alos Canteros ..... ll oooo 4 4 8

Carpintero de Componer las parigüelas ..... ll ooooo 7 o

Alos Niños por sacar tierra ..... ll oooo 7 o o ¾

Diz.re de 74. ... Al Mro, Ofic.s, Peones, y Peoncillos ..... ll oooo 9 8 6 ½

Canteros ..... ll oooo 4 7 o

Al Carpintero de Componer parigüelas ..... ll ooooo 7 o

ll ooo 29 8 o 1 ... 12

	Suma antecedte			2	98	4	12.
	Al Herrero se aguzar Ercoar, y formoner					3 3/4	
	Alos muchachos por sacar tierra					28	
Enero de 75	Al Mro, Ofic, Peoner, y Peoncillos			1	17	0	
	Canteros				16	0	
	Alos muchachos por sacar tierra					28	
	Carpintero se componer paniguelar					1	
	Al Herrero, por componer cubetar, aguzar ercoar, y formoner					13 1/2	
	Por sacar Cantos del Rio					16	
Febrero de 75	Al Mro, Ofic, Peoner, y Peoncillos			1	30	0	
	Canteros				216		
	Seis Barcadas de piedra mamposteria					72	
	Al Herrero por componer cubos, cubetar, y bocar se Ercoar					12	
	Muchachos por sacar tierra					62	
Marzo de 75	Al Mro, Ofic, Peoner, y Peoncillos			1	79	3 1/2	
	Canteros				21 1/2		
	En 8. barcadas de piedra mamposteria					23	
	Carpintero, se componer el Carro, paniguelar, cubar, y cubetar					18	
	Al Herrero, se orejeras, aiar se cubos, y otras menudenc					36	
	Alos Niños por sacar tierra					26	
				3	57	29	12.

	Suma anteced.te	// o o 35729..19.
Abril		
a 75..	Al Mro, Ofic.v Peones, y Peoncillos	// o o o 1263 1/4
	Alos Niños por sacar tierra	// o o o o 1 o 5.. 3/4.
	En 21. Barc.as de piedra mamposteria	// o o o o 245..
	Al Herrero por una lumbrera p.a la Forre, 50. Clavos, em-	
	planar Cuñas, y azar p.a Cubos, y Cubetas	// o o o o o 35..
	Al Carpintero de 2.. pariguelas, y un Coé p.a el Carro	// o o o o o 18..
Maio		
a 75..	Al Mro, Ofic.v Peones, y Peoncillos	// o o o 1348 1/2.
	Alos Niños por sacar tierra	// o o o o o 45 1/2
	En 13. Barc.as de piedra mamposteria	// o o o o 156
	Alos Rozadores de Chamiza	// o o o o 25 o
	Al Carpintero de componer el Carro, y pariguelas	// o o o o o 11
Junio		
a 75..	Al Mro, Ofic.v Peones, y Peoncillos	// o o o 1675
	Alos Niños por sacar tierra	// o o o o o 38 1/4
	En 100.. pares de Hogar, y 100.. Espuertas	// o o o o 117 1/2
	Al Carpintero por componer el Carro, y pariguelas	// o o o o o 47
	Al Herrero de Orejas, azar p.a Cubos, y empalmar azadas	// o o o o o 18 1/2
Julio		
a 75..	Al Mro, Ofic.v Peones, y Peoncillos	// o o o 1730
	Alos Niños por sacar tierra	// o o o o o 21 1/2
	Al Carpintero de fino, y basto	// o o o o o 58
	Al Herrero por Clavazon	// o o o o o 62 1/2
Agosto		
a 75..	Al Mro, Ofic.v Peones, y Peoncillos	// o o o 1778 1/2
	Alos Rozadores de Chamiza	// o o o o 216
	Alas Carretas q.e la portearon	// o o o o 288
		// o o 45258..8.

Suma anteced.te	℔ ○○ 452588
Al Mro, Antonio Luis Florindo, q.e passò de Ossuna con mô. Compañero Fr. Antonio, y el Aparejador Christoval Moreno, à hazerse cargo de la Obra, y su direccion, por su trabajo se le dió	℔ ○○○○ 300
Al Aparej.or Christoval se le dió	℔ ○○○○○ 40
A otros 2. Ofic.s q.e vinieron de Ossuna p.a ayuda al Conv.to	℔ ○○○○○ 40
Y al mencionado Fr. Antonio p.a su costo, y de el Mro. de Carcaia à Ossuna	℔ ○○○○ 366
En 18. Barc.s de piedra mamposteria	℔ ○○○○ 216
En Cubos, y Cubetas	℔ ○○○○○ 30
En 20. fanegs. de Zebada	℔ ○○○ 600
En la conducion de 1200. qq.s de Yeso desde Florinda	℔ ○○○○ 600
En un horno de Cal	℔ ○○○○ 210
Al Cantero	℔ ○○○○ 154
Setiemb.e de 75. Al Mrô, Ofic.s, Peones, y Peoncillos	℔ ○○○ 2667 3/4
Al Cantero	℔ ○○○○ 175
En 54. Rozadores de Chamiza	℔ ○○○○ 243
En 24. Carretas q.e portearon	℔ ○○○○ 288
En 28. Barc.s de piedra mamposteria	℔ ○○○○ 392
En 100. pares de Bogar, y 7. de Sesiones	℔ ○○○○○ 86 3/4
En un Cedazo p.a cernir polvo	℔ ○○○○○ 06
En una lija p.a el Carpintero	℔ ○○○○○ 05
Flete de 300. tablas de Huelva à Carcaia	℔ ○○○○ 137 1/2
	℔ ○○ 51824 5

Suma antecedente					5	1824 5.
De arenar 442 tablas						92½
De un flete de piedra cal de Miamonte á Cartaia						375
Cocer dos hornos de cal						374
Al Herrero p.r diverzas cosas p.a herraje de un Banco de Carpintería, picos, bocas de Arcos &c.						763
Al Carpintero						75
Octre de 75 Al Mño, Ofic.l, Peones, y Peoncillos					23	67
Al Cantero						782
Alos Niños por sacar tierra						8½
Al Carpintero						796
De conducir los pasos de la Escalera de la Ribera al Conv.to						8
Al Carpintero de lo barto por echar un Exe al Carro						8
Flete de 3. barc.s de piedra Cal						360
Flete de 1.a Barcada de Tero de Florinda						100
En 26. barc.s de piedra mamporteria						364
Al Herrero de hacer, y componer variar herram.tas						63½
Novre de 75 Al Mño, Ofic.l, Peones, y Peoncillos					24	75
Cantero						775
Carpinteros						70½
Herrero de hacer 5. Rejas, 7. balcones &c						452
En 34. barc.s de piedra mamporteria						476
En 100. Cuertas de esparto, quartillas, y talletas						67
					60	193.30

	Suma anteced.te	// 00 6. 193..30.
	Alos Niños por sacar tierra	// 00000 56½
Dic.re de 75	Al M.o Aparej.or Ofic.l Peones, y Peoncillos	// 000 1028
	Cantero	// 0000 167
	Carpinteros	// 00000 63
	Al Carpintero de lo basto, un Coe p.a el Carro	// 00000 11
	Alos Niños por sacar tierra	// 00000 60
	De cocer 4. hornos de yeso	// 00000 88
	En 26. barc.l de piedra mamposteria	// 0000 364
	Flete de N.a barc.a de piedra cal	// 0000 120
	De conducir la chamiza p.a cocer los 4 horn.s de yeso	0000 24
	De poner la Chamiza junto al horno	// 000000 8
	Al Herrero p.r componer picos, cuñas &c.	// 0000 79
Enero de 76	Al M.o, Ofic.l Peones, y Peoncillos	// 000 2124
	Cantero	// 0000 167
	Carpinteros	// 00000 66
	Alos Niños por sacar tierra	// 00000 67¼
	En 73½ barc.l de piedra mamposteria	// 000 1029
	Al Herrero, de alcayatar, nudos p.a ventanar, y componer otras herram.tas	// 00000 55½
Febrero de 76	Al M.o, Ofici.l Peones, y Peoncillos	// 000 1043
	Cantero	// 0000 154
	Carpinteros	// 00000 66
	Alos Niños por sacar tierra	// 00000 60½
	Por 4 3½ barc.l de piedra mamposteria	// 0000 609
		// 00 6425..21

y 35 ll

Suma antecedte ..... ll ooo C9425...21.

Al Herrero de 50 nudos de alcayatar, herrage de molineta, y herramentar ..... ll oooo y2A ½

Marzo de 76 ..... Al Mro, Ofic.v Peones, y Peoncillos ..... ll ooo y877 ½

Al Cantero ..... ll oooo yA7

Al Carpintero ..... ll ooooo y5

Alos Niños por sacar tierra ..... ll ooooo A5 ½

De cocer 3 hornos de yeso ..... ll. ooooo66

En dos Carretes de Chamiza p.a cocerlo ..... ll ooooo2A

Despacho de 37 ½d. de vino p.a el gasto de esta Obra ..... ll ooooo y8

Al Herrero p.r 20 nudos de Alcaiatar, composicion de cubo, y demas herramtar, con una hembrilla p.a el taxol dela porteria ooooo28

Abril de 76 ..... Al Mro, Ofic.s Peones, y Peoncillos ..... ll ooo y6DA 3/4

Cantero ..... ll oooo y57 ½

Alos Niños por sacar tierra ..... ll ooooo y2

En 20 Carret.s de piedra mamporteria ..... ll oooo28o

En 2 Carret.s p.a la Chamiza de cocer yeso ..... ll ooooo2A

Al Herrero por 2 balcones, 60 nudos de alcayatar, y2 pernos p.a Columnas, y otras menudencias ..... ll oooo y38 ½

Nota ... El Juan.co Diaz Carpintero q.e trabajo en calidad de Donado desde Julio de 75, dejo en este mes el 5.to Abito, y entro ganando Salario de A ½ rs.

Carpintero ..... ll oooo yAA

En 52 millares de ladrillos ..... ll ooo 25A8

Mayo de 76 ..... Al Mro, Ofic.s Peones, y Peoncillos ..... ll ooo yyo C ½

ll o.o 77875...2.

136.

	Suma antecedte	ll o o 77875 2
	Cantero	ll o o o o 775
	Alos Niños por sacar tierra	ll o o o o 35 1/4
	Carpintero	ll o o o o 728 1/2
	En 76 v.as de piedra mamposteria	ll o o o o 237
	Al Herr.o por Aormados de Alcayatas, y componer de herramtas	o o o o 84 3/4
Junio de 76	Al Mro, Ofic.s, Peones, y Peoncillos	ll o o o 7682 1/2
	Cantero	ll o o o o 747
	Alos Niños por sacar tierra	ll o o o o 53
	Carpintero	ll o o o o 744 1/2
	En 70 v.as de piedra mamposteria	ll o o o o 710
	Al Herr.o por una reja, 27 libras de clabos timone-	
	ros, y diferras componiciones, alambre &c	ll o o o o 792
Julio de 76	Al Mro, Ofic.s, Peones, y Peoncillos	ll o o o 7697
	Cantero	ll o o o o 782
	Alos Niños por sacar tierra	ll o o o o 757 1/2
	Carpinteros	ll o o o o 260
	Herrero, por componer variar herramientas	ll o o o o 436
	Por una Barc.a de Fero de Florinda, y su Desp.o	ll o o o o 265
	Por una Barc.a de piedra cal de Miramonte	ll o o o o 720
	Por 7 1/2 fanegas de habas p.a la Atula, g.e trahia arena	ll o o o o 425
Agosto de 76	Al Mro, Peones, y Peoncillos, y Ofic.s	o o o 2 o 65 3/4
	Cantero	ll o o o o 775
	Carpinteros	ll o o o o 278 1/2
	Alos Niños por sacar tierra	ll o o o o o 56 1/2
		ll o o 86934 2

	Suma antrecedte	∥ oo 8693 4 .. 24
	Al Tierr.o por 5o.mudos q.ue se alcaiatan, 15.„ cerro!os, a!dab.	
	llar, y varias composiciones de herramientas	∥ oooo 122 1/4
	De 100.„ Cpuertas de Esparto, 4.„ Seriones, 25.„ parexs	
	Sogas, y tomizas	∥ ooooo 24
	Raspadores de ladrillo	∥ ooooo 65 3/4
	Roradores de Chamiza	∥ ooooo 550
	Las Carretas q.e la llevaron al horno	∥ oooo 432
Ser.re de 76.„	... Al Mño, Ofic.s y Peones	∥ ooo 1955 1/4
	Cantero,	∥ oooo 161
	Carpinteros	∥ oooo 149 1/2
	Alos Niños por sacar tierra	∥ oooooo 10
	Rosadores de Chamiza	∥ oooo 384
	Las Carretas q.e la llevaron al horno	∥ oooo 576
	Raspadores de ladrillo	∥ oooo 121 3/4
	En dos Barcos de portear Cal de Riamonte	∥ oooo 380
	En 8.„ lib.s de Clavos, y varias Composic.s de herramientas	∥ ooooo 43
Dcr.re de 76.	... Al Mño, Ofic.s y Peones	∥ ooo 1939 1/4
	Cantero	∥ oooo 189
	Alos Niños sola tierra	∥ ooooo 51 1/2
	Carpinteros, y Tonelero	∥ oooo 196 1/2
	Rosadores de Chamiza p.a coxer Cal, y yeso	∥ oooooo 49 1/2
	Una Carreta q.e lo acarreo p.a el yeso	∥ ooooo 24
	En 5.„ Carretas q.e la acarrearon al horno de Cal	∥ ooooo 60
	Esparto de 4.„ Seriones	∥ ooooo 20
		∥ oo 9450 8 .. 28

	Suma antecedte	∥ o o 94 5 o 8 .. 28
Novre. de 76.	Herr.o de 202 „ nudos de alcaiatar, y componr. de herram.tas	∥ o o o o 154
	Al Mro. Aparej.or, Ofic.s y Peones	∥ o o. o 1782
	Alos Niños de la tierra	∥ o o o o o 19 ½
	Carpintero	∥ o o o. 18 o ½
Diciembre de 76.	Herr.o de 8 „ Alcaiatar, y componer herram.tas	∥ o o o o o 22
	Al Mro. Aparej.or, Ofic.s y Peones	∥ o o o 15 o 5 ¼
	Cantero	∥ o o o o 147
	Alos Niños de la tierra	∥ o o o o o 17 ¾
	Carpintero de pino, y barto, ó Tonelero	∥ o o o o 157
	Raspadores de ladrillo	∥ o o o o o 58 ½
	En 2o „ Barc.s de piedra mamporteria	∥ o o o o 28 o
	En 3 „ Janeg.s de Cal p.a blanquear	∥ o o o o o 15
	En 6 „ Carret.s de Chamiza p.a el yeso	∥ o o o o o 72
	Del fiete de la madera de Flandes	∥ o o o o 25 o
	Herr.o de varias composiciones de herram.tas	∥ o o o o o 37 ½
Enero de 77.	Al Mro. Aparej.or, Ofic.s y Peones	∥ o o o 1729 ½
	Cantero	∥ o o o o 161
	Carpintero	∥ o o o o 149 ½
	Alos Niños de la tierra	∥ o o o o o 29
	En 8 „ Carretar q.e trasxeron Cantos de la Ribera	∥ o o o o o 72
	En 434 „ Cargar de Arena	∥ o o o o 1 o 2
	En el Raspador de ladrillo	∥ o o o o o 54 ¾
	En diez, y seis Barcadas de piedra de mamportear	∥ o o o o 224
		∥ o 1 o 1755 .. 16

Suma anteced.ª ..... // 0 1 1755..16.

Al Herr.º de componer cerrad.ura, y ponerle llaver, y otras composiciones de herramientas ..... // 0000030

Nota. Ladrillo 7950 // los q.e pago N.P. Prov.! como se dirá en la hija sum.ria lim.nar

Febrero de 77 ..... Al M.ro. Apar.or, Dic.e, y Peones ..... // 0001515½

Al Cantero ..... // 000076

Alos Niños de la tierra ..... // 000026½

Carpinteros ..... // 000049½

Carretar p.r portear el ladrillo de Coria desde la Rivera .. // 000002

Por el raspado del ladrillo ..... // 000046¼

En 10 Barc.s de piedra mamposteria ..... // 000040

Al Herr.º p.r componer var.s herram.s, y 30 // lib.s de Clavos timon.s 0000063¾

Marzo de 77 ..... Al M.ro. Apar.or, Dic.e, y Peones ..... // 0002221½

Cantero ..... // 000026

Alos Niños de la tierra ..... // 000026½

Carpinteros ..... // 000011¾

En 2 // Carretas p.a traer Cantos de la Rivera al Conv.to // 000019¼

Raspadores de ladrillo ..... // 000036¼

Al Herr.º de 25 // lib.s de Clavos timoneras, una azada, 24 // tenedores grandes, 12 // clavos de Cabeza, y Comp.r herr.s 000043¾

Abril de 77 ..... Al M.ro. Apar.or, Dic.e, y Peones ..... // 000100½

Cantero ..... // 000075

Alos Niños de la tierra ..... // 000042½

Carpinteros ..... // 000208½

Rosadores de Chamiza p.a cocer yeso ..... // 000027

// 0 1 7733..42.

Año

	Suma antecedte	//	o	7	733	12
	Carretas q. porte. aron la chamiza al horno de yeso	//	o	o	o	72
	Aserradores de tablas, ō quartones de Flandes	//	o	o	o	14 ½
	Herr.o por 52 libs. de clavos timoneros	//	o	o	o	9
Maio de 77	..... Al Mro. Ap.or Ofic.l y Peones	//	o	o	7	23 ½
	Cantero	//	o	o	o	7 ½
	Alos Niños de la tierra	//	o	o	o	1 8
	Carpinteros	//	o	o	o	24 6
	Aserradores de quartones de Flandes	//	o	o	o	3 8
	Barpador de ladrillos	//	o	o	o	1 2 ½
	Del Hierro de una barc.a de yeso de Florinda	//	o	o	o	2 o o
	Herr.o de vas.l Composiciones de herram.tas y Carrillos	o	o	o	o	35
Junio de 77	..... Al Mro. Ap.or Ofic.l y Peones	//	o	o	7	3 o 3 ¾
	Cantero	//	o	o	o	16 8
	Alos Niños de la tierra	//	o	o	o	1 7
	Carpinteros	//	o	o	o	2 o 8
	Barpador de ladrillos	//	o	o	o	3 8 ½
	Herr.o de 2o. rudos de alcaiatar y comp.r herram.tas ...	//	o	o	o	2 8 ½
	En sacar Cantos de la Ribera	//	o	o	o	o 8
Julio de 77	..... Al Mro. Ap.or Ofic.l y Peones	//	o	o	7	6 26
	Alos Niños de la tierra	//	o	o	o	7 5
	Carpinteros	//	o	o	o	7 9 5
	En dos hanneros	//	o	o	o	o 2
Agosto de 77	..... Al Mro. Ap.or Ofic.l y Peones	//	o	o	7	12 8 ½
	Alos Niños de la tierra	//	o	o	o	2 9 ¾
		//	o	7	15	o 12 17

Suma antecedte				115 19 17
Carpinteros				237
Raspadores				5½
7 Carretes de Chamiza				84
Flete de una Barca de Cal				720
En 350 Cañoz				525
Al Fonelero				7
Al Herro de variar Obra Illar, y Composiciones				42½
Setre de 77 ... Al Mro, Ofic, y Peones				778 ½
Alos Niñoz de la tierra				55
Alos Carpinteros				265
Raspador de ladrillo				9
En 4 docenes de Cpruentar				28
Flete de dos Barcos de yeso				500
Flete de una Barca de piedra Cal				720
Herro de 150 mudos de alcaiatar 7 arad, y compr de herramtar				134
Octre de 77 ... Al Mro, Ofici, y Peones				274
Alos Niñoz de la tierra				92½
Alos Carpinteros				202½
En 250 pares de Sogar, 24 Cporciones, y 732 Cpruentas				272½
Averradores de Alfaxiar de madera de Flander				783½
Flete de unas berlingas p los Cimientos de la Torre				60
De portear de la Ribera al Convto 7 Barca de yeso				60
De portear de la Ribera al Convto unas losas de Genova &c				8
Flete de 2 barcos de piedra mamporteria				28
				121973 25

1742.		
	Suma antecedte	℔ 121 073-25.
Novre.	Al Herr.o de variar obrillar	℔ 0000 047½
de 77.	Al Mro, Ofic.l y Peonés	℔ 0002 006
	Alos Niños de la tierra	℔ 0000 2 04
	Carpinteros	℔ 0000 2 13
	Herr.o encalzar todos, y taladrar el alcauchin y brazl.	
	de Algibes	℔ 0000 036
Dicbre.	Al Mro, Ofic.l y Peones	℔ 000 1 07 0
de 77.	Alos Niños de la tierra	℔ 0000 03
	Carpinteros	℔ 0000 26
	Rapadores	℔ 0000 05 ½
	Aserradores de madera de Flander	℔ 0000 02 ½
	Flete de una Barca. de piedra cal	℔ 0000 1 80
	Flete de 1 Barc.ar de piedra mamporteria	℔ 0000 056
	Herr.o de 12 Cerraduras, 1a llave pa Algibe, 6.	
	pernet, y varl. obrillar	℔ 0000 1 83
Enero	Al Mro, Ofic.l y Peones	℔ 000 1 05 3½
de 78.	Alos Niños de la tierra	℔ 0000 0 0½
	Carpinteros	℔ 0000 26 ½
	Rapadores de ladrillo	℔ 0000 0 8 ½
	Flete de 2 Barc.ar de yeso	℔ 0000 5 00
	Aserrador de madera de Flander	℔ 0000 0 18
	En 16 fanegl de cal pa encalar	℔ 0000 06
	En 26 Cargas de Arena	℔ 0000 00 6
	Al Herr.o por 26 mdos de alcaiatar, y Clavos	℔ 0000 0 11
		℔ 13 0 355-33

	Suma antecedte	ll 43 355 33
Febrero de 78	Al Mro, Ofic.s y Peones	ll 1069
	Alos Niños de la tierra	ll 446
	Carpinteros	ll 264 ½
	Raspadores de ladrillo	ll 130 ¾
	En 76 Barc.as de piedra mamposteria su flete	ll 224
	En 2 qq.s de almagra	ll 34
	En 2 Finajas	ll 16
	En 20 fanegas de cal p.a encalar	ll 100
	En cozer un horno de yeso	ll 9
	Al Herr.o por 200 Clavos, y 3 Cerrojos	ll 32
Marzo de 78	Al Mro, Ofic.s y Peones	ll 1626 ¼
	Alos Niños de la tierra	ll 148
	Alos Carpinteros	ll 266 ½
	Raspador de ladrillos	ll 13
	Herr.o en 48 nudos de alcaiatas, 2 Cerrad.as de Sacristia, y Libreria, 14 nudos de gonzes, Cerrojo, y Cerrad.a de Porteria	ll 176
Abril de 78	Al Mro, Ofic.s y Peones	ll 3043 ¾
	Carpinteros	ll 345
	Alos Niños de la tierra	ll 187
	Raspador de ladrillos	ll 153
	Flete de 3 Carret.as de chamiza	ll 27
	Averruadores, y 7 palos Comprados p.a los andamios de la torre	ll 32 ½
	En 325 clavos, y una Azada	ll 84 ½
Mayo de 78	Al Mro, Ofic.s y Peones	ll 2324 ½
		ll 1476 22

Suma anteced.te ..... ℔ 0 14669.22

A los Niños de la tierra ..... ℔ 0 0 0 0 0 45

Carpinteros ..... ℔ 0 0 0 0 197

Al Herrero ..... ℔ 0 0 0 0 70

Nota ℔ Se advertirá q.e estando concluido en el memorado mes de Mayo de 78 el encargo del P.re Com.or q.e acabó en dho. mes Fr. Josef del Sr. Agustin, no se hallan puesto en los Correspond.tes años, y papeletas sólo meses las partidas de ladrillo, y cochura de los hornos de cal, pero esto ha sido por no invertir el orden de sus apuntaciones, q.e se han ido extrayendo fielmente, como se observará en los Originales; y también para evitar toda confusion se copian en unas nominas lo q.e venia puesto en otras.

Ladrillo año de 77.

Primeram.te 45832 q.e costaron, y cuio costo se dirá en el lugar q.e corresponde ..... ℔ 000 2.579 ½

Mas otra de 26500. q.e costaron con su flete ... ℔ 000 1440

Mas Otra de 12000. q.e costaron ..... ℔ 0000 289 ½

Mas Otras 7950. q.e consta en la papeleta q.e se dirá en su lugar ..... ℔ 0000 795 ½

Arena.

Se gastaron 441 cargas, y costaron ..... ℔ 0000 70 ½

Canales ℔

Se gastaron 19000, q.e constan de la papeleta del mes de Julio de 1777. costaron ..... ℔ 000 2299

℔ 0 14926 8

Suma antecedte ..... 149268..20.

Hornos de Cal de los años de 76 y 77

Uno tuvo de corte	00020
Otro	00232
Otro	00190
Otro	00224
Otro	00244
Otro	00267
Otro	00224
Otro	00240
Otro	00236

Chamiza p.a cocer dhos. hornos.

Corto la Chamiza, y	00652½

Carretas q.e la condujeron.

Juvieron de corte	00080
Mas 100 rr.s de Fabloneo de Cedro, y Caoba, q.e vinieron de Miamonte en Julio de 77	00700
	153487..3

Cuenta delas prevenciones de todo genero de materiales q. N.ª Pr.e Gen.l gastó por sí mismo, mandandolos p.ª dha. Obra.

En 200. de tablas flamencas q. hazen 2A.os tab.s			1470
En dhos. de dhas tablas en la Aduana de Cadiz			754 21
Flete del Barco q. las llevó a la Ribera de Carraca			120
En 300. cahizes de cal q. escrituró D.n Josef Quintana con Sebast.n Carapo nat.l de Lepe, a 23. cahiz			6090
En 600. qq. de yeso q. vaco Manuel de Jesus p.r dhos. de dho. S.r dela Cant.a de Riamonte a 14. q.to el qq.			988 09
Flete del Barco de dho. yeso de Riamonte a Carraca			270
En 1500. Cantos dela Isla			6750
De otra partida de Puerto R.l 458. Cantos			1598
En 12. Losas de Suecia de 2. tercias en quadro.			672
En. espuertas, esportones, sogas, tralletas, y 80. Cantos q. llaman de S.n Pedro, y conduc.e todo al Muelle de Cadiz			1378
En azadas, marron, Cuñas, espiochas, y demas herram.tas			270 10
En 2. docenas de cubos, una de Cubetas, y 24. Cabos de madera p.ª azadas, y azadones			264
En 12. Columnas de Genova labradas, q. se compraron a D.n Matias Landaburu, y correspond.te pedest.s basas, y Capiteles por labrar			1167 22
En labras dhos. pedestales, basas, y Capiteles p.ª dhas 12 Columnas, y p.ª las del segundo Patio, q. se trazaron delas dhas. basas &.ª			5750
			37251 30

Suma anteced.te ..... ℔ 3725½ .30.

En la conduc.n de todo lo dho. desde el Hosp.o de S.ta Elena a Cadiz á la Puerta de Sevilla, y al Ofic.l q.e acompañó dho. matez.l ... ℔ 530

En 40 pasos p.a la Escalera del Conv.to, y labrar 8 Alvaritos ... ℔ 7992

En la conduc.n y embarco de dhos. pasos ala hoyanca de Cadiz á la Puerta dela mar, para manos, un Cajon de azulejos, y unas piedras ... ℔ 493

En satisfazer el reconocim.to q.e hizo de el dho. arruinado Conv.to Juan de Escamilla Mtro. Alarife de Aiamonte ..... ℔ 60

En costo de diversos viajes q.e hizo á este fin el Mtro. Pedro Ximenez, y de 300 rr.s q.e dio su M.d á Diego Nuñez el Aparr. á cuenta sem.l jornal, y délos Ofic.s q.e le acompañaron de Cadiz á Cantaia, y otras gratificac.s y ayudas de costa á dhos. Ofic.s ... ℔ 7385

En 5 millares de ladrillo de Coria p.a solar los Algibes ..... ℔ 487½

En 4 arcanices p.a los Algibes ..... ℔ 70

En 6 prensas de metal p.a las columnas de la Escalera ..... ℔ 54

En los jornales delos Ofic.s q.e arrancaron la piedra en Aiamonte, q.e mandó el Mtro. Pedro Ximenez ..... ℔ 2542

En papel de estraza p.a sentar las Columnas, quita, y Cordel .. ℔ 78

En 1062 Cantos á 4½ rr.s cada uno ..... ℔ 4765½

Mas 1252 rr.s al Mtro. Cantero Juan Claudio Lopez p.a alimentos y las mugeres delos Ofic.s Andres, y Eugenio q.e trabajaron los Cantos, y se estipuló q.e ganando el Andres 12 rr.s diarios, y Eugenio 10 rr.s se les haria de dar 11 á ellos en Cantaia para su manutencion, y 11 en Cadiz p.a las mugeres ..... ℔ 1252

℔ 50810 .30.

Suma antecedte ..... ℔ 00 50 84 0 ... 30.

En ½ docena de cubos, y media de cubetas ..... ″ 0000 ½ 0

En ¼ barretones de fierro para la fortaleza de uno,

y otro Claustro ..... ″ 0000 05 0

En una piedra de amolar ..... ″ 0000 2 0

En 2 millares de ladrillo de Coria á 7 p. ..... ″ 0000 21 0

ΔΔ 0 re. q. se le mandaron á D. Josef Quintana p.a

sacar la piedra ..... ″ 000 ΔΔ 0

Corto de la mula q. acarreaba arena ..... ″ 0000 Δ2 0

Δ Cahiz de Zebada p.a la mula á 2½ rr. fanega ... ″ 000 ½ 00 8

Mas Zebada p.a dha. mula ..... ″ 0000 ½ 8 0

Importo de ½200 qq. de yeso de Morinda á 7½ q.tos qq. ... ″ 000 ½ 58 0 ... 28

En 6 Seroner, y 100 Esparteras ..... ″ 0000 ½ ½ 0

En Δ ra. de clavos de medio entablar ..... ″ 0000 ½ 5 0

Alas Familiar delos Ofic. de Osuna q. trabajaron en

la Obra de Cantaia ..... ″ 0000 752 ½

En 2 qq. de clavos de alfajiar ..... ″ 0000 2 00

En 2 ra. de cola de Zafra ..... ″ 0000 ½ 5 0

En 2 docenas de Barrenas ..... ″ 0000 0 ½½

En 300 tablas de Flander compradas en Huelva ″ 00 ½ 05 0

En 7C lib. de Clabos comprados en Huelva ..... ″ 0000 ½ ½Δ

En 5Δ sa. y 6 lib. de Heneer, tiradas p.a los balcon, y berjanas ″ 00 ½ ½Δ 8 ... 27

En ½ 0 berjajon, y ½ D. planchuelas q. pesaron Δ D sa. y

2Δ tt. ..... ″ 0000 08 D ... 30

En 2 sa. de cola de Zafra ..... ″ 0000 ½ 5 0

″ 00 C56 35 ... 21

Suma antecedte ..... // ooo65635..24

En 2 docenas de barrenas ..... // ooooo77

En 1/2 qq.l de clavos de albaxiar ..... // oooo750

En 1/2 resma de papel de estraza ..... // ooooo70

En 2 sas. y 2 libs. de plomo ..... // oooo.78..28

En 1/2 docena de barrenas ..... // oooooo5

Al Mro. Herro. de Cantaia ..... // oooo700

En 1/2000 Cantos á 4 1/2 res. cada uno ..... // ooo.450

En 95 libs. de plomo, 1/2 resma de papel estraza, y 4 pinceles para encalar ..... // oooo236

En 18 sas. y 20 libs. de bergajon, y planchuela ..... // oooo370

En 1/2 qq.l de clavos de falca, y un mazo alambre de fierro oooo765

En medio ciento de alivares, y mandados ..... // ooooo65

En 1/2 Resma p.a la Carpintería ..... // ooooo20

En 1/2 Caxo p.a Cola ..... // oooo.22

En 6 Cyzcoplos, ó formones ..... // ooooo70..21

En 6 barrenas ..... // oooooo4..17

En 4 limas ..... // ooooooo5..22

En 1/2 piedra de amolar ..... // ooooooo5

A cuenta del ladrillo fabricado por Christoval Maestre, q.e se expresó en las papeletas dela dha. Obra ..... // ooo6579..1/4

En 80 libs. de planchuela de Suecia, 14 detirad.o y 1/2 flexe de 3 sas, y 2 bergajon.es p.a hac.r las rejas q.e falcaban en las Celdas oooo279

En el mandado, y lancha ..... // ooooo72

En herrage p.a la reja dela sacristia ..... // oooo70..24.

// ooo78180..4.

Suma antecedte ..... // o o 78 18 9 ... A

En el mandado, y embarque ..... // o o o o o o 6

En 2 // qq. de clavos de entablar ..... // o o o o 25 5

En el mandado, y lancha ..... // o o o o o o 6

En 2 q. de clavos de entablar, y uno de alfasiar .. // o o o o 4 4 ½

En el mandado, saco, y lancha ..... // o o o o o 7 o

En 2 // a. de clavos de alistonar, y 1 // de alfasiar, sa-
co, y lancha ..... // o o o o 7 21 ½

En 350 clavos de rebite p.a los Cajones, y puertas
de caoba, mandado, y expon.a ..... // o o o o o 7 4

En libra, y media de tachuelas p.a clavar estam-
par delas Celdas, y Bandolers en la sala de Recr.n // o o o o o o 4

En 2 // Cepillos p.a labrar la madera de Caoba .... // o o o o o 7 4

En el fierro p.a las armar delos Algibes, y pozo del Claus-
tro pequeño ..... // o o o o 22 o ... 8

En los mand.os dela herreria a buenelle, embarq.e y lancha // o o o o 7 9

En el tirad.o y demas herreria p.a la baranda dela Esc.a // o o o 8 2 o .. 2

En 4 // bolas de bronce p.a la baranda dela Escalera ... // o o o o 7 o o

En 5 // lib.s de plomo p.a sujetar dhas bolas, las ar-
mas de los Algibes, y pozo ..... // o o o o o 7 o

En el mand.o Esquerta p.a bolar, y plomo ..... // o o o o o o 3

En 300 // Clavos timoneros p.a la armadura del Zu-
arto dela Huerta ..... // o o o o 6 o o ... 8

En la ida a la Carraca por ello, saco, y embarque + o o o o 25

En 12 // Cerraduras, llaves, 12 // bocallaves de metal, ——————
// o o 8 o 8 5 9

Suma anteced.ª . . . . . ||o o 8o859 . . . 6

2o. Tixadorez sdo mismo, 420. clavoz grandez, y 140. chicoz se metal . . . . . ||o o o o 487 . . 29.

En Cpuerta, y mandado sdo dho . . . . . ||o o o o o o 3

En 6. Barr.ª sepiedra yeso comun, y blanco se Tarifa . . ||o o o 2358 . . 28

En Desp.ª se Aduana sel Puerto se S.ta Maria . . . . . ||o o o o o 75

En 936. Quartonez q.e vinieron se Olanda para el Cm.to maderado sel Conv.to . . . . . ||o o 13721

En madera se Caoba, y 5. Cajonez se Cedro q.e vinieron se Cadiz ||o o o 1100

En mandadoz se dha. madera, y lancha . . . . . ||o o o o o 31 3/4

En madera se caoba, y Cedro q.e vino se Tiamonte, y se haze mencion en la papeleta se Julio se 77. dio 300. rr.s sel S.r Com.or se Tiamonte . . . . . ||o o o o 300

En 4. Carretonez p.a sacar tierra, y demas serv.o sela Obra ||o o o o 150

En la conduccion se estoz al Muelle, y lancha . . . . . ||o o o o o o 7 1/4

En 38. mill.s sladrillo se Coria p.a Solar Conv.to, e Yglesia ||o o o 2736

Embarque se dhoz. ladrillos . . . . . ||o o o o 151

Flete se dhoz. ladrillos . . . . . ||o o o o 785

En la Lapida de marmol se Genova, q.e esta en la Escal.a ||o o o o 217

En el flete se Genova à Cadiz . . . . . ||o o o o o CA

En traerla sla Aduana al Conv.to se Cadiz . . . . . ||o o o o 12

En grabar, y ponerle la inscripcion à dha. Lapida . . ||o o o o 360

En llevarla al Fallèr, y desp.s embarcarla . . . . . ||o o o o o 20

En 4. losas q.e demaian las Canales Maestras sel Patio Chico . . . . . ||o o o o 346

En lancha, y Embarque se dhas. losas . . . . ||o o o o o 12

||o 1o379 . . 27

Suma anteced.te ..... 1o379o..27.

En 3. Sardineles p.a las puertas de Y.g.a, cortado, y Porteria 1o5o
En 12. Serones 26
En 8. docenas de Espuertas terreras 72
En 2. docenas de Esportones 72
En 9. Cubas, ó Harneros 27
En mandados, y Embarque de todo lo dho 12
En 1. arroba de Estopa, Saco, y mandado 6o
En 1/2 d. de almagra, espuerta, mand.o, y Embarque 14
En 3o. lib.s de abrial de, barril eng.e vino, mand.o y Embarg.e 78
En 12. barrilitos de humo de pez, 2 d. lib.s de azeite de linazas, Botijas, y mandado 124
En 2½ lib.s de Cardenillo, y 2. onzas de ynuria 36
En 6. lib.s de polvos de Caoba, Espuerta, y mandado 16
En 11o. lib.s de Dcle, Saco, mandado, y Embarque 1o7½
En 2. remesas de Esperones comunes, y finos, Saco, mandado, y Embarque 14
En 9. brochas, ó pinceles p.a encalar el Conv.to, y mandado 83
En 8. Servicios p.a el Lugar Comun 3
En 2. Ladrillos grandes Malagueños p.a la Cocina, Embarque, y lancha 35½
En Cristales p.a la ventana dela Sacristia 55,
En la Rejilla de alambre p.a dha. ventana 82
En mandados de lo dho, Embarque, y lancha 24
En las plant.as de madera para la baranda figura de

1o528½..27.

Suma anteced.te ..... // 1.5284..27

Escaleza, mandado, y embarque ..... // 72 ½

En cintar p.a las estampas delas Celdas ..... // 79 ½

En mandados, y lanchar de dos motones, dos maxo-
mas de Cañamo p.a el servicio de la Obra, y 3 Cuerdas p.a
las Campanas de limosna ..... // 24

Al Mro. dela Obra Antonio Ruiz Florindo se dieron en
diversas ocaciones q.e fue a revistar dha. Obra ..... // 750

En mand.o y lancha de 20 losas de Genova q.e dieron alim.na // 70 ½

En 8 bergajones q.e pesaron 28 ½ fa. y mandado ..... // 5084/4

En 6 lib.s de azeite de linaza, Botija, y mandado ..... // 39

En ½ qq.l de Clavos, y el mandado ..... // 708

A D.n Josef Quintana, q.e corrió, y pagó todas las Cantid.s
del arranque de toda la piedra cal, q.e se navegó de Riamonte
a Carraca resulto por su ultima cuenta deverle N.ro General
3775 rs.s y 7 m.s los mismos q.e le invió su Md.d por el Jd.e Com.or
de Riamonte, y consta de su recivo ..... // 3775-07

Al metal p.a la Campana maior p.a la Torre ..... // 4225

Su conducion dela Carraca a Cadiz ..... // 68

Su fundicion, y gratificacion al Mro. ..... // 3250

La madera, herrage p.a la Cabeza, y el badajo ..... // 495

Los dados de metal p.a las muñequeras ..... // 40

El mandado del Conv.to de Cadiz alistuelle, y su Embarque // 38

En diversos herrag.s p.a sugecion dela Torre, bergajones, y
tirabillos, planchuelas p.a balcones, y el q.e se le añadió a la
// 118.43..32

Suma antecedte ..... ℔ 118 43. 32

Cruz, y belleca dela torre, mandado, y lancha ..... ℔ 2287 14

El Escudo q. está en la Porteria lo dió el Pe Comr de Sanlucar Fr. Josef de Sr Ramon.

Sacristia

En un terno completo de tela blanca con flores de oro, y la correspondiente guarnicion, a saber. Rubial, Casulla, Estola, manipulo, 2, Dalmaticas con los correspondientes manipulos, y Estola, 5. Collares, paño de hombros, Bolsa de Corporales, paño de Caliz, Palia, hijuela, frontal, paño de pulpito, paño de atrileras, 3. manguillas pa Cruz, y Cirialer, 3. albas, y 3. Roquetes ..... ℔ 8975

En el Cajon, mandado, y porte del Consto de Cadiz al de Osuna de mar. Religiosas, q. hizieron dho terno, y Roquetes ..... ℔ 52½

Mas 3. amitos con sus correspondtes cintas, y Singulg.

En un mival forrado en terciopelo con Escudos de la Orden, manillas, y abrazaderas de plata, q. prevaron 13. onz. y 2. adarmes, hechuras, y Regalos ..... ℔ 538 22

En otro mival forrado en tafilete con los 5tos nuevos ℔ 6

En un Plumero pa aseo de la Yglesia, y Sacristia ... ℔ 76

Otros diversos gastos q. han ocurrido, delos q. por no tediar la atencion del Lector, no hago memoria.

En Capillo mui decente de tela bca pa el copon del Altr maior

℔ 12973 11

Suma anteced.te ..... ll 0 123 073 ... 17.
En medio ciento de Alvarez ..... ll 0000 034 ... 17.
Suman estas partidas la Cantidad de ..... ll 0 123 000 5 ll

Razon de lo q.e ha dado para ayuda de la Obra del Conv.to de Cartaia el R.do Provincial Fr. Ambrosio de S.n Caietano.

En una partida de ladrillo comprado quando hi-
zo la Visita de dho. Conv.to ..... ll 0000 750
Un Aguamanil de piedra jaspe ..... ll 0000 220
3 ll Brocales de piedra blanca para los Algibes, y
pozo del Patio chico ..... ll 000 1080
En conducirlos al Muelle, y Embarque ..... ll 0000 060
En Dinero ..... ll 00 13169
En madera de Caoba, y 2 ll Tablones de Cedro macho p.a
las mesas del Refectorio, y en aserrar dhos. Tablones ..... ll 000 1380
En madera de Flandes para las puertas del Refecto-
rio, Ventanas, y hazerlas ..... ll 000 1434
En herrage de puertas, y Ventanas del Refectorio ..... ll 0000 384
ll 00 18477 ll

Suma anteced.te	‖ 00 18477
En los Cristales p.a dhas. Ventanas	‖ 000000 90
En los marcos p.a las Estampas de la Sala de Recreac.n	‖ 0000 150
En dorar la medalla, Cruz, y Rotulos de la Campana maior q.e se fundió, y traerla al Conv.to de Cadiz	‖ 00000 85
En llevar al muelle el fierro de la Baranda de la Escalera	‖ 00000 14
En 14 mill.s de ladrillo de Coria, y su Embarque	‖ 000 2021 17
En un Farol para la Porteria	‖ 00000 40
En un pilon para el Lugar-comun	‖ 00000 30
En una Botija verde p.a remate de la Torre	‖ 00000 05
En 12 @. de metal q.e se aumentó á la campana pequeña q.e se fundió en Sevilla	‖ 00 1050
En la fundicion de dha. Campana	‖ 0000 600
En una Campana de Refectorio	‖ 0000 140
Suma Total	‖ 00 22702 17

Limosnas delos Demandantes, segun las Cuentas, opolizas del P.e Com.or desde el principio de esta Obra, hasta Abril de 76.

Del P.re Fr. Antonio de N. P.e S.n Pedro Nolasco	//	0	0 0 2 0 0
Del P.re Fr. Josef delas Angustias	//	0	0 0 3 6 9 ½
Del P.re Fr. Christoval dela Cruz	//	0	0 0 4 4 0
Del P.e L. Fr. Manuel de S.ta Gertrudis	//	0	0 0 1 2 0
Del P.e Fr. Lorenzo de S.ta Ysabel	//	0	0 0 2 0 0
Del P.e Fr. Josef delos Remedios	//	0	0 2 0 3 6
Del P.e Teodoro	//	0	0 0 5 6 0
Del P.e Fr. Josef delos Dolores	//	0	0 0 0 6 1
Del P.e Remedios	//	0	0 0 0 8 0
Del P.e Fr. Christoval	//	0	0 0 0 4 0
Del P.e Fr. Lorenzo	//	0	0 0 1 5 0

Desde Abril de 76, hasta Maio de 78.

Del P.e Remedios	//	0	0 1 8 8 5
Del P.e Fr. Christoval	//	0	0 0 4 0 4
Del P.e Fr. Lorenzo	//	0	0 0 2 5 0
Suma total	1	0	0 7 3 9 5 ½

Limosnas q. ha dado la piedad delos Fieles para esta Obra.

El S.or Duque de Bejar (q.e en paz descanse) ---- 18000
Dr Mathias Landaburu ---------- 7500
Dela Veramentaria de D.n Josef Monte Sinto, delaq.e fueron Albaceas el S.or Marques de Alcanitos, y el D.n Landaburu ---------- 7000
De D.n Andres del Barco ---------- 4400
De D.n Miguel Vzquierdo ---------- 4000
De D.n Josef Gonzalez ---------- 750
De D.n Felipe Gomez ---------- 450
De D.n Alonso de Moya ---------- 800
De D.n Alonso Freire ---------- 7500
De Limosnas de diversos Sugetos ---------- 3334

Todo lo demas gastado en esta Obra, lo ha dado la Divina Providencia por medio de caridad delas Criaturas.

Suma ---------- 75434

Noticia de lo gastado en esta Obra en cada cosa de por
si, para saber lo q.e hà costado Vª. . . . . S.r D.r . . .

En el corte de la Chamiza, y su conducion	//	ooo	A	984	..	17.
En Almagra, y Cal p.a blanquear	//	oooo		213		
En Arena, y su Conducion	//	oooo		328	..	24
En Piedra mamposteria, y su Conducion	//	ooo	6	434		
En Colunas, Atanores, Ladrillos, y su raspado, Lozas, —						
Sardineles, Lebrillos, y Servicio	//	oo	A	7285	....	A
En el Herrero	//	ooo	A	295	..	28.
En sacar tierra los Muchachos	//	ooo	33	14	..	11.
En los Caleros, Hornos, y piedra Cal, con la Chamiza	//	oo	23	195		
En Maestros, y Albañiles	//	o	100	6A0	...	1
En Carpinteros	//	ooo	6	168	....	8
En Harneros, Cuerdas, Cedazos, y Sogas de Esparto	//	ooo	25	84	..	32.
En los Cantos, y Canteros	//	oo	23	335		
Mas Cantos	//	ooooo		26	...	8.
En Herramienta, y Cola	//	ooo	1	422	..	10.
En el Corte de la Mula, q.e trahia arena, habas, y Cebada . .	//	ooo	26	33		
En Yeso, y su Conducion, con la Chamiza Vª	//	ooo	7	985	..	13.
En madera, y su Conducion	//	oo	23	464	....	3.
En Fierro, metal, plomo, y su Conducion	//	oo	21	195	..	32.
En Canales, y Caños	//	ooo	2	824		
En l.a Desp.a p.a Vino, papel de envaza, quita, y Cordel . . .	//	oooo	1	06	..	20.
En l.a Horno, Albar, Mirales de p.a la Loseta	//	ooo	9	642	....	5.
En Azeite, y pintura	//	oooo	3	97	..	17.
En Alisares	//	ooooo		96	..	17.
	//	o	292	566	..	12.

Suma antecedte	ll o 2 D 2 5 6 6 . 12
En Estampar, y Cristaler p.a Ventanar	ll o o o o 1 5 D . 8
Suma Total	ll o 2 D 3 o 2 5 . 2 o

Concluido el Capitulo, se continuio la obra de la Torre, los Entiboz dela Yglesia, Arco, dela Callejuela, y se dio principio a hazer la Clave de Gramatica, Lagar, Cavallerizar, y las doz Casas destinadas (esto es, sus reddituz) a favor del adorno dela Yglesia, y Culto Divino: se concluio dha. Torre, Entiboz, Arco, Clave, Lagar, y Cavallerizar el dia 2o. de Noviembre de 1778, y quedaron las memoradas Casas en alberca y se continuaron el dia 31. de Julio de 8o.

Cuenta, y razon dela dha. Obra.

Albañiles.

Año de 1778.

En Junio. en el Mño. Oficiales, y Peones . . . . . // 000 1754.
En Julio en los Jornales . . . . . // 000 2072.-17.
En Agosto. en los Jornales . . . . . // 000 1784.-4.
De abrir el Pozo de las Cavas . . . . . // 000000 30.
En Setiembre en los Jornales . . . . . // 000 1974.-18.
En el empedrado . . . . . // 0000 122.-12
En Octubre en los Jornales . . . . . // 000 1882.-19.
De los Tapiales . . . . . // 000000 7.-17.
En Noviembre Jornales hasta el dia 20. de este
mes, en q.e paró la Obra . . . . . // 0000 397.-1

Año de 1780.

En Julio: en los Jornales, q.e principiaron el 31. de
este mes . . . . . // 00000 54.
En Agosto: en los Jornales . . . . . // 000 2028.-11.
En Setiembre: en los Jornales . . . . . // 000 1130.
En Octubre: en los Jornales . . . . . // 000 1535.-33.
En Noviembre: en los Jornales . . . . . // 000 1452.
En Diciembre: en los Jornales . . . . . // 000 724.-33.

Año de 1781.

En Enero: En los Jornales . . . . . // 0000 648.-17.
En Febrero: En los Jornales . . . . . // 0000 654.-28.
En Marzo: En los Jornales hasta el dia 10. del mes. // 0000 272.-23.
De empedrar los Patios, y la Calle delas dos Cavas . . . // 0000 122.-12.
De limpiar el Pozo . . . . . // 000000 7.-17.

Total de Albañiles . . // 00 2076.-31

Carpinteros.

año de 1778.

En Junio: en los Carpinteros ..... 67.-17.
En Julio: en los Carpinteros 242.--8
En Agosto: en los Carpinteros ..... 179.
En Setiembre: en los Carpinteros ..... 115.
En Octubre: en los Carpinteros 52.-17
En Noviembre: en los dhos. hasta el dia 17. del mes ..... 37.-17.

año de 80.

En Setiembre: en los Carpinteros ..... 824.
En Noviembre: en los Carpinteros ..... 304.-22.
En Diciembre En los Carpinteros 308.-32

año de 81.

En Enero: en los Carpinteros ..... 361.-22.
En Febrero: en los Carpinteros 373.-24
En Marzo: en los Carpinteros ..... 417.-25.
Suma esta q.ta de Carpint.o con la anteced.te de Albañ.s 2384.-14

Costo del hierro para los Balcones de la Torre, los Berjajones de esta, Ventanas, Clave de Gramatica, Lagar, y Cavar, inclusa la Clavazon ..... 4498.-9.
Al Herrero por todo genero de Obra de hierro ..... 169.-25.
En la madera, su Conduccion, y aserrarla ..... 1792.
4465.13

Suma anteced.te ..... ||oo AA o C5..

En ladrillo para concluir la Torre, Horno de dho, Chamiza, y raspado ..... ||ooo 575A||--33

En Canales 19||millares, y su conducion ..... ||ooo 2119.

En la Cal, y su conducion ..... ||oooo 7A o||--17.

En 2.|| millares de Tejas p.a la Cavallerisa ..... ||oooo 18 o||

En Yeso ..... ||oooo 39 o||

En Pintura, alquitran, y azeite de linaza ..... ||oooo 565||

En 33|| Barcad.s de piedra mamposteria ..... ||oooo 7A6||

En Cuarto, A.|| Pisoner, A.|| Cubo, y dorar la Cruz, y Beleta de la Torre ..... ||oooo 180||

Suma total de dha Obra ss.v.s ..... ||oo 5A739-29.

Si se huviera incluido aqui la Cal sobrante, ladrillo H.a q.e se dice en el Folio 12A|| de este Libro, ascenderia esta Obra poruma à setentamil Rs.

Ahora se seguia contractar aqui los Recivos de las Cantidades q.e dimos al L.do Com.or Fr. Josef de S.n Agustin para el pago de Albañiles, Arrieros, y demas renglones de materiales H.a q.e corrieron por su Cuenta; pero en atencion à lo q.e queda dicho desde el folio 115||, hasta el 119. es regular poner en materia de dhas Cuentas perpetuo silencio, como desde aquel entonces lo fuimos.

Vaian los Recivos delas Cantidades q.e dimos al P.re Com.or Fr. Pedro de S.ta Teresa, y los q.e los Demandantes, para q.e fuesa pagando los Alarifes de la Obra q.e se siguió en su tiempo, a saber, conclusion de la Torre, Cimbos de la Yglesia, Arco de la Calleja, Clave de Gramatica, Layax, Cavallerizas, y Cavas.

Cantidades, q.e dió N. P. Gen.l Fr. Miguel Ramon de Q.or S.r Josef al P.e Com.or Fr. Pedro de S.ta Teresa, para el gasto de dha. Obra.

Primera Cantidad.

En D.s de Junio de 78. como consta Nº. 1º. . . . . ||000 3000||
En 11. de Julio de dho. como consta Nº. 2. . . . ||000 3000.
En 13. de Agosto de dho, como consta Nº. 3. . . . ||000 3000||
En 3. de Setiembre de dho, como consta Nº 4. . . . ||000 3000||
En D.s de Octubre de dho, como consta Nº 5. . . . ||000 5388.
Mas del P.re Remedios, como consta Nº 6. . . . ||000 714||
Mas de Fran.co Dias, como consta Nº. 7. . . . ||000 100||
Mas de 13. Cahizes de Cal, 5/. fanegas vendida por el Herm.o Fr. Antonio, y entregados al P.e Com.or, como consta Nº. 8. . . . . ||000 484-17
Mas de 19. Cahizes, y 3. fanegas de Cal vendidos por el P.re Com.or, como consta Nº 9. . . . . ||000 693.

||001 194.5.17

Suma anteced.te ..... ||oo194o5

Mar de una Puerta q.e vendió el Herm.no Fr. Ant.o
Como consta Nº 1o ..... ||ooooo2o||

En 2o de Julio dho. ..... 6776||17.
Mar del P.e Fr. Lorenzo ..... 24o|| } Nº11||oo7o16||17.

Mar del P.re Remedio ..... 42o||
Mar del P.re Fr. Lorenzo ..... 5o||
Mar del dho. P.re ..... 45o|| } Nº12||oooo932||
Mar de 4 fan.s de trigo a Alfaraq.e ..... 264||
Mar del P.re Nolasco ..... 48||

En 31 de Octubre de 80|| como consta Nº 13 ... ||ooo3o52||
Mar del P.re Fr. Christoval, como consta Nº 14 ... ||oooo4o||
En 18|| de Diciembre de 80||, como consta Nº 15 ... ||ooo1ooo||
Mar del P.re Remedio, como consta Nº 16 ... ||oooo15o||
En 17|| de Enero de 81||, como consta Nº 17 ... ||ooo1ooo||
Mar del P.re Fr. Christoval, como consta Nº 18 ... ||oooooo6o||
En Febrero de 81||, como consta Nº 19 ... ||ooo1ooo||
En 6.s de Marzo de dho, como consta Nº 20 ... ||oooo222||12.

Suma total ..... 4oo33898||12.

Suman todas estas partidas la cantidad de 33898||rs.s y 12|| maravs, los mismos q.e dispendió el P.re Com.or en la referida Obra, como consta sus Recivos: Y lo q.e resta desde esta partida dha, hasta la de 54739||rs.s y 22 mrs.s son 20841||rs.s||, los hizo abonado Nº P.re General por sí, en la madera, y fierro incluso la Clavazon, Pintura, Azeite de Linazas, Alquitran, y otros efectos, q.e como constan de la anterior quenta desta Obra, no se especifican aqui.

Extractamos aqui el Despacho, q.e está en el Deposito de esta Casa, Original, y en su vista, no hay para q.e poner las limosnas q.e ha dado la piedad delos fieles para la reedificacion de estas Casas, y el fin para q.e han sido construidas, q.e es el adorno, y decencia de esta Yglesia: Vaia la literal Copia.=

J. M. J.

Nos Fr. Miguel Ramon de S.ta S.ma Trin.d, Siervo de Maria Sma, y Superior Gen.l de todo el Rl. y Militar Orden de Mercen.d Descal.s Rl.s de Caut.o &a.

Porquanto para el maior servicio de Dios, y de Nra. Sma. M.e la Virgen Maria, hemos con el maior esmero solicitado, y logrado la reedificacion de mto. Conv.to de la Villa de Cardona, al mismo tiempo q.e con tierno afecto hemos deseado el adorno, decencia, y culto de la Yglesia del dho. mto. Conv.to para el mejor obsequio de mta. S.ma Madre, y Señora: Atendiendo al descargo de mta. conciencia, y á q.e todas las cosas se cumplan, como es debido; con la satisfacion q.e tenemos de q.e no solo hemos imprendido en la referida Obra quanto la piedad delos fieles ha contribuido para ella, sino tambien otras Cantidades, q.e no tenian este precizo fin, y podiamos usar de ellas librem.te; no obstante con reflecion á que

parte delas Limosnas contribuidas por los Fieles han tenido el objeto determinado q.e se aumente el culto, y decencia dela citada Yglesia, y crezca su adorno: Considerandonos sin arbitrio para variar esta tan piadosa intencion, antes bien en necesidad de poner todos los medios conducentes para q.e se puntualize, y tenga el mas cumplido efecto; resolvimos, desde luego, separar esta parte de limosnas (á una prudente regulacion) y con ella determinamos edificar dos Casas situadas en la Cerca del propio Conv.to como efectivam.te se han edificado, las quales por los motibos expuestos, declaramos pertenecen á la referida Yglesia, y q.e los productos deus arrendamientos han de emplearse en su decencia, y maior culto dela Magestad de nro. Dios, y de su Ssma. Madre: A saber en la construccion de un capaz, y decente Camarin para la Señora, en un retablo para el Altar maior, por estar indecente el q.e actualm.te tiene; y posteriorm.te se hagan los dos retablos colaterales de S.n Caietano, y dela Ymagen de Nra. Ssma. Madre, con la q.e se haze la procesion mensual, q.e es el Comulgatorio delos Seglares; y los quatro restantes del Cuerpo dela Yglesia, como son el de N. S.n Josef, y los demas. Y concluida la Obra de Camarin, y de Retablos, segun las Casas vayan produciendo, se hará despues un pulpito decente; y ultimam.te se despojará la Yglesia de todo lo q.e no le es decente, y se adornará con lo mejor, y mas propio de un Templo dela Magestad; sin q.e con ninguna causa puedan invertirse los referidos productos delas citadas Casas en otro algun destino dela Comunidad, ni del Conv.to con pretexto de urgencia,

atraxo, ni otro semejante, sin q.e ninguno de nros. Sucesores, ni otro Prelado pueda sobre ello conceder Dispensa, ni hacer declaracion, q.e varie lo asi dispuesto; por quanto, segun nos consta, se opóne à la intencion delos Fieles, q.e contribuieron el fondo con q.e fueron edificadas dhas. Casas. Y para q.e lo asi determinado mas exactam.te se observe, y cumpla, tenemos por conveniente, q.e perpetuam.te se administren las dhas. Casas con separacion, bien sea por el Procurador del mismo Conv.to, ò por otro Relig.so q.e precisam.te nombre el R.mo Provincial, q.e es, ò fuere de esta Provincia de Andalucia, el qual hà de llevar cuenta separada de esta administracion, y q.e hà de tomar el dho. R.mo Prov.l y apartando una quarta parte de la renta para las obras, y reparos precisos delas mismas Casas, el residuo todo hà de aplicarse al culto, y decencia de la misma Yglesia, como queda dicho en aquellos destinos yà expresados, y q.e hà de disponer el R.do Prov.l en Visita, ò fuera de ella, sin q.e el Prelado local pueda en modo alguno determinar acerca delas citadas rentas, ni de parte alguna de ellas. Y para q.e todo lo referido perpetuam.te, y sin variacion alguna se observe, y puntualize, declaramos con la maior firmeza, ser cierto quanto queda insinuado y encargamos grav.te la conciencia à qualquiera q.e directa, ò indirectamente pretenda invertir, ò variar lo asi dispuesto.

Asimismo tenemos por conveniente expresar aqui lo sig
iente: Oimos decir a los Antiguos Padres de esta Provincia
q.e en la Obra de mõ. citado Conv.to de Cartaia, hecha por los a
ños de veinte y ocho, hasta el de treinta, y quatro, se habian jun
tado unas sumas de gran consideracion, pues unos decian
q.e treinta y quatromil pesos, otros q.e treinta y dosmil, y otros
q.e mas, y menos; y deseando saber lo cierto, procuramos en
el Archivo de dho. Conv.to, y en algunos otros buscar apunta
cion, libro, ó noticia del corto cierto de dha. Obra, para hazer
una regular conjetura del corto q.e tendria la nueva Fabri-
ca; y no habiendo encontrado mas noticia, q.e la q.e llevamos
dicho, oimos a los Pres Antiguos: Determinamos llevar cuen-
ta, y razon, la q.e está anotada en el libro, titulo: Acaecidos de
dha. Obra: y tambien en el manual q.e contiene el gasto, y re-
civo solam.te Y para q.e la supradha. disposicion en todo ti-
empo se puntualize, y q.e esta noticia puntual en lo venidero
conste con verdad, mandamos, q.e uno, y otro Libro se ponga,
y conserve en el Archivo de dho. mõ. Conv.to, y q.e indispensa-
blem.te se le presenten en sus Visitas a los Pres Provinciales
ad efectum videndi. Y queremos q.e despues de noticiadas es-
tas mas. determinaciones en el proximo Capitulo Prov.l, pa-
ra q.e constando a todos, se afianze mas su cumplimiento; es-
te Documento Original se conserve en la Secretaria Prov.l,
y una Copia autorizada suia en mia. Secretaria Gen.l, y o-

tra en el Archivo del referido mo. Conv.to de la Villa de Cartaia. Para cuio efecto, damos las presentes firmadas de mo. nombre, selladas con el maior de mo. Oficio, y refrendadas por mo. infrascrito Secretario Gen.l en este mo. Conv.to de la Ciudad de Cadiz a siete dias del mes de Maio de mil, setecientos, ochenta y un años. == Fr. Miguel Ramon de S.or S.n Josef. Superior Gen.l == Por mandado de N. V. P. Sup.or Gen.l Fr. Fran.co de S.n Antonio. Secretario Gen.l == Sanlucar de Barrameda 15. de Maio de 1781. En el acto mismo de la Conclusion del Capitulo Prov.l a todo el Collegialiter sumpto, y lo el infrasc.to Secret.o leí, de verbo ad verbum, este Despacho, el q.e por todo dho. Capitulo fue grãlm.te aceptado, y aplaudido. De q.e doy fe. == Fr. Fran.co de S.n Antonio Secret.o Gen.l == Reg. A. fol. 120. Num.o 2026.

J. M. J.

Fr. Miguel Ramon de S.or S.n Josef Siervo de Maria Ssma, y Superior Gen.l de todo el R.l y Militar Ord.n de Mercen.s Desc.s R.l de Cast.e &c.

A continuacion del Documento original, su fha en Cadiz â 7. del mes de Mayo de 1781. sobre la Reedificacion del Conv.to de Cartaya, y construccion de nuebo en sus cercas de dos Casas, con lo demas en el expre

sado: tenemos p.ª conveniente el mandar, como de hecho mandamos, baxo Precepto formal de s.ta obediencia á los PP.s Com.dor y Depositarios q.e son, y fueren de este nũo Conv.to q.e sin Epigueya, motivo. ô declaracion alguna de este nũo Mandato, puedan ni permitan extrahez, prestar, ni enajenar del Archivo ô Deposito, el Libro, y Manual de dha obra; el titulo de aquel: Reédificacion del Conv.to de Cartaya, é ynforme dela verdad y acaecidos en ella: vno, y otro en quarto, encuadernados en Pasta: sino es p.ª q.e se instruian los Relig.os q.e son y fueren de este Conv.to ô los PP.s Generales nũos Sucesores, y Provinciales, q.e p.ª su inteligencia, noticia ô gusto quisieren, ô p.ª los efectos q.e en lo sucesivo haya lugar, bolviendose immediatamente á custodiar en el Depposito. Como tambien el Documento, ô Despacho Original, con este nũo mandato; y unos Recivos del gasto, q.e siendo Com.dor de esta Casa el D.e L.z fr. Pedro de s.ta Thereza, se causó en la continuacion delarto rre, clase de gramatica, Capilla, Caballerizas, y Casas: á saber, uno de tres mil reales, otros tres dela misma partida, otro de cinco mil trescientos ochenta y ocho, otro de setecientos quarenta, otro de ciento, otro de quatrocientos ochenta y quatro y medio, otro de seiscientos noventa y tres, otro de veinte, otro de siete mil diez y seis y medio, otro de novecientos treinta y dos, otro de tres mil cinquenta y dos, otro de quarenta, otro de mil, otro de ciento cincuenta, otro de

mil, otro de mil sesenta, y otro de doscientos veinte y dos y doce maravedizes, q.e todos hacen y componen la cantidad de treinta y tres mil ochocientos noventa y ocho reales y doce maravedizes. Y baxo el mismo Precepto mandamos, q.e siendo de las dhas dos Casas, como de todas nras cosas y efectos, Propietaria, y Usufructuaria Nra. Ssma. M.e de la Merced, se anoten las referidas fincas en el Libro de Registro de la Religion, como tambien en el de Cappitales de este nro Convento. este nro Despacho literal se estractará á continuacion del folio 170 = q.e es el ultimo del libro de dha obra, y en el Libro Manual principiando al fin del folio 42 = Y p.a q.e conste mandamos dar, y dimos el presente firmado de nro nombre, sellado con el mediano de nro Oficio, y refrendado p.r nro Secret.o Gen.l y del Gob.no en este nro Conv.to de Mercen.s Desc.s de la villa de Cartaya. Hoy veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos.

Fr. Miguel Ramon de S.ta S.ta Joaq.a
y Gen.l

Por Mandado de N.R.P. Sup.r Gral

Fr. Joaquin de la Virgen
Secret.o Gral

Reg.a 1127. N.2124.

El empeño y la generosidad de Juan Antonio Millán Jaldón, Ilmo. Alcalde de la villa de Cartaya, han puesto el *Libro de la Reedificación del convento de Cartaya,* en las manos del lector. El 5 de abril de 1774 se principió la obra y hoy, doscientos treinta años después, festividad de San Galgano, se terminó de estampar su facsímil en los talleres de la Imprenta Bonanza

